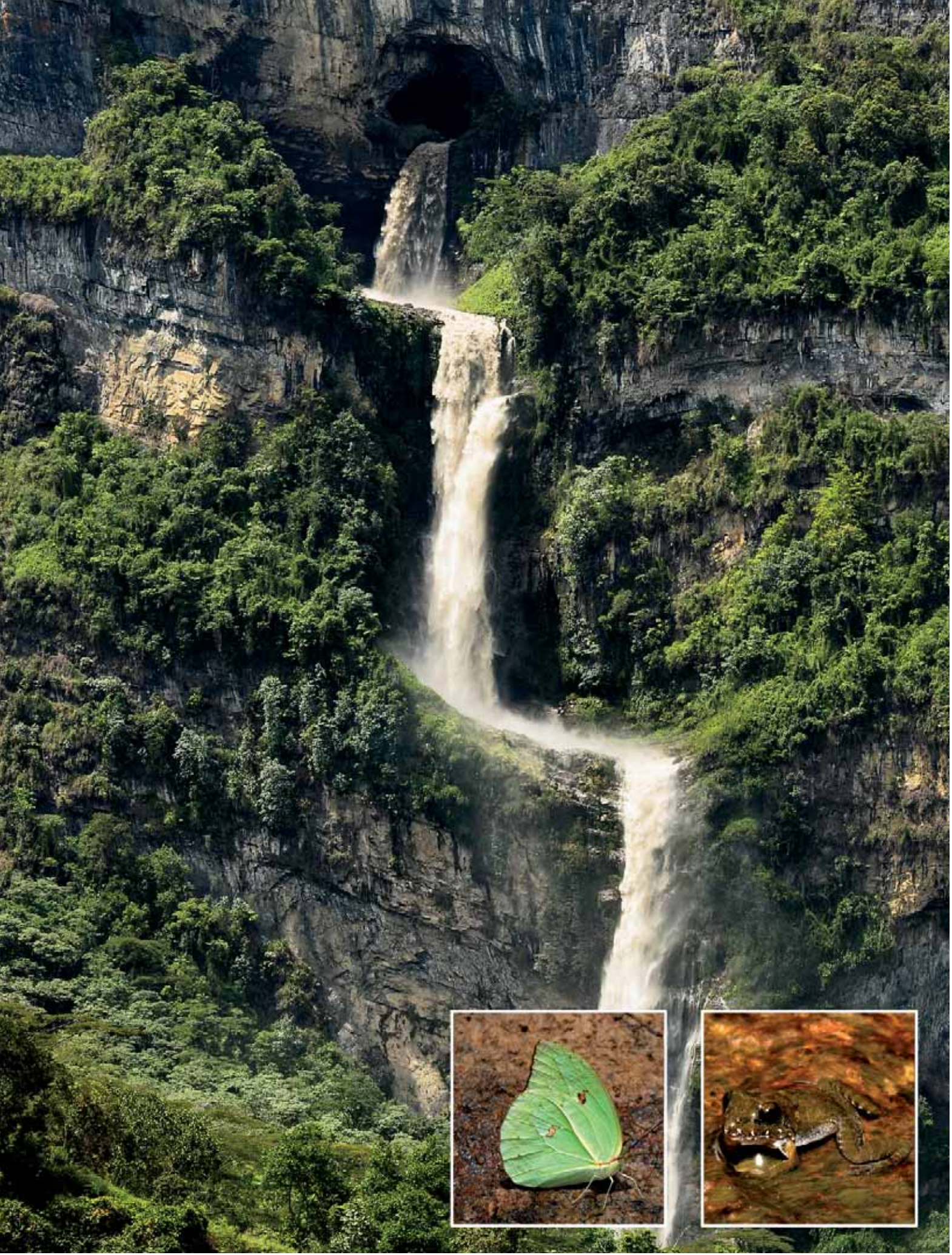


# Balance Semestral a Diciembre 31 de 2010



**Banco de  
Occidente**







## Datos Significativos

Millones de Pesos

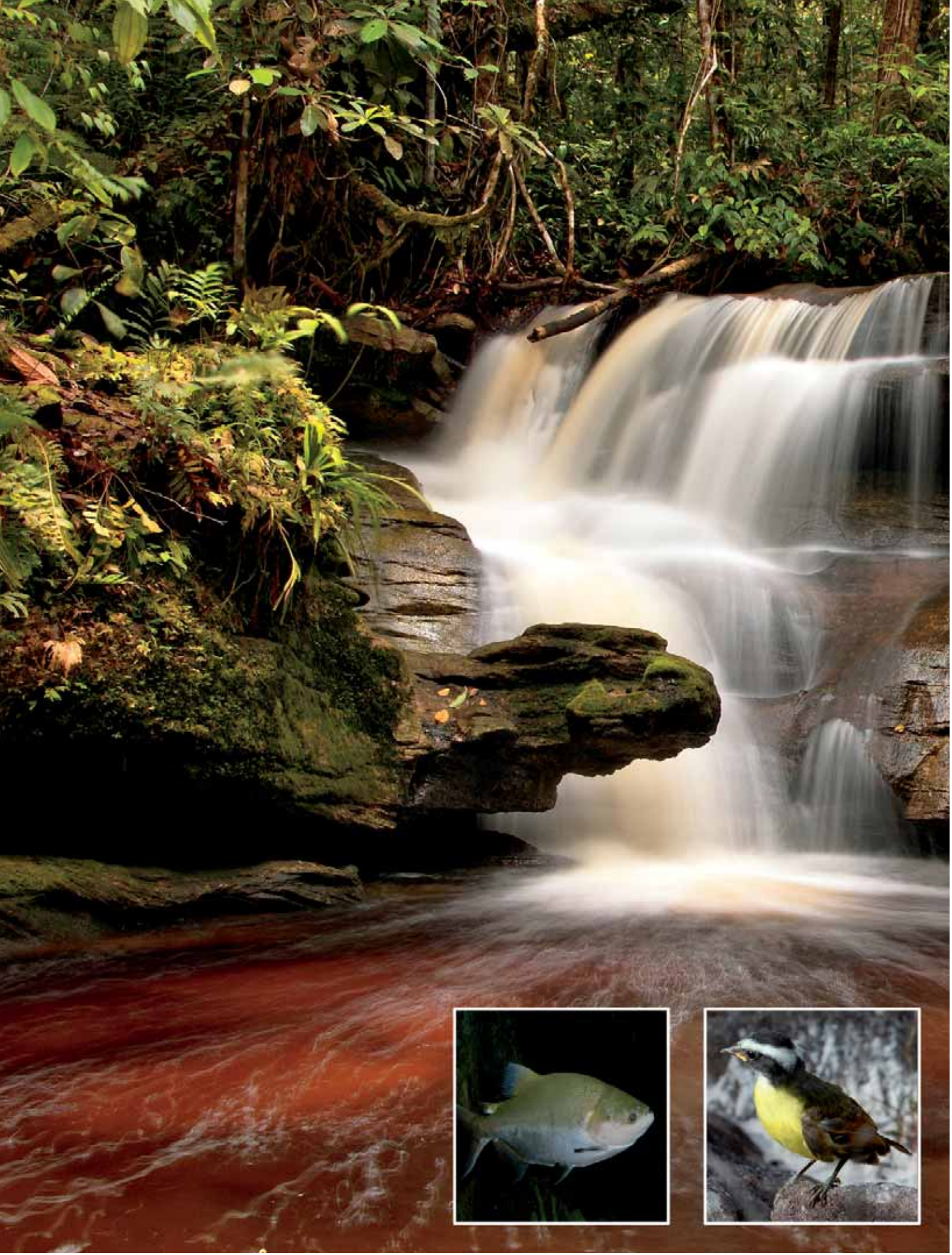
	Diciembre 06	Diciembre 07	Diciembre 08	Diciembre 09	Diciembre 10
<b>Depósitos Totales 1/</b>	6.956.953	8.158.430	9.501.847	10.429.792	10.972.345
<b>Totales Colocaciones 2/</b>	5.693.931	7.251.860	8.390.890	8.383.215	11.822.457
<b>Inversiones 3/</b>	2.696.004	2.578.233	2.528.590	4.238.110	4.077.114
<b>Capital y Reserva Legal</b>	445.711	599.181	776.507	938.787	1.240.981
<b>Total Activos</b>	9.283.265	10.866.593	12.817.332	14.135.191	17.561.403
<b>Utilidades en el Año</b>	191.121	240.302	336.816	360.527	389.471
<b>Dividendo Mensual por Acción</b>	82,50	90,00	94,50	98,50	105,00

### Notas:

- 1/ Incluye en Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.
- 2/ Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.
- 3/ Incluye Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios, Compromisos de Reventa e Inversiones.







---

## Junta Directiva

2.009 - 2.010



### Principales

Hector Vesga Perdomo  
Henry Jensen Thorín  
Jorge Herrera Barona  
Iván Felipe Mejía Cabal  
Felipe Ayerbe Muñoz

### Suplentes

Ricardo Villaveces Pardo  
Alfonso Osorno Cújar  
Mauricio Gutiérrez Vergara  
Liliana Bonilla Otoyá  
Gilberto Saa Navia

Luis Carlos Sarmiento Angulo

### Asesor

Efraín Otero Alvarez

### Presidente del Banco

Douglas Berrío Zapata  
**Vicepresidente Jurídico**

Bernardo Escobar Montoya  
**Vicepresidente Financiero**

Gerardo Silva Castro  
**Vicepresidente Banca  
Empresarial**

Efraín Velásquez Vela  
**Vicepresidente Banca Personal**

Mario Ernesto Calero Buendía  
**Vicepresidente Banca Vehículos**

Agustín Esguerra Restrepo  
**Vicepresidente Banca Leasing**

Daniel Roberto Gómez Vanegas  
**Vicepresidente de Operaciones  
e Informática**

Carlos Santander Palacios  
**Vicepresidente de Crédito**

Johnny Leyton Fernández  
**Vicepresidente de Riesgo y Cobranza**

Eduardo Correa Corrales  
**Vicepresidente Recursos Humanos**

Ignacio Zuloaga Sevilla  
**Vicepresidente Región Bogotá**

Constanza Sánchez Salamanca  
**Vicepresidente Región Suroccidental**

Jaime Giraldo García  
**Vicepresidente Región Noroccidental**

Carmén Alicia Salcedo Arrázola  
**Vicepresidente Región Norte**

María Ligia Cifuentes Zapata  
**Revisor Fiscal - KPMG LTDA.**



# Informe del Presidente



**E**n cumplimiento de las obligaciones estatutarias, nos complace presentar a los Señores Accionistas los resultados del Banco, correspondientes al segundo semestre de 2010.

## Normas Legales

Dentro de las medidas y regulaciones expedidas en lo transcurrido del semestre que afectaron directamente al sector financiero, se destacan las siguientes modificaciones:

### • Esquema de remuneración para recaudo de impuestos

**Resolución No. 2166 de julio 30 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** por la cual se modifica el parágrafo del artículo 2 de la Resolución 0008 de 2000, reduciendo progresivamente la remuneración en número de días para la entidades recaudadoras, así:

1. A partir del 1° de septiembre del año 2010, una reducción inicial del índice a 12 días, con 6 fijos y hasta 6 variables.
2. A partir del 1° de marzo de 2011 el índice será de 9 días, con 4 fijos y hasta 5 variables.
3. A partir del 1° de septiembre de 2011 el índice será de 7 días, con 3 fijos y hasta 4 variables.
4. A partir del 1° de marzo de 2012 el índice será de 5 días, con 2 fijos y hasta 3 variables.

### • Habeas Data

**Decreto No. 2952 de agosto 06 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia:** Efectúa precisiones sobre los requisitos especiales para las fuentes de información y sobre aspectos relacionados con la permanencia de la información. Por lo anterior, es posible otorgar a las víctimas de secuestro, desaparición forzada y personas secuestradas, un tratamiento diferenciado en la administración de su información financiera, crediticia y comercial. La información negativa en caso de mora inferior a dos (2) años, el término de permanencia no podrá exceder el doble de la mora. Para los demás eventos, el término de permanencia será de cuatro (4) años contados a partir de la fecha en que la mora se extinga por cualquier modo.

### • Corresponsal Cambiario

**Decreto No. 3594 de septiembre 29 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 y se reglamenta el artículo 100 de la Ley 1328 de 2009, fijando el alcance de las operaciones autorizadas a los corresponsales cambiarios, donde se regula algunos aspectos operativos, requisitos, obligaciones, que permitan delimitar las condiciones para el ejercicio de la actividad de corresponsal cambiario y la prestación de los servicios financieros que los intermediarios del mercado cambiario puedan desarrollar a través de éstos.

### • Impuesto al Patrimonio

**Decreto No. 4825 de diciembre 29 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Donde se toman medidas en materia tributaria sobre el Impuesto al Patrimonio en el marco de la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Decreto 4580 de 2010, así:

- Para los contribuyentes con patrimonio líquido entre mil y dos mil millones de pesos la tarifa será de 1 por ciento.
- Entre dos mil y tres mil millones de pesos, la tarifa será de 1.4 por ciento.
- Entre tres mil y cinco mil millones de pesos, que hoy ya pagan el impuesto, tendrán una sobretasa del 25 por ciento sobre la tarifa actual que es de 2.4 por ciento.
- Para los patrimonios de más de 5 mil millones de pesos, la sobretasa también es del 25 por ciento sobre la tarifa actual que es de 4.8 por ciento.

### • Reforma Tributaria

**Ley No. 1430 de diciembre 29 de 2010 del Congreso de Colombia:** Por el cual se dictan normas tributarias de control y para la competitividad, de los cuales destacamos:

- Se elimina la deducción especial por inversión en Activos Fijos Reales Productivos, que estaba en el 30%.
- Se elimina el Gravamen a los Movimientos Financieros, de manera gradual, con un 2 por mil en los años 2014 y 2015, un 1 por mil en los años 2016 y 2017 y 0% a partir del año 2018 y siguientes.



- A partir del año gravable 2013, será deducible el 50% del GMF efectivamente pagado en el ejercicio e independientemente que tenga o no relación de causalidad con la actividad productora de renta.
- Se amplía el hecho generador del GMF, para incluir entre otros, un grupo amplio de operaciones de manejo de pagos en el Mercado de Valores, desembolsos de crédito o destinados a pagos a terceros, mandatarios o diputados, para el cobro y/o pago de conceptos como nómina, servicios, proveedores, adquisición de bienes o cualquier cumplimiento de obligaciones.
- Se colocan algunas limitaciones a las exenciones del GMF, entre otras:
  - Los desembolsos de crédito realizados por los establecimientos de crédito, si el desembolso se efectúa a un tercero, solo será exento cuando el deudor destine el crédito a adquisición de vivienda, vehículos o activos fijos.
  - Los desembolsos o pagos por conceptos tales como nómina, servicios, proveedores, adquisición de bienes o cualquier cumplimiento de obligaciones, se encuentran sujetas al GMF, salvo la utilización de tarjetas de crédito de personas naturales.
  - Se consagran como exentos los desembolsos efectuados por las compañías de financiamiento o bancos para el pago a los comercializadores de bienes, que serán entregados a terceros mediante leasing financiero con opción de compra.
  - Se amplía la exención para cubrir los retiros de tarjetas prepago abiertas o administradas por entidades financieras. De igual manera, se extiende el beneficio a los traslados que se realicen entre cuentas de ahorros y/o tarjetas prepagos abiertos en un mismo establecimiento de crédito.
- Para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables, los pagos que efectúen los contribuyentes o responsables deberán realizarse mediante cualquiera de los medios que implique la utilización del sistema financiero en la forma y condiciones que autorice el Gobierno Nacional.
- Se otorga amnistía para declaraciones no presentadas de IVA y Retención en la Fuente, de acuerdo a condiciones definidas.
- Se amplía la base gravable del ICA al sector financiero, incluyendo dentro de la base gravable la cuenta de ingresos varios.
- Se consideran como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, las utilidades provenientes de la negociación de derivados que sean valores y cuyo subyacente esté representado en acciones inscritas en una bolsa de valores colombiana, índices o participaciones en fondos o carteras colectivas que reflejen el comportamiento de dichas acciones.

## Resultados del Banco

En la economía mundial se ha visto en el 2010, la implementación por parte de los países desarrollados de medidas tendientes a atenuar los efectos de la crisis financiera iniciada en los Estados Unidos, caracterizada por políticas expansionistas de emisión con bajas tasas de interés y controles sobre la tasa de cambio por la llamada "Guerra de Divisas". Colombia no ha sido la excepción, con fuertes presiones de apreciación del peso que han sido controladas en parte por la compra de divisas del Banco de La República y medidas gubernamentales que estimulan el pago del servicio de la deuda externa en dólares y reformas al régimen arancelario al reducir la tarifa promedio del 12% al 8%.

En el primer semestre del año, se presentó una desaceleración frente a la recuperación que trae la economía colombiana desde finales del 2009, donde el PIB traía una tendencia de crecimiento superior al 4.4% anual, para cerrar el tercer trimestre del año con un 3.6% anual, estimulado por el crecimiento del consumo de los hogares y del Gobierno. Se espera que el último trimestre del año, la tendencia se recupere por la dinámica mostrada en la demanda, con importantes incrementos en el tercer trimestre del 2010 en la formación bruta de capital (6.8%) y el consumo de los hogares (4.3%). Sin embargo, para el primer trimestre del año 2011 esta dinámica se vera golpeada por los efectos de la fuerte ola invernal por la pérdida de cosechas y restricciones de movilidad por derrumbes y deslizamientos sobre las principales carreteras del país y las medidas tributarias como el GMF que incrementan los costos sobre el crédito.

Este comportamiento de la economía colombiana no ha permitido aún que mejoren las condiciones de empleo, por lo que la tasa de desempleo a noviembre de 2010 se ubica en 10.8%, menor en 0.3 puntos porcentuales al índice presentado en el mismo periodo del año anterior, sin embargo, la mayor parte del nuevo empleo generado es informal como consecuencia entre otros de los altos costos parafiscales.

La inflación del 3.17% anualizada registrada al cierre de diciembre de 2.010, se mantuvo dentro de la meta prevista, a pesar del efecto del fenómeno del niño sobre la producción de alimentos.

Por su parte, la tasa representativa de mercado pasó de \$1.916,46 pesos en junio de 2.010, a \$1.913,98 pesos en diciembre de 2.010, lo que representó durante este período una revaluación de 0.13%.



El segundo semestre de 2.010 se caracterizó por un incremento en la disponibilidad de recursos líquidos dentro de las transacciones del sistema financiero. Lo anterior, se reflejó en la dinámica de las colocaciones de cartera, dado por el comportamiento positivo que muestra el consumo de los hogares y la formación bruta de capital, que contaron con estímulos de tasas bajas y subsidios gubernamentales. En noviembre de 2.010, la cartera bruta total presentó un incremento del 16.44% en términos nominales anuales, siendo la modalidad de mayor dinámica la cartera hipotecaria con el 20.4%, impulsada por los subsidios de tasa de interés otorgados por el Gobierno. Igualmente para destacar la recuperación de la cartera comercial 16.9% y la de consumo 14.7%.

En términos de crecimiento de los sectores económicos, el sector financiero alcanzó un incremento del 3.3%, anotando que ha registrado a nivel de utilidades acumuladas al mes de noviembre del 2010 un crecimiento del 0.56%. En el anterior registro ha tenido alta incidencia el comportamiento del rendimiento de los activos que se incrementan un 15.09%, impulsados por la cartera bruta que ha visto reducidas sus tasas y las inversiones, que han reportado gastos altos por valorizaciones negativas en el primer trimestre de 2010.

En las tasas de interés se observó un comportamiento estable, marcado por la tasa de intervención del Banco de La República, que tuvo su última disminución de 50pb en abril de 2010 llegando al 3%, condición que se refleja claramente en la tendencia registrada en la tasa de referencia DTF, la cual a junio de 2.010 estaba en el 3.50%EA frente a un 3.47%EA registrado en diciembre de 2.010. Por su parte, la tasa de usura de la cartera de consumo y ordinaria que a abril - junio de 2.010 registraba el 22.97%EA, llegó al 21.32%EA para el periodo octubre - diciembre de 2.010. La Tasa Interbancaria mantuvo su nivel, a junio 30 de 2.009 estaba en el 3.03%EA frente a un 2.97%EA registrado al cierre del mes de diciembre de 2.010. Esta situación conllevó a una baja generalizada de los márgenes en el sistema financiero, donde el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio de los establecimientos de crédito ha caído 2 puntos porcentuales, pasando de un 17.9% en noviembre de 2009 al 15.9% en noviembre de 2010.

El sistema Bancario en su conjunto presentó un crecimiento positivo en noviembre de 2.010. El crecimiento de los depósitos de los Establecimientos de Crédito fue del 9.88%, mientras la evolución de la cartera de créditos mostró un incremento del 22.52% anual, donde los mayores crecimientos se presentaron en la cartera hipotecaria y comercial. El sistema Bancario reportó utilidades acumuladas al corte de noviembre de 2.010 por \$4.414MMM con un crecimiento anual del 6.42%.

Dentro del anterior entorno, el Banco de Occidente presentó los siguientes resultados:

Los Activos Totales crecieron en \$442,962MM respecto al primer semestre de 2.010, lo que representa un crecimiento de un 2.59%, alcanzando al cierre de diciembre de 2.010 un total de \$17.561.402MM, en términos anuales los Activos crecen \$3.426.212MM frente a diciembre de 2.009 equivalente a un crecimiento de 24.24%.

La Cartera de Crédito Moneda Legal y Extranjera creció en \$3.425.735MM frente a diciembre de 2.009, lo que representa un incremento del 40.80% anual. Las Colocaciones en Moneda Legal presentan un crecimiento anual del 39.60%.

La Cartera de Crédito calificada en C, D y E, registró \$559.881MM lo que representa el 4.74% del total de la cartera de crédito. A nivel del Sistema Bancario al corte de noviembre de 2.010 alcanza el 4.31%.

El Saldo de Provisiones para Protección de Activos, al corte de diciembre 31 de 2.010, suma un total de \$535.254MM con un crecimiento anual de 14,82%. Al cierre de este ejercicio, la cobertura para provisión de cartera respecto al valor de créditos calificados en C, D y E es del 95.60% frente a la cobertura del sistema al corte de noviembre de 2.010 que se encuentra en el 151.02%.

Las Inversiones Totales alcanzaron la suma de \$4.077.144MM, decreciendo un 3.74% respecto a diciembre de 2.009 y un 1,81% respecto al primer semestre de 2.010.

El comportamiento de los Depósitos Totales al cierre del 31 de diciembre de 2.010 alcanzaron los \$10.972.344MM creciendo en \$282.214MM respecto al primer semestre de 2.010 y \$542.552MM respecto al año anterior, lo que representa un crecimiento porcentual anual del 5.20% y un crecimiento semestral del 2.64%. Al analizar la composición de los Depósitos se puede evidenciar que este crecimiento se encuentra principalmente explicado por el incremento en la Cuenta Corriente, que a diciembre 31 alcanza la suma de \$4.970.270MM creciendo \$923.567MM respecto al mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento porcentual anual del 22.82%.

El saldo al corte de diciembre 31 de 2.010 de las Emisiones de Bonos Ordinarios y Subordinados del Banco de Occidente es de \$1.421.077MM.

La Facturación de Operaciones con Tarjeta de Crédito Credencial alcanzó los \$859.479MM en el segundo semestre de 2009, creciendo en \$59.279MM respecto al mismo periodo de 2009, lo que equivale a un crecimiento anual del 7.4%. El número de tarjetas colocadas en el mercado a diciembre 31 de 2.010 es de 394.007 tarjetas, incrementándose en 19.494 tarjetas respecto a diciembre de 2009, lo que representa un crecimiento del 5.21%.





El Patrimonio Total del Banco registró un valor de \$2.592.622MM, creciendo en \$651.949MM respecto a diciembre de 2.009 y en \$268.106MM respecto al cierre del primer semestre de 2.010, lo que representa un crecimiento anual del 33.59% y del 11.53% respecto al primer semestre de 2.010.

La Utilidad al corte de diciembre 31 de 2.010 fue de \$202,020MM mayor en un 13.59% a la Utilidad obtenida al corte de diciembre de 2.009 y en un 7.77% frente al cierre del ejercicio en junio 30 de 2.010.

La Rentabilidad anualizada de los Activos Totales es de 2.30% y la del Patrimonio del 15.58% frente a 2.52% y 18.33% respectivamente de diciembre de 2.009. Estos Índices presentan niveles comparables a los registrados por el Sistema Bancario al corte de noviembre de 2.010, último dato disponible de la Superintendencia Financiera de Colombia (periodo julio - noviembre 2010 anualizado) donde registraron una Rentabilidad de los Activos Totales del 1.92% y del Patrimonio del 14.51%.

### Impuestos y Contribuciones de Ley

El total de Impuestos y Contribuciones de Ley al cierre de segundo semestre de 2.010 alcanzan un acumulado de \$119.577MM, que representa un crecimiento anual del 28.6% y semestral del 28.6%. La tasa impositiva efectiva de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley se incrementa frente a la registrada al cierre de junio de 2.010, pasa del 33.2% al 37.2%. El detalle de estas cifras se presenta en el cuadro adjunto:

Valores (Cifras en \$ Millones)	II Semestre 2.010	I Semestre 2.010	Variación (\$)	Variación (%)
<b>A. Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>71.248</b>	<b>47.183</b>	<b>24.065</b>	<b>51.0%</b>
<b>B. Impuesto Patrimonio 2009</b>	<b>3.137</b>	<b>7.891</b>	<b>-4.754</b>	<b>-60.3%</b>
<b>C. Impuestos Indirectos</b>	<b>16.561</b>	<b>18.120</b>	<b>-1.559</b>	<b>-8.6%</b>
IVA	10.320	10.590	-270	-2.5%
Industria y Comercio	5.003	6.301	-1.298	-20.6%
Predial	793	751	42	5.6%
Sobretasas y Costos	353	425	-72	-16.9%
Registro y Anotación	92	53	39	73.6%
<b>D. Contribución Superintendencia Bancaria</b>	<b>2.651</b>	<b>2.361</b>	<b>290</b>	<b>12.3%</b>
<b>E. Seguro Depósitos</b>	<b>15.583</b>	<b>7.984</b>	<b>7.599</b>	<b>95.2%</b>
<b>F. Gravamen Sobre Transacciones Financieras (4/1000)</b>	<b>10.398</b>	<b>9.438</b>	<b>960</b>	<b>10.2%</b>
<b>G. Total Impuestos y Contribuciones de Ley (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>119.577</b>	<b>92.977</b>	<b>26.600</b>	<b>28.6%</b>
<b>Dividendos Decretados</b>	<b>90.354</b>	<b>80.983</b>	<b>9.370</b>	<b>11.6%</b>
<b>H. Impuestos / Dividendos Decretados</b>	<b>132.3</b>	<b>114.8%</b>		
<b>I. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>26.1%</b>	<b>20.1%</b>		
<b>J. Tasa Impositiva Efectiva Impuesto de Renta y Complementarios, Impuestos Indirectos y Contribuciones de Ley</b>	<b>37.2%</b>	<b>33.2%</b>		



## Filiales y Asociados

La filial **Banco de Occidente - Panamá S.A.** alcanzó al cierre del presente ejercicio un Total de Activos de US \$608.245M, que representó un crecimiento anual del 13.22%. La Utilidad al cierre de diciembre 31 de 2.010 fue de US \$5.631M, que en términos porcentuales refleja un crecimiento del 0.79% con respecto al año anterior.

La filial **Fiduciaria de Occidente S.A.** al cierre del presente ejercicio registró un Total de Activos de \$102.409MM con un crecimiento del 0.69% frente a diciembre de 2.009. La Utilidad acumulada semestral al corte de diciembre 31 de 2.010 fue de \$13.755MM registrando un decrecimiento del 15.94% con respecto al mismo periodo del año anterior.

La filial **Occidental Bank Barbados Ltd.** registró al cierre de diciembre 31 de 2.010 unos Activos de US\$167.970M, que representó un crecimiento anual del 27.14%. Se obtuvo una Utilidad semestral de US\$1.027M, significando un decrecimiento del 52.48% frente a la registrada en diciembre de 2.009.

La asociada **Corporación Financiera Colombiana S.A.** presentó a diciembre 31 de 2.010 Activos por \$6.000.583MM, que en términos porcentuales representó un crecimiento anual del 1.44%. Se obtuvo una Utilidad semestral de \$270.972MM, inferior en un 47.9% a la registrada en diciembre del año anterior.

**El Fondo de Pensiones y Cesantías Porvenir**, registró al cierre de este ejercicio un Total de Activos por \$716.248MM, alcanzando un crecimiento anual del 32.6%. La Utilidad al corte de diciembre de 2.010 fue de \$84.966MM, decreciendo en un 4.28% frente a mismo periodo año 2.009.

## Relación Banco y sus Subordinadas

A continuación se presenta el monto de las operaciones realizadas entre el Banco y sus subordinadas, que se incluyen en el Balance y Estado de Resultados del segundo semestre de 2.010 y cuyo detalle por rubro se registra en la nota número 22.

Cuentas	Banco de Occidente Panamá	Fiduciaria de Occidente	Occidental Bank Barbados Ltd.	Ventas y Servicios	Grupo Aval
Total Activos	67.864	83.655	43.254	2.995	0
Total Pasivos	320.768	643	2	1.094	35.855
Ing. Totales	0	14.220	61	91	0
Egr. Totales	894	0	17	10.078	1.420

Nota: Cifras en Millones de Pesos

## Operaciones con Accionistas y Directivos

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco tenía préstamos por \$91.533,9MM con garantía admisible y \$56.172,4MM con otras garantías otorgados a sus accionistas en condiciones de mercado. Al mismo corte, había préstamos a directivos por \$41.692,7MM, soportados básicamente en operaciones de tarjeta de crédito y operaciones crediticias para adquisición de vivienda y vehículo, según las condiciones estipuladas por el Banco para sus empleados. No existen a este cierre créditos otorgados a accionistas que posean en el Banco una participación accionaria mayor al 10%.

## Evolucion Previsible del Banco

Frente a los resultados que viene presentando el Sistema Financiero en lo corrido del año anterior, se prevé que el Banco mantenga unos indicadores de rentabilidad y eficiencia financiera, comparables favorablemente con el promedio del sistema como ha venido registrando históricamente.

## Después del Cierre del Ejercicio

Según lo requiere el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se precisa que no ha habido ningún acontecimiento significativo externo e interno que pudiera afectar el normal desarrollo de las operaciones y los resultados del Banco, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe.





## Calificación de Riesgo

Al cierre del presente ejercicio el Banco de Occidente conserva por decimotercero año consecutivo la calificación de triple AAA, la más alta calidad crediticia para la deuda a largo plazo y BRC1+, la más alta certeza de pago para la deuda a corto plazo otorgada por la Sociedad Calificadora BRC Investor.

## Revelación de la Información Financiera

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 964 del año 2005 en materia de la revelación y control de la información financiera, el Banco de Occidente cuenta con los componentes de control interno que garantizan la integridad de la información financiera y las revelaciones requeridas.

Para tal efecto, además del conjunto de normas legales y supervisión, el Banco de Occidente posee documentación interna, que recoge las políticas, las normas, los procedimientos y los controles que son de obligatorio cumplimiento por parte de los funcionarios de la entidad, para asegurar la calidad e integridad de la información financiera.

Adicionalmente, la Contraloría General, como órgano interno de control, incluye en su plan de trabajo la evaluación de la estructura de control de toda la organización y el resultado de esta actividad es presentado al Comité de Auditoría de Junta Directiva, quien a su vez hace la evaluación respectiva e incluye este aspecto en su informe a Junta Directiva, el cual posteriormente se pone a consideración de la Asamblea General de Accionistas.

De otra parte, la Revisoría Fiscal, que en nuestro caso está a cargo de KMPG Ltda. firma reconocida internacionalmente, realiza funciones, entre otras, la de auditar en forma independiente los estados financieros y expresar una opinión sobre la información revelada en los mismos y el cumplimiento de la normatividad vigente realizando programas de verificación a distintos niveles y áreas del Banco, reportando al Comité de Auditoría y a la Asamblea de Accionistas.

## Evaluación sobre el Desempeño del Sistema de Control Interno

De acuerdo con lo establecido en el numeral 7.7.1.3, parágrafo XV, de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco de Occidente y sus filiales evidenciaron que su Sistema de Control Interno es efectivo, al evaluar el desempeño de los componentes: Ambiente de Control, Gestión de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Monitoreo, Gestión de Tecnología, Gestión Contable y Órganos Internos.

## Gestión en Materia de Administración de Riesgos

En cumplimiento de normatividad de la Superintendencia Financiera, se presenta el informe relativo a los sistemas de riesgos:

### Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado

El monitoreo de los principales indicadores de medición de riesgo de liquidez y de mercado, reflejaron, a lo largo del segundo semestre del 2010, resultados consistentes con el perfil de riesgo definido a través de las diferentes políticas y límites aprobados, dentro de un marco conservador.

En materia de administración de riesgo de liquidez se mantuvo el nivel adecuado de activos líquidos, representados principalmente en inversiones de títulos del gobierno colombiano.

Respecto a riesgo de mercado, la estructura del portafolio de renta fija a lo largo del segundo semestre, estuvo representada por duraciones promedios por debajo de los dos años.

A través de los procedimientos establecidos de monitoreo y control, la Unidad de Riesgo de Tesorería generó los informes y reportes definidos para la divulgación del cumplimiento de todas las políticas y límites, los cuales son presentados y discutidos en el Comité de Finanzas, Comité de Riesgos y Junta Directiva. Así mismo, realizó y presentó diferentes análisis y escenarios de sensibilidad de los principales factores de riesgo, como complemento de la gestión realizada.

### Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

De conformidad con las normas vigentes el Banco de Occidente viene ejecutando y dando cabal cumplimiento al Sistema de Administración del Riesgo para la prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo denominado "SARLAFT", presentando oportunamente a la Junta Directiva los informes Sobre la Evolución y Administración del Riesgo, como también realizando ingentes esfuerzos a efecto de evitar la materialización del mismo al interior de la organización.



Para tal efecto, ha realizado oportunamente los reportes obligatorios a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, reglamentados por la Superintendencia Financiera de Colombia y ha dado cabal cumplimiento al Programa de Capacitación Institucional, a través del curso interactivo virtual y del programa de capacitación presencial.

Así mismo, actualizó el sistema de monitoreo e implementó nuevos controles que le permiten mitigar eficientemente los Factores de riesgo y disminuir los niveles de exposición, logrando satisfacer las expectativas de la administración, de las autoridades supervisoras y de los Bancos corresponsales extranjeros.

### **Riesgo Operativo**

El Banco de Occidente ha dado cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente respecto a las “Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Operativo”, normatividad que está debidamente alineada con la norma ICONTEC NTC 5254, y que corrobora su gestión en los informes presentados tanto por la Auditoría Interna como por la Revisoría Fiscal.

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO del Banco de Occidente, se soporta en la definición de políticas, procedimientos y metodologías, a través del monitoreo, la autogestión, la consolidación, el registro de eventos y la implementación de nuevos controles, encaminados a disminuir los niveles de exposición al riesgo, tarea que ha tenido la oportuna divulgación tanto a la administración como a la Junta Directiva.

Así mismo y como parte del SARO, se gestiona el riesgo de Continuidad del Negocio –PCN- mediante la evaluación de los procesos críticos, la definición e implementación de estrategias de recuperación del negocio y la realización de pruebas. Por otra parte, el Banco ha dado cumplimiento al Programa de Capacitación Institucional a través del curso virtual “La Gestión del SARO 2010”, dirigido a todos sus funcionarios, y del programa de capacitación presencial, dirigido a funcionarios nuevos y a terceros, con los que el Banco tiene relación contractual y desempeñan funciones de la entidad.

De esta manera, es adecuado manifestar que al aplicar el SARO en el Banco, el perfil de riesgo operativo arroja una calificación de bajo riesgo, consistente con lo definido a través de las diferentes políticas.

### **Requisitos Mínimos de Seguridad y Calidad del Manejo de Información**

En cumplimiento de la Circular Externa 052 de 2007, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el reporte del periodo anterior, el Banco durante este periodo desarrolló parte de la fase IV la cual contempla el afinamiento de algunas iniciativas de las fases anteriores, actualmente esta fase tiene algunas de sus tareas suspendidas por reasignación de recursos de tecnología a la atención de un nuevo requerimiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Legalidad del Software**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, el Banco de Occidente informa que ha definido las políticas, controles y sanciones necesarios para garantizar la legalidad del Software que está utilizando.

### **Certificación**

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993 se certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Banco de Occidente, presentados al 31 de diciembre de 2010, que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad de la compañía, que no se presentan omisiones de información y que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.

### **Personal**

A lo largo del semestre el Banco contó con la activa y eficaz colaboración de todos sus empleados. Por ello, la alta dirección, además de resaltar este hecho, agradece a todos su valiosa participación.





## Dividendos

Con la debida autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, se somete a consideración de los señores accionistas, el pago de un dividendo mensual de \$ 105.00 por acción.

**Efraín Otero Alvarez**  
Presidente

Los Miembros de la Junta Directiva acogieron el informe de actividades presentado por el señor Presidente del Banco lo mismo que el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio y en consecuencia recomienda a los señores Accionistas, la aprobación del Balance y del Proyecto de Distribución de Utilidades.

Héctor Vesga Perdomo  
Henry Jensen Thorín  
Jorge Herrera Barona  
Iván Felipe Mejía Cabal  
Felipe Ayerbe Muñoz

Ricardo Villaveces Pardo  
Alfonso Osorno Cújar  
Mauricio Gutiérrez Vergara  
Liliana Bonilla Otoya  
Gilberto Saa Navia

Señores

**Accionistas**

Banco de Occidente S.A.

Ciudad

He auditado el balance general de Banco de Occidente S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas.

La administración del Banco es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Banco de Occidente S.A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad del Banco, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



María Lilia Cifuentes Zapata  
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.  
T. P. 30070-T  
Miembro de KPMG Ltda.

24 de enero 2011



# Proyecto de Distribución de Utilidades

## Segundo Semestre de 2010

<b>1- Utilidad del Ejercicio</b>	202.020.018.804,20
<b>2- Liberación de Reservas</b> Liberar Reserva por depreciación diferida Activos Fijos (Art. 130 Estatuto Tributario. (Dec 2336/95)	27.085.824.476,35
<b>Total a Disposición de la Asamblea</b>	<b>229.105.843.280,55</b>

## Proyecto de Reparto:

### 1. Dividendo en Efectivo

Se declara un dividendo en efectivo de \$105,00 mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde Abril de 2011 hasta Septiembre de 2011 , inclusive, sobre un total de 149,840,314 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2010.

94.399.397.820,00

Los dividendos que se decretan en los puntos anteriores se pagarán a los tenedores que aparezcan registrados en el libro de accionistas del Banco al tiempo de hacerse exigible cada pago y de acuerdo con la reglamentación vigente.

### 2. Constitución Reserva para Inversiones Negociables (Dec.2336/95)

20.507.846.209,40

### 3. Para la Reserva Legal

114.198.599.251,15

<b>Sumas Iguales</b>	<b>229.105.843.280,55</b>	<b>229.105.843.280,55</b>
----------------------	---------------------------	---------------------------

# Balance General Comparativo a 31 de Diciembre de 2.010

(Expresado en Millones de Pesos)

<b>Activo,</b>	<b>a 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>a 30 de Junio de 2010,</b>
<b>Disponibles</b> (Notas 5 y 25)	894.538,7	1.351.881,6
<b>Posiciones activas en operaciones de mercado Monetario y Relacionadas</b> (Notas 5 y 25)	280.437,0	97.774,6
<b>Inversiones</b> (Nota 7)	3.796.677,4	4.060.129,3
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	959.030,6	1.557.682,8
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	6,9	4,0
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	722.128,1	710.840,0
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	1.074.236,6	773.540,3
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	1.035.516,0	867.994,7
Derechos de transferencia de inver. disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	0,0	147.576,6
Invers. negoc. entreg. en gta. en operac. con instrum. financ. deriv. y otros. en tit. o valores de deuda	5.759,2	2.490,9
<b>Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero</b> (Notas 8 y 25)	11.214.448,4	10.279.230,5
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea	876.004,3	786.069,8
Categoría A, Riesgo Normal	839.576,6	741.420,8
Categoría B, Riesgo Aceptable	16.509,8	20.141,5
Categoría C, Riesgo Apreciable	11.910,4	13.244,9
Categoría D, Riesgo Significativo	26.957,4	30.589,9
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	13.323,4	14.502,4
Menos: Provisión	(32.273,3)	(33.829,7)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	1.304.572,3	1.243.423,8
Categoría A, Riesgo Normal	1.268.834,9	1.196.783,4
Categoría B, Riesgo Aceptable	32.226,4	41.044,4
Categoría C, Riesgo Apreciable	18.208,6	18.782,8
Categoría D, Riesgo Significativo	22.880,9	26.568,3
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	46.550,8	54.004,8
Menos: Provisión	(84.129,3)	(93.759,8)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	4.923.388,8	4.316.729,4
Categoría A, Riesgo Normal	4.332.922,5	3.919.740,5
Categoría B, Riesgo Aceptable	420.569,7	219.614,0
Categoría C, Riesgo Apreciable	83.058,4	64.603,0
Categoría D, Riesgo Significativo	148.066,1	172.569,4
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	37.852,9	52.306,5
Menos: Provisión	(99.080,8)	(112.103,9)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	4.202.909,3	4.018.091,8
Categoría A, Riesgo Normal	4.073.011,5	3.835.849,7
Categoría B, Riesgo Aceptable	206.169,4	256.381,5
Categoría C, Riesgo Apreciable	28.665,7	46.127,7
Categoría D, Riesgo Significativo	70.582,1	106.382,5
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	51.825,2	45.906,2
Menos: Provisión	(227.344,6)	(272.555,8)
Menos: Componente Contracíclico Provisión Individual	(92.426,3)	(85.084,5)
<b>Aceptaciones, Operac. de contado y con instrum. Financieros derivados</b> (Nota 9)	56.883,5	43.898,0
Deudores por Aceptaciones Bancarias	18.964,1	15.286,4
Operaciones de contado	3,0	(1,2)
Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados - de especulación	37.916,4	28.612,8
<b>Cuentas por Cobrar</b> (Notas 10 y 25)	359.990,9	324.380,3
Intereses	86.058,6	90.020,2
Componente Financiero Operaciones de Leasing	10.868,9	13.977,3
Comisiones y Honorarios	1.122,1	1.294,8
Cánones de Bienes Dados en Leasing Operacional	4.848,9	6.524,4
Pago por Cuenta de Clientes	132.934,2	128.334,9
Otras	155.009,7	121.831,4
Menos: Provisión	(30.851,5)	(37.602,7)
<b>Bienes realizables, recibidos en pago y bienes restituidos</b> (Nota 11)	11.387,0	10.936,2
Bienes Recibidos en Pago	20.661,2	16.987,2
Bienes Restituidos de Contratos de Leasing	8.567,2	10.417,1
Menos: Provisión	(17.841,4)	(16.468,1)
<b>Propiedades y Equipo</b> (Nota 12)	221.677,8	177.744,6
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso	201.289,1	193.567,2
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	37.501,9	35.598,4
Equipo de Computación	89.182,2	80.518,5
Otras	62.323,5	30.087,0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(211.443,7)	(206.433,5)
Más : Depreciación Diferida	42.945,8	44.425,4
Menos: Provisión	(121,0)	(18,4)
Bienes dados en Leasing Operativo	71.719,1	72.135,4
Maquinaria y Equipo	9.729,5	7.605,2
Vehículos	200.247,6	233.901,5
Equipo de Computación	83.578,4	74.109,3
Programas para Computador	59.741,6	58.722,3
Otros	(160.036,1)	(176.947,3)
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada	(3.662,0)	(3.288,0)
Menos: Provisión		
<b>Otros Activos</b> (Nota 13)	157.180,5	211.060,9
Aportes Permanentes	383,5	380,4
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos	36.993,8	39.622,7
Activos Intangibles	27.079,7	27.734,7
Bienes por Colocar en Contratos Leasing	76.061,9	65.298,2
Otros	21.085,4	80.760,0
Menos: Provisión	(4.423,8)	(2.735,1)
Valorizaciones		
<b>Invers Disp para la Venta en Tit Participat de Baja o Mínima Bursat o sin Cotiz en Bolsa</b> (Nota 7)	111.624,6	91.702,6
Propiedades y Equipo	195.238,9	203.463,3
<b>Total activo</b>	<b>17.561.402,8</b>	<b>17.118.440,3</b>
<b>Cuentas Contingentes Acreedoras por Contra</b> (Nota 24)	<b>3.791.602,2</b>	<b>3.730.942,9</b>
<b>Cuentas Contingentes Deudoras</b> (Nota 24)	<b>3.613.855,4</b>	<b>3.440.272,9</b>
Valores entreg. Operac. Repo-Simultaneas-Transf. Temporal valores-Relacionadas	0,0	147.576,6
Intereses Cartera de Crédito Operaciones de Leasing Financiero	48.378,8	58.216,8
Cánones y Sanciones en Contratos Leasing Operativo	941,9	767,6
Derechos en Opciones de Especulación y Cobertura	11.873,9	1.679,7
Otras (Nota 24)	3.552.660,8	3.232.032,2
<b>Cuentas de Orden Deudoras</b> (Nota 24)	<b>21.375.874,1</b>	<b>23.709.793,5</b>
<b>Cuentas de Orden Acreedoras Por Contra</b> (Nota 24)	<b>24.927.577,1</b>	<b>21.245.948,1</b>
<b>Total Cuentas Contingentes y de Orden</b>	<b>53.708.908,8</b>	<b>52.126.957,4</b>

## Pasivo y Patrimonio

	A 31 de Diciembre de 2.010	30 de Junio de 2.010
<b>Pasivo</b>		
<b>Depósitos y Exigibilidades</b> (Notas 14 y 25)	11.079.543,4	10.605.789,6
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria	4.970.270,9	3.839.939,2
Certificados de Depósito a Término	1.485.091,4	1.955.457,0
Depósitos de Ahorro	4.384.781,4	4.594.765,2
Otros	239.399,7	215.628,2
<b>Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas</b> (Nota 15)	60.694,3	267.682,7
<b>Aceptaciones (Bancarias) en Circulación e Instrumentos Financieros Derivados</b> (Nota 9)	59.799,0	39.310,6
Aceptaciones Bancarias en Circulación	19.166,1	16.433,5
Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados - de especulación	40.632,9	22.877,1
<b>Creditos De Bancos y Otras Obligaciones Financieras</b> (Notas 16 y 25)	1.785.417,5	1.851.856,3
Otras Entidades del País	1.201.860,9	1.323.836,9
Entidades del Exterior	583.556,6	482.019,4
Otras obligaciones	0,0	46.000,0
<b>Cuentas por Pagar</b> (Notas 17 y 25)	387.332,4	497.894,2
Intereses	43.603,8	51.533,6
Comisiones y Honorarios	1.361,6	1.428,8
Otras	342.367,0	444.931,8
<b>Títulos de Inversión en Circulación</b> (Nota 18)	1.421.077,5	1.316.925,7
Bonos	1.421.077,5	1.316.925,7
<b>Otros Pasivos</b> (Nota 19)	141.322,0	140.894,7
Obligaciones Laborales Consolidadas	34.582,8	31.466,0
Ingresos Anticipados	12.522,1	10.283,3
Pensiones de Jubilación	3.705,9	3.147,3
Otros	90.511,2	95.998,1
<b>Pasivos Estimados y Provisiones</b> (Nota 20)	33.594,2	73.570,3
Impuestos	17.485,0	46.416,1
Otros	16.109,2	27.154,2
<b>Total Pasivo</b>	<b>14.968.780,3</b>	<b>14.793.924,1</b>
<b>Patrimonio</b>		
<b>Capital Social</b> (Nota 21)	4.495,2	4.495,2
Número de acciones 149.840.314		
Valor Nominal de cada acción: \$ 30		
<b>Reservas</b> (Notas 22 y 23)	1.442.484,9	1.345.387,3
Reserva Legal	1.236.485,6	1.144.081,4
Reservas Estatutarias y Ocasionales	205.999,3	201.305,9
<b>Superavit o Deficit</b>	943.622,4	787.182,4
Gananc o Perd acum. no realizada en invers. disponibles para la venta	636.758,9	492.016,5
Valorizaciones	306.863,5	295.165,9
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	202.020,0	187.451,3
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2.592.622,5</b>	<b>2.324.516,2</b>
<b>Capital Garantía</b>		
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>17.561.402,8</b>	<b>17.118.440,3</b>
<b>Cuentas Contingentes Acreedoras</b> (Nota 24)	3.791.602,2	3.730.942,9
Avales y Garantías	503.509,8	525.884,3
Cartas de Crédito	110.665,0	74.770,6
Créditos Aprobados no Desembolsados	1.138.030,0	1.204.582,9
Aperturas de Crédito	1.948.895,5	1.888.442,2
Obligaciones en Opciones - de Especulación y Cobertura	31.772,7	2.066,0
Otras Contingencias	58.729,2	35.196,9
<b>Cuentas Contingentes Deudoras por Contra</b> (Nota 24)	3.613.855,4	3.440.272,9
<b>Cuentas de Orden Deudoras por Contra</b> (Nota 24)	21.375.874,1	23.709.793,5
<b>Cuentas de Orden Acreedoras</b> (Nota 24)	24.927.577,1	21.245.948,1
<b>Total Cuentas Contingentes y de Orden</b>	<b>53.708.908,8</b>	<b>52.126.957,4</b>
<b>Utilidad (Perdida) Por Accion (en pesos)</b>	<b>1.348,24</b>	<b>1.251,01</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



## Estados de Resultados Comparativos

(Expresado en Millones de Pesos)

	Períodos Comprendidos	
	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2.010	Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2.010
<b>Ingresos Operacionales Directos</b> (Nota 25)	1.114.471,0	1.080.908,0
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos	458.811,1	470.311,7
Rendimientos en operac. repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses	8.413,9	10.589,3
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Tit. de Deuda	37.365,7	62.182,2
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Tit. Participativos	1,2	56,5
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Tit. de Deuda	28.208,5	24.084,3
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	8.119,9	9.070,8
<b>Utilidad en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf. temp. de valores</b>	302,3	43,5
Ganancia Realizada en Inversiones Disponibles para la Venta	1.417,8	4.048,4
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	2.401,2	1.610,2
Comisiones y Honorarios	85.778,0	77.800,4
<b>Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado</b>	60,9	97,3
<b>Utilidad en la Valoración de Derivados - de Especulación</b> (Nota 9)	179.914,4	171.381,3
Cambios	106.140,5	45.880,3
Utilidad en Venta de Inversiones	931,0	1.549,8
<b>Ingresos Operacionales Leasing</b>	196.604,6	202.202,0
<b>Gastos Operacionales Directos</b> (Nota 25)	482.659,4	445.223,8
Intereses Depositos y Exigibilidades	110.281,5	145.651,7
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	38.188,6	40.064,5
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Tit. de Deuda	0,0	9.768,3
Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Tit. Participativos	0,0	4,3
Pérdida en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Tit. de Deuda	276,4	1.772,5
Pérdida en Valoración de Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento	0,0	11.673,4
<b>Pérdida en posiciones en corto de operac. repo abierto, simult. y transf. temp. de valores</b>	367,4	48,8
Comisiones	58.830,2	48.380,2
<b>Pérdida en la valoración de operaciones de contado</b>	56,7	98,7
<b>Pérdida en Valoración de Derivados - de Especulación</b>	179.467,6	147.233,5
Cambios	94.725,9	39.517,7
Pérdida en Venta de Inversiones	465,1	1.010,2
<b>Resultado Operacional Directo</b>	631.811,6	635.684,2
<b>Otros Ingresos y Gastos Operacionales - Neto</b>	(5.844,8)	(3.322,9)
<b>Otros Ingresos Operacionales</b> (Nota 25 y 27)	343.316,3	330.578,4
Dividendos y Participaciones	58.457,5	83.162,6
Recuperaciones	228.709,5	193.079,9
Otros	56.149,3	54.335,9
<b>Otros Gastos Operacionales</b>	349.161,1	333.901,3
Gastos de Personal	142.147,2	138.205,9
Otros	207.013,9	195.695,4
<b>Resultado Operacional Antes de Provisiones Depreciaciones y Amortizaciones</b>	625.966,8	632.361,3
<b>Provisiones</b>	307.354,7	350.242,2
Cartera de Créditos	188.193,7	227.371,8
Cuentas por Cobrar	23.120,8	21.874,4
Propiedades y Equipo (Nota 12)	124,1	0,0
Operaciones de Leasing Financiero	39.480,4	37.477,6
Operaciones de Leasing Operativo (Nota 12)	1.151,3	737,4
Componente Contracíclico Provisiones Individuales	50.979,2	59.792,8
Otras	4.305,2	2.988,2
<b>Depreciaciones</b> (Nota 26)	57.517,9	59.894,2
<b>Amortizaciones</b> (Nota 26)	22.123,0	18.999,3
<b>Resultado Operacional Neto</b>	238.971,2	203.225,5
<b>Ingresos no Operacionales</b>	40.556,0	40.756,5
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago y Restituidos	575,2	551,8
Utilidad en Venta de Propiedades- Equipo y de Otros Activos	11.911,1	3,8
Recuperaciones	25.912,0	33.178,8
Otros Ingresos No Operacionales (Nota 28)	2.157,7	7.022,1
<b>Gastos no Operacionales</b>	6.259,4	9.348,0
Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago y Restituidos	443,7	819,1
Pérdida en Venta de Propiedades- Equipo y de Otros Activos	0,0	0,2
Pérdida por Siniestros	2.226,2	5.816,1
Otros Gastos No Operacionales (Nota 28)	3.589,5	2.712,6
<b>Resultado Neto no Operacional</b>	34.296,6	31.408,5
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a La Renta</b>	273.267,8	234.634,0
<b>Impuesto a La Renta y Complementarios</b> (Nota 29)	71.247,8	47.182,7
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	202.020,0	187.451,3

Véanse las Notas que acompañan a los Estados Financieros

## Estados de Flujos de Efectivo

Semestres que terminaron el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2010

(Expresado en Millones de Pesos)

31 de Diciembre de 2010

30 de Junio de 2010

	31 de Diciembre de 2010	30 de Junio de 2010
<b>Flujo de Efectivo por las Actividades de Operación:</b>		
Utilidad Neta	202.020,0	187.451,3
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto		
provisto por las actividades de operación:		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo, neta	(11.911,1)	(3,6)
(Pérdida) Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago, neta	(131,5)	267,3
Utilidad en Venta de Inversiones no negociables	(465,9)	(539,6)
Reexpresión Activos y Pasivos Moneda extranjera Neto	1.846,7	25.232,6
Dividendos Recibidos en Acciones	(23.850,9)	(24.446,4)
Amortizaciones	22.123,0	18.999,3
Depreciaciones bienes dados en leasing operativo y bienes uso propio	57.517,9	59.894,2
Valoración de inversiones neto	(77.237,9)	(72.175,2)
Valoración de derivados neto	(446,8)	(24.147,8)
Provisión Cartera de Crédito, leasing financiero	276.397,5	321.680,5
Provisión leasing operativo	1.151,3	1.723,8
Provisión cuentas por cobrar	25.383,2	23.849,7
Provisión para bienes en Pago y restituidos	2.616,5	2.077,1
Provisión para Propiedades y Equipo	124,1	-
Provisión para Otros Activos	1.688,7	904,4
Provisión Riesgo Operativo	575,1	402,6
Provisión para Cesantías	5.811,3	5.826,6
Reintegro de Provisión Disponible	(6,7)	6,7
Reintegro Provisiones Cuentas por Cobrar	(14.401,8)	(9.865,2)
Reintegro de Provisión Cartera de Crédito, leasing financiero	(213.188,1)	(181.109,3)
Reintegro de Provisión de leasing Operativo	(1.119,5)	(2.105,4)
Reintegro de Provisión bienes en dación de Pago y restituidos	(1.243,2)	(2.277,7)
Reintegro Provisión Propiedades y Equipo	(21,5)	(49,6)
Reintegros y recuperaciones de provisión Otros Activos	-	(1.839,9)
Reintegro Otras Provisiones	(724,9)	(10.446,1)
<b>Total Ajustes</b>	<b>50.485,5</b>	<b>131.859,0</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Intereses causados por cobrar	3.961,6	(1.112,0)
Intereses causados por pagar	(7.930,0)	(7.067,1)
Disminución (Aumento) otros activos	18.371,1	(120.255,4)
(Disminución) Aumento otros pasivos	(4.793,5)	19.558,8
Disminución Pasivos estimados y provisiones	(39.251,1)	(355,3)
Aumento (Disminución) Ingresos recibidos por anticipado	2.238,9	(9.276,4)
Cesantías pagadas	(2.829,3)	(3.064,4)
Impuesto al Patrimonio pagado con cargo a Revalorización del patrimonio	-	(2,1)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>222.273,2</b>	<b>197.736,4</b>
<b>Flujo de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Disminución en inversiones negociables	650.976,0	433.350,6
Aumento en inversiones hasta el vencimiento, disponible para la venta	(128.004,8)	(526.201,1)
Aumento en cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	(906.323,9)	(2.660.639,0)
Aumento en aceptaciones bancarias y derivados	(12.538,7)	(8.629,7)
Aumento en cuentas por cobrar	(51.504,2)	(98.834,2)
Aumento Bienes recibidos en pago y restituidos	(3.974,0)	(8.334,5)
Producto de la venta de bienes en dación de pago y restituidos	2.281,6	87,7
Producto de la venta de propiedades y equipo	17.838,2	28,4
Adiciones a propiedades y equipo	(102.563,7)	(104.616,0)
Adiciones a propiedades y equipo leasing operativo	(423,2)	(269.526,4)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(534.236,7)</b>	<b>(3.243.314,2)</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Aumento en depósitos y exigibilidades	473.753,8	156.739,2
(Disminución) Aumento en fondos interbancarios	(206.988,4)	213.254,7
Aumento en aceptaciones bancarias en circulación	20.488,3	26.684,4
(Disminución) Aumento en crédito de bancos y otras obligaciones financieras	(161.143,5)	969.176,9
Aumento en títulos de inversión en circulación	104.151,8	1.041.925,7
(Disminución) Aumento de cuentas por pagar	(104.731,7)	184.655,7
Emisión de acciones según relación de intercambio acordado en compromiso de fusión	-	180.599,2
Dividendos pagados	(88.254,0)	(78.618,7)
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de financiación</b>	<b>37.276,3</b>	<b>2.694.417,1</b>
Aumento neto en efectivo y equivalente de efectivo	(274.687,2)	(351.160,7)
Efectivo y equivalente de efectivo al comienzo del semestre	1.449.662,9	1.800.823,6
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del semestre</b>	<b>1.174.975,7</b>	<b>1.449.662,9</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

## Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

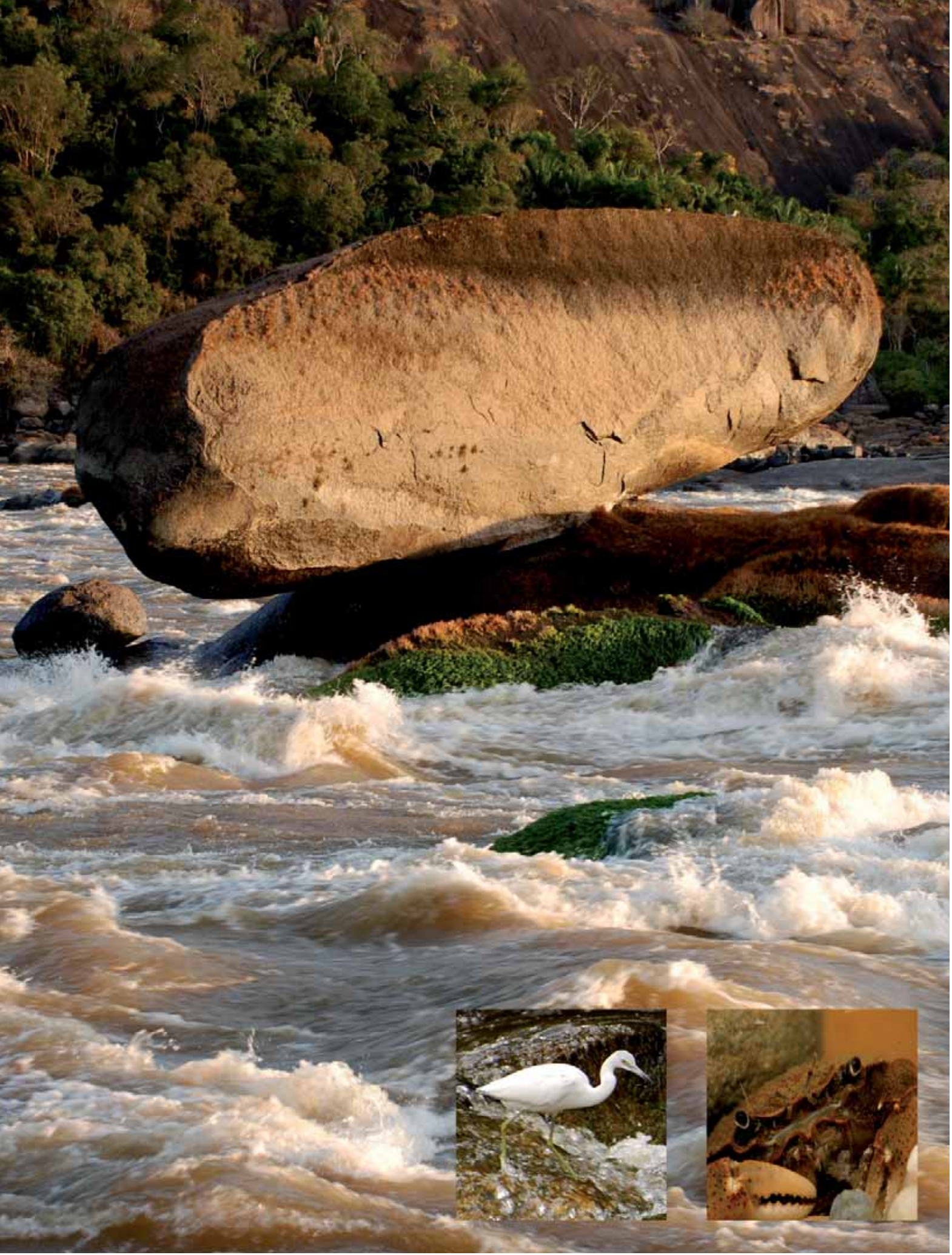
Semestres que terminaron el 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2010

(Expresado en Millones de Pesos excepto dividendo por acción)

Concepto	Acciones Comunes	Reserva Legal	Reservas Ocasionales (Nota 22)	Superávit por Valorizaciones Neto	Ganancias(Pérdidas) acum. no realiz. en Invs. disp. p/vta.	Revalorización del Patrimonio	Utilidad Ejercicios Anteriores	Utilidad Neta	Total Patrimonio de los Accionistas
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2009</b>	<b>\$ 4.110,8</b>	<b>934.676,7</b>	<b>139.945,7</b>	<b>317.119,9</b>	<b>366.973,9</b>	<b>2,1</b>	<b>-</b>	<b>177.843,6</b>	<b>1.940.672,7</b>
Distribución utilidad neta segundo semestre de 2009	-	29.189,9	61.360,2	-	-	-	87.293,5	(177.843,6)	-
Dividendos a razón de \$ 94,50 mensual por acción , pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde abril de 2010 hasta Septiembre de 2010, inclusive, sobre un total de 137.027.633 acciones suscritas y pagadas al 31 de Diciembre de 2009.	-	-	-	-	-	-	(87.293,5)	-	(87.293,5)
Emisión de 12.812.600 acciones de valor nominal de \$30 c/u según relación de intercambio acordado en compromiso de fusión con Leasing de Occidente Compañía de Financiamiento	384,4	180.214,8	-	-	-	-	-	-	180.599,2
Apropiación para impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	(2,1)	-	-	(2,1)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	17.690,0	125.042,6	-	-	-	142.732,6
Retiro de la valorización de Leasing de Occidente S.A. por fusión	-	-	-	(39.644,0)	-	-	-	-	(39.644,0)
Utilidad neta al 30 de Junio de 2010	-	-	-	-	-	-	-	187.451,3	187.451,3
<b>Saldo al 30 de Junio de 2010</b>	<b>\$ 4.495,2</b>	<b>1.144.081,4</b>	<b>201.305,9</b>	<b>295.165,9</b>	<b>492.016,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>187.451,3</b>	<b>2.324.516,2</b>
Distribución utilidad neta primer semestre de 2010	-	92.404,2	4.693,4	-	-	90.353,7	(187.451,3)	-	-
Dividendos a razón de \$ 100,50 mensual por acción , pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes, desde Octubre de 2010 hasta marzo de 2011, inclusive, sobre un total de 149.840.314 acciones suscritas y pagadas al 30 de Junio de 2010.	-	-	-	-	-	-	(90.353,7)	-	(90.353,7)
Movimiento del ejercicio	-	-	-	11.697,6	144.742,4	-	-	-	156.440,0
Utilidad neta al 31 de Diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-	-	202.020,0	202.020,0
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>4.495,2</b>	<b>1.236.485,6</b>	<b>205.999,3</b>	<b>306.863,5</b>	<b>636.758,9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>202.020,0</b>	<b>2.592.622,5</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.







# Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en millones de pesos)

## (1) Entidad Reportante

El Banco de Occidente S.A. es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la resolución de renovación No. 2345 del 29 de junio de 1990 de la Superintendencia Financiera de Colombia y se constituyó el 8 de septiembre de 1964 mediante escritura pública 659 de la notaría cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco de Occidente S.A. opera con 6.488 empleados a través de 204 oficinas en el territorio Colombiano. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A. y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95.00% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94.98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A., 45.00% de Ventas y Servicios S.A.

Los estados financieros que se acompañan incluyen los activos, pasivos y resultados de sus oficinas en Colombia, pero no consolida los estados financieros del Banco con los de sus filiales. Los estados financieros consolidados son preparados de manera independiente.

## (2) Fusión con Leasing de Occidente S.A. Compañía de Financiamiento Comercial

Mediante resolución número 0952 de mayo 6 de 2010 la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la fusión por absorción del Banco de Occidente S.A., con Leasing de Occidente S.A., acto que fue formalizado en la Escritura Pública, número 1170 del 11 de Junio de 2010 de la Notaría 11 del circulo de Cali y debidamente inscrita en las cámaras de Comercio de Bogotá y Cali.

Con esta fusión, el Banco adquiere la operación de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades y en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles.

El Banco de Occidente S.A., adquirió el derecho de la totalidad de los bienes y obligaciones de Leasing de Occidente S.A., así como la participación en inversiones, activos fijos y oficinas, garantías y otras seguridades, incluidos los referentes a la propiedad industrial o intelectual, establecimientos de comercio, agencias, nombres comerciales, marcas, logotipo, etc. sin que sea necesario trámite, autorización o reconocimiento alguno y asumió las obligaciones, pasivos internos y externos, así como las contingencias a cargo de Leasing de Occidente S.A.

A continuación se presenta los balances antes de eliminaciones.

### Balance general

A 11 de junio de 2010

	Occidente Banco de	Occidente Leasing	Fusion Consolidado
<b>Activos</b>			
Disponible	\$ 847.562,5	58.803,8	906.366,3
Interbancarios	135.304,2	0,0	135.304,2
<b>Inversiones</b>	4.047.724,2	94.627,3	4.142.351,5
Inversiones otras	3.096.153,5	93.936,1	3.190.089,6
Inv disp. Para la venta en títulos participat	951.570,7	691,2	952.261,9
<b>Cartera neta</b>	7.992.039,6	2.278.763,6	10.270.803,2
<b>Aceptaciones y derivados</b>	49.868,5	0,0	49.868,5
<b>Cuentas por cobrar neta</b>	276.059,3	72.649,5	348.708,8
<b>Bienes dacion pago neto</b>	2.999,3	8.057,2	11.056,5
<b>Propiedad planta y equipo neto</b>	129.233,7	309.117,9	438.351,6
<b>Otros activos</b>	445.038,9	101.342,5	546.381,4
Otros => valorizaciones	306.915,8	7.687,1	314.602,9
Otros activos	138.123,1	93.655,4	231.778,5
<b>Total activo</b>	<b>\$ 13.925.830,2</b>	<b>2.923.361,8</b>	<b>16.849.192,0</b>

	Banco de Occidente	Leasing Occidente	Consolidado Fusión
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos (exigibilidades, crédito bcos, cpx otros)</b>			
<b>Depósitos y exigibilidades</b>	9.874.517,1	451.376,2	10.325.893,3
Depósito en cuentas corrientes	3.420.047,1	0,0	3.420.047,1
Cdt	1.556.846,1	442.312,2	1.999.158,3
Ctas de ahorros	4.737.003,5	0,0	4.737.003,5
Otros depósitos	160.620,4	9.064,0	169.684,4
<b>Posiciones pasivas operaciones mercado mon</b>	91.442,0	0,0	91.442,0
<b>Aceptaciones bancarias</b>	45.822,5	0,0	45.822,5
<b>Creditos de bancos y obligaciones financieras</b>	880.143,7	974.757,7	1.854.901,4
<b>Cuentas por pagar</b>	411.697,5	108.272,1	519.969,6
<b>Títulos de inversion bonos</b>	275.000,0	1.100.841,8	1.375.841,8
<b>Otros pasivos</b>	83.885,6	12.877,0	96.762,6
<b>Pasivos estimados y provisiones</b>	87.083,3	8.636,5	95.719,8
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 11.749.591,7</b>	<b>2.656.761,3</b>	<b>14.406.353,0</b>

	Banco de Occidente	Leasing Occidente	Consolidado Fusión
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital Social</b>	4.110,8	94.929,2	99.040,0
<b>Reservas</b>	1.165.172,5	139.641,7	1.304.814,2
Reserva legal	623.415,4	50.258,2	673.673,6
Prima en colocación de acciones	340.451,2	67.611,3	408.062,5
Reservas estatutarias y ocasionales	201.305,9	21.772,2	223.078,1
<b>Superávit o Déficit</b>	821.062,8	7.735,8	828.798,6
Gananc. o pérd. no realiz. en invers.			
Dispon.P/venta	514.147,5	(9,8)	514.137,7
Valorizaciones	306.915,8	7.687,2	314.603,0
Desvalorizaciones	(0,5)	0,0	(0,5)
Revalorización del patrimonio	0,0	58,4	58,4
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>185.892,4</b>	<b>24.293,8</b>	<b>210.186,2</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 2.176.238,5</b>	<b>266.600,5</b>	<b>2.442.839,0</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 13.925.830,2</b>	<b>2.923.361,8</b>	<b>16.849.192,0</b>

### Estado de Resultados

Del 1 de enero al 11 de junio de 2010	Banco de Occidente	Leasing Occidente	Consolidado Fusión
<b>Ingresos Operacionales Directos</b>	\$ 960.942,4	222.979,0	1.183.921,4
<b>Ingresos No operacionales</b>	28.084,1	5.712,9	33.797,0
Ingreso No operacionales	28.084,1	5.712,9	33.797,0
<b>Total Ingresos</b>	<b>989.026,5</b>	<b>228.691,9</b>	<b>1.217.718,4</b>
<b>Gastos Operacionales Directos</b>	525.761,9	97.334,8	623.096,7
<b>Provisiones</b>	213.981,7	48.646,3	262.628,0
<b>Depreciaciones - Bienes de Uso Propio</b>	8.901,9	41.219,7	50.121,6
<b>Amortizaciones</b>	6.188,8	9.221,8	15.410,6
<b>Gastos No Operacionales</b>	4.417,4	3.549,3	7.966,7
Gastos No Operacionales	4.417,4	3.549,3	7.966,7
<b>Total Gastos</b>	<b>759.251,7</b>	<b>199.971,9</b>	<b>959.223,6</b>
<b>Utilidad antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>229.774,8</b>	<b>28.720,0</b>	<b>258.494,8</b>
<b>Impuesto a la Renta y Complementarios</b>	43.882,4	4.426,2	48.308,6
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>\$ 185.892,4</b>	<b>24.293,8</b>	<b>210.186,2</b>

El Banco de Occidente S.A. con motivo de esta fusión emitió 12.812.681 acciones equivalentes a los accionistas de Leasing de Occidente S.A. correspondiente a una relación de intercambio de 0.09350.

## (3) Principales Políticas Contables

### (a) Políticas de Contabilidad Básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## (b) Equivalentes de Efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, las posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

## (c) Posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

Este rubro agrupa las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores, así:

### Fondos Interbancarios Vendidos o Comprados Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas "over night", realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses derivados de la operación, se registran en el estado de resultados.

### Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial se calcula con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; se establece que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, se coloca restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado respectivamente.

### Operaciones Simultáneas

Una operación simultánea se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No se establece el monto inicial con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; durante la vigencia de la operación, no se sustituyen los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea deben registrarse en cuentas contingentes acreedoras o deudoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

### (d) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios técnicos, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables- En títulos de Deuda y en títulos Participativos	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y determinados mediante el empleo de márgenes, calculados a partir de operaciones representativas del mercado realizadas en módulos o sistemas de negociación aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia y operaciones realizadas en el mercado mostrador (otc) y que son registrados en sistemas de registro autorizados por la Superintendencia.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.  <u>En títulos de Deuda:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones.  Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. El recaudo de dichos rendimientos se registran como un menor valor de la inversión.  Cuando el valor de la venta sea mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se abonará como una utilidad en Venta de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda. Si por el contrario, el valor de la venta es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se cargará como una Pérdida en Venta de Inversiones, Negociables en Títulos de Deuda.



Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Cuando no existen precios justos de intercambio, estos se determinan con el valor presente de los flujos futuros por capital e intereses.</p>	<p><u>En títulos participativos:</u> Se registran por el costo de adquisición de las inversiones. Los dividendos o utilidades que se repartan en especie, incluidos los derivados de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, no se registrarán como ingreso y, por ende, no afectarán el valor de la inversión. En este caso sólo se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se repartan en efectivo se contabilizarán como un menor valor de la inversión.</p>
<p>Para mantener hasta el vencimiento</p>	<p>Hasta su vencimiento</p>	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Los valores o títulos clasificados como inversiones hasta el vencimiento no pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultaneas o de transferencia temporal de inversiones, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritos en el mercado primario y siempre que la contraparte sea el Banco de la República, Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Mínimo un año	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos cuando menos un año a partir del primer día en que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificarse en las otras categorías.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y determinados mediante el empleo de márgenes, calculados a partir de operaciones representativas del mercado realizadas en módulos o sistemas de negociación aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia y operaciones realizadas en el mercado mostrador (otc) y que son registrados en sistemas de registro autorizados por la Superintendencia.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</li> <li>- La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</li> </ul> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin Plazo	Títulos inscritos y no inscritos en bolsas de valores.	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las participaciones en carteras colectivas se valoran de acuerdo con el valor de la unidad calculado por la administradora el día inmediatamente anterior.</li> <li>- Los valores participativos inscritos en bolsas de valores se valoran en el precio de la valoración diaria publicado por los agentes autorizados.</li> <li>- Los valores participativos, no inscritos en la bolsa se valoran aumentando o disminuyendo el costo de adquisición en el porcentaje que corresponda al banco sobre las variaciones sobre cuentas del patrimonio del emisor.</li> <li>- Los estados financieros base para determinar la variación son certificados con corte a junio y diciembre de cada año.</li> </ul>	<p><u>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</li> </ul> <p>Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización.</p> <p>Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</li> <li>- Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</li> </ul> <p><u>Alta y Media Bursatilidad:</u></p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

## Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

### a. Valores o títulos de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término se toma la calificación del emisor.

Las provisiones de las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento, respecto de las cuales se establezca un precio justo de intercambio, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y el precio justo.

### b. Valores o títulos de emisiones o emisores no calificados

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se califican y provisionan así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

### Inversiones en el exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se valoran con base en el precio sucio de compra (BID) publicado por Bloomberg BID a las 18:00 horas, hora oficial Colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

### (e) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing financiero

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

### Políticas de Crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Se prefieren las garantías que aseguren una fuente de pago, tales como, pignoraciones de rentas, endoso de títulos valores, facturas cambiarias, etc. también hipotecas, bonos de prenda y de manera especial avales de bancos del exterior de primer orden.

Una vez determinada la garantía ésta se evalúa adecuadamente, mediante los mecanismos vigentes. Para la cuantía de cobertura de las mismas se busca el cubrimiento que se considere conveniente.



## Modalidades de Crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla dos (2) modalidades de crédito y operaciones leasing, las cuales pueden subdividirse en segmentos o portafolios:

### - Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera consumo se subdivide en los segmentos de general automóviles, general otros y tarjeta de crédito.

### - Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

La cartera de créditos comercial se subdivide en los siguientes portafolios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

## Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa permanentemente el riesgo de su cartera de créditos introduciendo las modificaciones del caso en las respectivas calificaciones cuando hay nuevos análisis de información que justifique dichos cambios. Para esto, se considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

## Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa la cartera comercial con base en los siguientes criterios: La capacidad de pago del deudor y sus codeudores, así como el flujo de caja del proyecto, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados; información proveniente de centrales de riesgo, consolidadas con el sistema y de las demás fuentes de información comercial de las cuales dispone la institu-

ción, también se considera la información relacionada con el conglomerado económico.

En la evaluación de la capacidad de pago de entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes y demás normas que las reglamentan.

En el último trimestre de 2010, se ajustó el sistema de seguimiento y calificación de la cartera. En el proceso de calificación individual se implementó una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se fundamenta en los modelos internos de riesgo. De esta manera, la calificación se establece a partir de la probabilidad de incumplimiento que se obtiene de los modelos de rating, la cual es sometida además a ajustes macroeconómicos y sectoriales.

## Calificación del Riesgo Crediticio

La cartera comercial se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Homologación con estados financieros y endeudamiento		Comercial	
Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención excelente. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago óptima, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 0 y 29 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA"
"B" Riesgo Aceptable Superior al Normal	"A"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.	Los créditos ya otorgados que presenten entre 30 y 59 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".
"B" Riesgo Aceptable superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría están atendidos y protegidos de forma aceptable, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 60 y 89 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".

"C" Riesgo Apreciable	"B"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 90 y 119 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".
-----------------------	-----	--	--

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Comercial

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	Los créditos ya otorgados que presenten mora entre 120 y 149 días en mora.  Créditos nuevos con calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".

C, D o E  
"Incumplimiento"

Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo.  
Los créditos con 150 días o más de mora y créditos que presenten otros eventos de mayor riesgo y créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%).

La cartera de consumo se clasifica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta lo siguiente:

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Consumo

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"AA"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención excelente. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago óptima y un comportamiento crediticio excelente que garantiza el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "AA"</li> </ul>

Homologación con estados financieros y endeudamiento

Consumo

Categoría agrupada	Categoría de reporte	Definición	Condiciones mínimas
"A" Riesgo Normal	"A" Con mora de 0 - 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al monto de otorgamiento sea "A"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "A"</li> </ul>
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"A" Con mora mayor a 30 días	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención adecuada. El análisis de riesgo sobre el deudor refleja una capacidad de pago apropiada y un comportamiento crediticio adecuado que permite inferir estabilidad en el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "A"</li> </ul>
"B" Riesgo Aceptable, superior al normal	"BB"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención aceptable. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra debilidades en su capacidad de pago y comportamiento crediticio que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "BB"</li> </ul>
"C" Riesgo Apreciable	"B"	Los créditos calificados en esta categoría reflejan una atención deficiente. El análisis de riesgo sobre el deudor muestra insuficiencias en la capacidad de pago y un comportamiento crediticio deficiente, afectando el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "B"</li> </ul>
"C" Riesgo Apreciable	"CC"	Los créditos calificados en esta categoría presentan graves insuficiencias en la capacidad de pago del deudor y en su comportamiento crediticio, afectando significativamente el recaudo de la obligación en los términos convenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC"</li> <li>Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación del modelo de referencia sea igual a "CC"</li> </ul>
	C, D o E Incumplimiento	Créditos que se encuentren en mora mayor a 90 días y los demás calificados como incumplidos.  Créditos que se encuentran en mora mayor a 90 días y los créditos incumplidos con PDI asignada igual al cien por ciento (100%)	No aplica

## Calificación de Créditos con Entidades Territoriales

Respecto a la calificación de los créditos otorgados a entidades territoriales el Banco revisa y verifica el cumplimiento de las diferentes condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999 y 617 de 2000.

- Se califican en categoría "D" los créditos en los que la entidad territorial pignore rentas como garantía, cuando no existan mecanismos adecuados para verificar razonablemente que las mismas no han sido previamente pignoradas como garantía de otra obligación; los créditos garantizados con pignoración de rentas que resulten insuficientes para cubrir el monto de la obligación y cuando la entidad territorial haya dado a los recursos del crédito una destinación diferente a la dispuesta por la ley.
- Se califican en categoría "E" los créditos garantizados con pignoración de rentas si previamente han sido comprometidas como garantía de otra obligación; los créditos que requiriendo autorización de endeudamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público o del respectivo departamento que no cuenten con la misma y los créditos otorgados a entidades territoriales que habiendo adoptado planes de desempeño, conforme lo dispone la Ley 358 de 1997, no hayan obtenido la manifestación de conformidad. En estos casos se debe constituir provisiones por el cien punto cero por ciento (100.0%) de la obligación sin tener en cuenta la garantía.

## Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como los establecidos en la Ley 546 de 1999.

Los créditos mejoran la calificación después de haber sido reestructurados sólo cuando el deudor demuestra un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

## Reestructuraciones Extraordinarias

Los créditos con reestructuración extraordinaria están enmarcados, entre otros, dentro de los siguientes parámetros: los plazos de las reestructuraciones no exceden de siete (7) años para su total amortización, tratándose de entidades territoriales el plazo es hasta de diez (10) años; los acuerdos están acompañados de un Convenio de Gestión para garantizar el cumplimiento del acuerdo de reestructuración y la viabilidad de la empresa; se considera práctica insegura reversar provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrado; cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

## Reestructuraciones Ley 550 de 1999

La Ley 550 de 1999 promueve y facilita la reactivación empresarial y reestructuración de los entes territoriales. A partir de la fecha en

que inicia la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de iniciación de la negociación.

## Reestructuraciones Ley 617 de 2000

Corresponden a las reestructuraciones que se deriven de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.

## Reestructuraciones Ley 1116 de 2006

La ley 1116 establece el régimen judicial de insolvencia, que tiene por objeto la protección del crédito y la recuperación y conservación de la empresa como unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo, a través de los procesos de reorganización y de liquidación judicial, el proceso de reorganización pretende a través de un acuerdo, preservar empresas viables y normalizar sus relaciones comerciales y crediticias, mediante su reestructuración operacional, administrativa, de activos o pasivos.

A partir de la fecha en que inicia la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos vigentes y como mínimo mantiene la calificación que tenía a la fecha de iniciación de la negociación.

La Ley busca corregir de manera estructural los excesos de gastos de funcionamiento de las entidades territoriales. Estableció que la Nación otorgaría garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía sería hasta el cuarenta punto cero por ciento (40%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Entre las características de estas reestructuraciones se mencionan: se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no cuentan con garantía de la Nación podrán mantener la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

## (f) Castigos de Cartera y Operaciones de Leasing Financiero

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

El castigo no releva al Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

## (g) Provisión para Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

### Provisiones Individuales de Cartera bajo modelos de referencia

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento:



	Etapa Acumulativa	Etapa Desacumulativa
Deterioro	< 9%	> = 9%
Eficiencia	< 17%	> = 17%
Estabilidad	< 42%	> = 42%
Crecimiento	> 23%	< = 23%

Con lo anterior, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente individual procíclico (CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente individual contracíclico (CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

La estimación de la pérdida esperada resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada (PE)} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

La probabilidad de incumplimiento (PI) es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento, para lo cual se consideran las siguientes matrices:

#### Cartera Comercial

	Gran Empresa		Pequeña Empresa		Mediana Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	4,18%	7,52%	1,51%	4,19%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	5,30%	8,64%	2,40%	6,32%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	18,56%	20,26%	11,65%	18,49%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	22,73%	24,15%	14,64%	21,45%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	32,50%	33,57%	23,09%	26,70%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

#### Cartera de Consumo

Calific.	General - Automóviles		General - Otros		Tarjeta de Crédito	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	0,97%	2,75%	2,10%	3,88%	1,58%	3,36%
A	3,12%	4,91%	3,88%	5,67%	5,35%	7,13%
BB	7,48%	16,53%	12,68%	21,72%	9,53%	18,57%
B	15,76%	24,80%	14,16%	23,20%	14,17%	23,21%
CC	31,01%	44,84%	22,57%	36,40%	17,06%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El valor expuesto del activo es el saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI) es el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de materializarse alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI está dada por tipo de garantía, así:

#### Cartera Comercial:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

#### Cartera de Consumo:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0 - 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	65%	180	85%	360	100%

#### Reglas de Alineamiento

El Banco aplica las reglas de alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, mensualmente y para cada deudor, el Banco realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad

otorgados a éste, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- b. Por estar obligado a consolidar estados financieros, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

#### **(h) Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados**

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta de éste por sus corresponsales. Igualmente registra las operaciones de contado y los contratos celebrados por el Banco, de operaciones con derivados, tales como forward, carrusel, futuros, swaps y opciones.

##### **Aceptaciones Bancarias**

Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de un (1) año y sólo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como "aceptaciones bancarias en plazo" y si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se clasifican bajo el título "aceptaciones bancarias después del plazo". Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquiriente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos "aceptaciones bancarias cubiertas".

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de 30 días.

##### **Operaciones de Contado**

Corresponde a las operaciones que se registren con un plazo para su compensación igual a la fecha de registro de la operación o hasta 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de realización de la operación.

Los activos financieros adquiridos en operaciones de contado se contabilizan en la fecha de cumplimiento o liquidación de las mismas y no en la fecha de negociación, a menos que éstas dos coincidan. Sin perjuicio de lo anterior, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos enajenados deben reflejarse en el estado de resultados a partir de la fecha de negociación, según corresponda.

Bajo el método de la fecha de liquidación, el vendedor registra el activo financiero en su balance hasta la entrega del mismo y, adicionalmente, registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el dinero producto de la transacción y una obligación de entregar el activo negociado. Este último se valora a precios de mercado, de acuerdo con las reglas establecidas para las inversiones y se registra en el estado de resultados las variaciones de la valoración de esta obligación

Por su parte, el comprador del activo no registra el activo financiero hasta la entrega del mismo, pero registra contablemente, en las cuentas del activo, un derecho a recibir el activo, el cual deberá valorarse a precios de mercado, y una obligación de entregar el dinero pactado en la operación

Cuando la operación se cumple efectivamente, el comprador y el vendedor del activo revertirán tanto el derecho como la obligación registrada desde el momento de la negociación.

#### **Instrumentos Financieros Derivados**

Las operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones con derivados se valoran en forma diaria a precio justo de intercambio, considerando lo siguiente:

El precio justo de intercambio de los instrumentos financieros derivados básicos cuando no existe precio de mercado es el que resulte de aplicar las fórmulas de valoración establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La metodología, parámetros y fuentes de información que se adoptan para la valoración de los instrumentos financieros derivados básicos se utilizan en forma consistente, mínimo durante un (1) año, contado a partir de la modificación. Se utiliza una misma metodología para valorar instrumentos financieros derivados básicos que tengan características similares, siempre que versen sobre un mismo subyacente.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo se registra en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para la entidad vigilada se registran en el pasivo, efectuando la misma separación. Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable se realiza en el activo.

#### **(i) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituidos**

Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor. Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de estos bienes se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar, en caso que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.
- Los bienes muebles recibidos en pago que corresponden a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios indicados en la nota 3(d) para inversiones.

Los bienes no utilizados en las operaciones de leasing corresponden a bienes de uso propio que el Banco ha dejado de utilizar para el desarrollo de esta operación. Estos bienes se deprecian hasta el momento de su realización y computación tanto como los activos fijos del Banco para los efectos de los límites que establece el numeral 1.2 del capítulo séptimo del título primero de la circular básica jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **(j) Provisión Bienes Realizables Recibidos en Pago y Bienes Restituídos**

### **a. Bienes Inmuebles**

Se constituye una provisión en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al treinta por ciento (30%) de su costo de adquisición, y se incrementa en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%). Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%), a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el veinte por ciento (20%) puede constituirse dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

### **b. Bienes Muebles**

Para los bienes muebles se constituye dentro del año siguiente a la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, y se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor del bien antes de provisión, a menos que se obtenga autorización de una prórroga, caso en el cual el treinta por ciento (30%) adicional podrá constituirse en el término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros de los bienes recibidos en dación de pago se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes muebles recibidos en pago que correspondan a títulos de inversión se valoran aplicando los criterios de la nota 3(d), teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Si los bienes recibidos en pago son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a sus cuentas del grupo, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

### **(k) Propiedades y Equipo**

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

- Edificios	5%
- Equipo, Muebles y enseres de oficina	10%
- Equipo de computación y vehiculo	20%

A partir del año 1997 el Banco adoptó el método de reducción de saldos en la depreciación de edificios, para efectos fiscales. El sistema de reducción de saldos consiste en depreciar anualmente a una tasa fija, el saldo no depreciado de años anteriores; la tasa es igual a la raíz enésima del saldo sobre el costo.

Para el cálculo se estableció un valor residual, el cual forma parte del monto total por depreciar en el último año de vida útil del bien, para que éste se deprecie en su totalidad.

### **(l) Bienes dados en Leasing Operativo**

Registra el costo de los bienes dados en leasing operativo que la Entidad, previo el respectivo contrato, entrega en arrendamiento al usuario para su utilización.

Cuando en los contratos de arrendamiento operativo se establezca contractualmente que con el pago de los cánones se amortiza el noventa por ciento (90%) o más del valor del bien, la depreciación de estos bienes se hará durante la vigencia del contrato y bajo la metodología de depreciación financiera, acorde con las condiciones del contrato.

### **(m) Sucursales y Agencias**

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las Oficinas.

Los saldos se concilian mensualmente y las partidas que resulten pendientes se regularizan en un plazo no mayor de treinta (30) días calendario.

Al cierre contable se reclasifican los saldos netos, que reflejan las subcuentas de sucursales y agencias, a las cuentas activas o pasivas y se reconocen los ingresos y gastos respectivos.

### **(n) Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio o servicio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La amortización se realiza de la siguiente manera:

#### **Gastos Anticipados**

- Los intereses durante el período prepago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Mantenimiento de equipos durante la vida útil del equipo.
- Los otros gastos anticipados durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.



## Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a dos (2) años.
- Las remodelaciones en un período no mayor a dos (2) años.
- Los estudios y proyectos un período no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador en un periodo no mayor a dos (2) años.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el periodo menor entre la vigencia del respectivo contrato sin tener en cuenta las prorrogas y su vida útil probable.
- Útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Comisiones colocadas en títulos en el plazo de redención del bono.
- El impuesto de renta diferido "débito" por diferencias temporales, en el momento en que se cumplan los requisitos de ley y reglamentarios de que tratan las disposiciones fiscales.
- El impuesto predial.
- Contribuciones y afiliaciones durante el periodo prepagado.
- Los otros cargos diferidos durante un periodo no mayor a tres (3) años.

## (o) Bienes por colocar en Contratos de Leasing

Se registran en este rubro los bienes nuevos adquiridos por el Banco de Occidente cuyo contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización, también se incluyen aquellos bienes que se encontraban en contratos de leasing operativo devueltos por el arrendatario. La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada) no está sujeta a depreciación, pero si a las provisiones a que haya lugar.

## (p) Intangibles

Mediante resolución 0828 de mayo 19 de 2006 la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la fusión por absorción de Banco Unión Colombiano S.A. El Crédito mercantil originado por la diferencia entre el valor pagado y el valor neto del patrimonio a la fecha de adquisición del Banco Unión Colombiano se amortiza por el sistema exponencial en 237 meses, diferencia entre el plazo de 20 años y el tiempo ya amortizado de acuerdo por lo establecido por la Circular Externa 034 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. En todo caso el Banco voluntariamente puede optar por un período inferior.

Anualmente, el Banco valora a precios de mercado las líneas de negocio asociadas con el crédito mercantil para determinar si hay o no pérdida por deterioro del mismo. La valoración se hace por el método del flujo de utilidades generado por cada línea de negocio identificada como generadora independiente de caja.

## (q) Valorizaciones

### Activos objeto de valorización

- Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (baja o mínima bursatilidad o sin cotización en bolsa).
- Propiedades y equipo, específicamente inmuebles y vehículos.
- Bienes de arte y cultura.

### Contabilización

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

Las valorizaciones de bienes raíces se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales

efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, para cada inmueble individualmente considerado, se constituye provisión.

La valorización de bienes de arte y cultura se registra teniendo en cuenta el estado de conservación de las obras, su originalidad, el tamaño, la técnica y la cotización de obras similares.

No se registran valorizaciones sobre bienes recibidos en dación en pago y restituidos.

## (r) Ingresos Anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por el Banco, en desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se causen o se presten los servicios.

## (s) Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y, como consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable y
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

## (t) Pensiones de Jubilación

El Banco presenta actualmente el cálculo actuarial totalmente amortizado, es decir se mantiene actualizado en forma semestral y se mantiene amortizada en su totalidad durante el semestre.

Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

## (u) Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la entidad tenga utilidades no repartidas.

## (v) Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros y Arrendamiento Financiero

Los ingresos por rendimientos financieros y arrendamiento financiero y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 272035 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

#### **(w) Partes Relacionadas**

Se consideran partes relacionadas:

- Empresas donde el Banco posee control administrativo o financiero y son objeto de consolidación (subordinadas).
- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a éste porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y Administradores.

#### **(x) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera**

Como intermediario del mercado cambiario, el Banco puede efectuar directamente compras y ventas de divisas derivadas del mercado cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio representativa de mercado (TRM) calculada a diario y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al cierre del respectivo periodo. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, las tasas fueron de \$1,913.98 (en pesos) y \$1,913.15 (en pesos), respectivamente.

Se define como "posición propia" en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

"Posición propia de contado" es la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, de acuerdo con el PUC, excluidas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, operaciones carrusel, contratos forward, contratos de futuros, swaps y utilidad o pérdida en valorización de operaciones y activos y pasivos en moneda legal indexados en moneda extranjera.

Posición bruta de apalancamiento, se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera; ii) operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y dos días bancarios (t+2), y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres días hábiles de posición propia no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) y cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, respectivamente.

El monto mínimo del promedio aritmético citado de posición propia podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico. La posición propia de contado no podrá ser negativa.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la posición bruta de apalancamiento, no podrá exceder el quinientos por ciento (500 %) del monto del patrimonio técnico.

Para tal efecto el Banco determina el patrimonio técnico en dólares con base en los estados financieros del segundo mes calendario anterior y aplicando la tasa de cambio, para reexpresión de cifras en moneda extranjera del mes anterior.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los activos en moneda extranjera ascendieron a US\$769,027,719.46 (dólares) y US \$154,299,929.90 (dólares) y los pasivos a US\$773,657,536.18 (dólares) y US \$158,857,341.81 (dólares), respectivamente.

#### **(y) Cuentas Contingentes**

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Así mismo, se registra los cánones de arrendamiento a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar arrendamiento.

Dentro de estas cuentas se destacan los contratos de arrendamiento por vencer así: como parte corriente se registra los cánones y opciones de compra que vencen durante el próximo año y, no corriente, su parte de dichos contratos que vencen después del primer año.

Dentro de las contingencias deudoras se registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas de cartera de créditos.

#### **(z) Cuentas de Orden**

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias; igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

#### **(aa) Utilidad Neta por Acción**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 la utilidad neta por acción se calculó de acuerdo al promedio ponderado de las acciones en circulación que fue de 149.840.314 y 149.840.233 respectivamente.

#### **(4) Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia**

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, así:

##### **Propiedades, Planta y Equipo**

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del periodo el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

##### **Prima en Colocación de Acciones**

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

## (5) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

31 de Dic-10 30 de Jun-10

### Moneda Legal

Caja	\$	272.432,6	249.035,3
Banco de la República		514.215,7	957.748,3
Bancos y Otras Entidades Financieras		47.271,8	50.640,2
Canje		738,0	692,9
Remesas en Tránsito		483,3	388,8
		<b>835.141,4</b>	<b>1.258.505,5</b>

### Moneda Extranjera reducida a Moneda Legal

Caja		29.440,8	11.864,6
Banco de la República		296,7	296,6
Bancos y Otras Entidades Financieras		28.300,5	79.594,5
Remesas en tránsito		1.359,3	1.627,1
	\$	<b>59.397,3</b>	<b>93.382,8</b>

### Provisión Disponible

Moneda Legal	\$	0,0	(6,7)
	\$	<b>894.538,7</b>	<b>1.351.881,6</b>

El saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, incluyen valores que computan para efectos del encaje bancario requerido que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

No existen otras restricciones sobre el disponible.

## (6) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado:

	Interés	31 de Dic-10	Interés	30 de Jun-10
<b>Fondos interbancarios vendidos ordinarios:</b>				
Bancos (Moneda Legal)	2,92%	\$ 90.000,0	0,16%	71.468,0
Bancos (Moneda Extranjera)	0,13%	50.841,2	0,00%	-
Fondos interbancarios vendidos ordinarios		240.841,2		71.468,0

Compromiso de transferencia e inversiones en Operaciones Simultáneas:

		31 de Dic-10	30 de Jun-10
Bancos (Moneda extranjera)	0,51%	5.315,1	8.216,8
Soc. Comisionista de Bolsa	3,54%	34.280,7	18.089,8
		39.595,8	26.306,6
	\$	<b>280.437,0</b>	<b>97.774,6</b>

Sobre los fondos Interbancarios vendidos ordinarios no existen restricciones.

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedios:

### Fondos Interbancarios Vendidos M/L

	Promedio	Valoración	Tasa
Ene-10	478.695,8	1.304,8	3,17%
Feb-10	265.764,5	681,7	3,30%
Mar-10	145.871,0	422,7	3,36%
Abr-10	323.433,3	909,0	3,37%
May-10	221.674,2	578,5	3,03%
Jun-10	45.166,7	110,4	2,93%
Jul-10	99.833,3	244,8	2,94%
Ago-10	28.990,0	70,9	2,84%
Sep-10	1.300,0	3,2	2,98%
Oct-10	6.290,3	15,9	2,93%
Nov-10	48.113,3	139,2	3,47%
Dic-10	39.419,4	92,7	2,73%

## Fondos Interbancarios Vendidos M/E

	Promedio	Rendimiento	Tasa	Moneda
ene-10	62.710,7	11,0	0,20%	USD
ene-10	120.866,7	14,8	0,14%	EUR
feb-10	85.677,7	12,5	0,17%	USD
feb-10	104.770,3	14,1	0,16%	EUR
mar-10	35.858,6	7,0	0,23%	USD
mar-10	85.745,0	11,3	0,15%	EUR
abr-10	44.743,1	8,7	0,23%	USD
abr-10	64.885,8	8,6	0,16%	EUR
may-10	63.288,0	13,0	0,24%	USD
may-10	58.563,2	8,0	0,16%	EUR
jun-10	47.893,6	14,0	0,34%	USD
jun-10	64.606,7	9,9	0,18%	EUR

	Promedio	Rendimiento	Tasa	Moneda
jul-10	3.593,2	37,0	0,40%	USD
jul-10	44.366,5	8,9	0,21%	EUR
ago-10	167.524,9	0,6	0,01%	USD
ago-10	51.133,7	10,9	0,24%	EUR
sep-10	37.314,6	11,7	0,37%	USD
sep-10	41.729,5	8,5	0,24%	EUR
oct-10	26.033,0	8,2	0,36%	USD
oct-10	34.693,2	12,8	0,42%	EUR
nov-10	76.259,9	38,1	0,56%	USD
nov-10	34.430,0	12,0	0,37%	EUR
dic-10	70.241,6	28,4	0,46%	USD
dic-10	17.645,4	5,4	0,36%	EUR

## (7) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Negociables en Títulos de Deuda:	31 de Dic-10	30 de Jun-10
<b>Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:</b>		
Títulos de Tesorería M.L.	\$ 756.607,8	1.311.248,2
Bonos de Solidaridad para la Paz	41,0	81,2
Títulos de Tesorería en UVR'S	107.051,5	125.455,0
Títulos de reducción de Deuda	5.516,6	6.045,8
Bonos Agrarios	2.131,1	4.067,4
Bonos Pensionales	4.867,7	5.717,0
	\$ <b>876.215,7</b>	<b>1.452.614,6</b>

### Títulos de Deuda Pública externa emitidos o garantizado por la Nación:

Bonos Yankees	-	13.682,3
Bonos EUR República de Colombia	22.501,2	-
	<b>22.501,2</b>	<b>13.682,3</b>

### Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria

Títulos Hipotecarios Negociables	14.213,5	21.955,4
----------------------------------	----------	----------

### Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por Instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera

Certificados de Depósito a Término	7.084,2	10.642,0
------------------------------------	---------	----------

### Títulos emitidos avalados, aceptados o garantizados por Instituciones no vigiladas por la Superintendencia Financiera

Bonos US D EEFTA	16.801,5	17.190,9
Bonos Us D ISABR	-	2.168,7
Bonos pacific Rubiales	6.540,7	-
Bonos TGICO	2.192,2	-
Pagaré en Dólares Cementos Argos	-	29.882,9
	\$ <b>25.534,4</b>	<b>49.242,5</b>

<b>Títulos emitidos por Bancos del exterior</b>	<b>31 de Dic-10</b>	<b>30 de Jun-10</b>
Certificado Depósito Bancolombia Panamá	3.899,0	-
<b>Otros Títulos</b>		
Bonos:		
Bonos Bancolombia	9.582,6	9.546,0
<b>Total Negociables en Títulos de Deuda</b>	<b>\$ 959.030,6</b>	<b>1.557.682,8</b>

<b>Negociables en Títulos Participativos :</b>		
Participación en carteras colectivas		
Fiduoccidente S.A.	\$ 6,9	4,0

**Para Mantener Hasta el Vencimiento**

**Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación:**

Títulos de Tesorería M.L.	\$ 14.946,3	13.177,0
Bonos de solidaridad para la Paz	1,2	1,3
Títulos de Reducción de Deuda	183.706,6	195.350,0
Bonos pensionales	2.932,5	6.467,1
<b>Total</b>	<b>\$ 201.586,6</b>	<b>214.995,4</b>

**Títulos de Deuda Pública Externa emitidos o garantizado por la Nación**

Bonos Euros República de Colombia	59.935,6	54.643,2
-----------------------------------	----------	----------

**Títulos emitidos, avalados, aceptados o garantizados por institución vigiladas por la Super:**

Títulos de Desarro Agropecuario:		
Clase "A"	187.978,2	186.271,0
Clase "B"	272.398,2	254.706,7
<b>Total para Mantener Hasta el Vencimiento</b>	<b>\$ 460.376,4</b>	<b>440.977,7</b>

**Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superfinanciera:**

Bonos Euros República de Colombia	229,5	223,7
<b>Total para Mantener Hasta el Vencimiento</b>	<b>\$ 722.128,1</b>	<b>710.840,0</b>

**Disponible para la venta en Títulos de Deuda:**

**Títulos de Deuda Pública interna emitidos o rendimiento garantizados por la Nación**

Títulos de Tesorería	\$ 713.913,1	467.734,5
Títulos de Tesorería en UVR S	107.694,7	111.570,7
Bonos Pensionales	65.871,9	38.964,9
TRD	46.337,5	-
Bonos de Paz	1.014,6	1.002,1
Bonos Agrarios	482,6	1.008,4
<b>Total</b>	<b>\$ 935.314,4</b>	<b>620.280,6</b>

<b>Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización de Cartera Hipotecaria</b>	<b>31 de Dic-10</b>	<b>30 de Jun-10</b>
Tips Titularizadora Colombia	\$ 84.737,9	88.877,5
Bonos Hipotecario Davivienda	739,1	1.028,2
<b>Total</b>	<b>\$ 85.477,0</b>	<b>89.905,7</b>

**Títulos de Contenido Crediticio Derivados de Procesos de Titularización Subyacentes distintos de Cartera Hipotecaria**

Ingenio Pichichi	1.475,4	2.134,8
Bono UVR Transmilenio - Pauttransm	17.018,4	16.193,4
<b>Total</b>	<b>\$ 18.493,8</b>	<b>18.328,2</b>

**Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

Bonos otros establecimientos AA Bquilla	1.616,7	1.656,0
Certificado Depósito a Término Findeter	26.487,8	26.122,8
<b>Total</b>	<b>\$ 28.104,5</b>	<b>27.778,8</b>

**Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia**

Bonos PACIFIC RUBIALES USD	-	10.448,0
----------------------------	---	----------

**Títulos emitidos, avalados o aceptados por Bancos del Exterior**

Banco Centroamericano de Integración Económica	6.846,9	6.798,9
<b>Total Disponible para la Venta en Títulos de Deuda</b>	<b>\$ 1.074.236,6</b>	<b>773.540,3</b>

La participación de las inversiones Forzadas y obligatorias sobre el total de portafolio asciende al 23.12% y 19.72% al corte del 31 de diciembre y 30 de junio de 2010.

**Operaciones de reporto o repo:**

**Derechos de Transferencia de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos o Valores de Deuda:**

Títulos de Deuda Pública interna emitidos o garantizados por la Nación	\$ -	147.576,6
--	------	-----------

Inversiones negociables entregados en garantía en operaciones con instrumentos financieros derivados, producto estructurado y otros, en título o valores de deuda:

<b>Títulos de Deuda Pública interna emitidos o garantizados por la Nación</b>	<b>\$ 5.759,2</b>	<b>2.490,9</b>
---	-------------------	----------------

El valor consolidado de la cartera de inversión en títulos de deuda por deuda por emisor es el siguiente:

Emisor	31 de Dic-10		30 de Jun-10	
	Vr de Mercado	% Participación	Vr de Mercado	% Participación
Ministerio de Hacienda	\$ 2.101.312,7	76,10%	2.506.283,6	78,51%
Banco Sudameris	3.334,8	0,12%	6.315,1	0,20%
BIC	6.846,9	0,25%	6.798,9	0,21%
Finagro	460.376,4	16,67%	440.977,7	13,81%
Findeter	26.487,7	0,96%	26.122,8	0,82%
Titularizadora Colombiana	98.951,5	3,58%	110.832,9	3,47%
Cementos Argos S.A.	0,0	0,00%	29.883,7	0,94%
Bonos USD Rubiales	6.540,7	0,24%	10.448,0	0,33%
Empresa Energia Bogotá	16.801,6	0,61%	17.190,1	0,54%
Bancolombia	9.582,6	0,35%	9.546,0	0,30%
Bonos UVR Transmilenio	17.018,4	0,62%	16.193,4	0,51%
Otros	13.901,2	0,50%	11.538,3	0,36%
<b>Total Cartera Inversión</b>	<b>\$ 2.761.154,5</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.192.130,6</b>	<b>100,00%</b>

**Ingresos (Gastos) de Cartera de Inversión semestre terminado el 31 de diciembre de 2010:**

	Inv.Neg.M/L	Inv.Neg.M/E	Inv.H.V y D.V	Inv. Vista	Total
Julio	\$ 12.018,2	(1.877,9)	6.367,1	302,2	16.809,6
Agosto	11.901,3	(1.151,7)	3.022,0	81,6	13.853,2
Septiembre	5.511,8	941,3	8.530,6	150,8	15.134,5
Octubre	7.090,4	1.533,9	7.363,4	117,4	16.105,1
Noviembre	2.128,6	1.921,3	5.716,6	97,0	9.863,5
Diciembre	(2.718,1)	498,4	6.446,8	174,5	4.401,6
<b>Total</b>	<b>\$ 35.932,2</b>	<b>1.865,3</b>	<b>37.446,5</b>	<b>923,5</b>	<b>76.167,5</b>

**Ingresos (Gastos) de Cartera de Inversión semestre terminado el 30 de junio de 2010**

	Inv.Neg.M/L	Inv.Neg.M/E	Inv.H.V y D.V	Inv. Vista	Total
Enero	\$ (9.346,4)	359,9	3.027,4	1.347,5	(4.611,6)
Febrero	9.067,5	768,3	6.907,1	696,4	17.439,3
Marzo	10.525,0	328,1	7.477,8	445,2	18.776,1
Abril	12.889,5	234,9	6.011,7	933,4	20.069,5
Mayo	17.742,9	395,9	6.304,4	601,7	25.044,9
Junio	13.414,5	854,5	6.164,4	124,7	20.558,1
<b>Total</b>	<b>\$ 54.293,0</b>	<b>2.941,6</b>	<b>35.892,8</b>	<b>4.148,9</b>	<b>97.276,3</b>

Las operaciones de Tesorería participaron con el 5.00% y 6.31% del total de ingresos operacionales del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, respectivamente.



El promedio de inversiones fue de \$2,950,532.2, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2010 alcanzando su máximo en el mes de julio por \$3,208,933.6 y su mínimo en diciembre por \$2,790,180.7 el promedio de inversiones para el primer semestre de 2010 fue de \$3,083,380.0, alcanzando su máximo en el mes de febrero por \$3,174,216.0 y su mínimo en enero por valor de \$2,998,595.0.

El siguiente es el detalle de Títulos Participativos Disponibles para la Venta:

31 de Diciembre de 2010								
Razón Social	% de Particip.	Capital Social	No. Acciones Poseídas	Costo (1) Ajustado	Valor Patrimonial	Gan o perd. Acum. No realiz.	Valoriz (Desval)	Calific.
<b>Inversiones en Colombia</b>								
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	\$ 13.671,1	12.984.341	39.960,0	75.633,7	-	35.673,7	A
Sociedad Administradora de fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	23,10%	68.921,9	15.921.661	99.577,2	125.683,0	-	26.105,8	A
Casa de Bolsa S.A.	7,95%	15.223,0	1.210.187	2.583,8	2.615,0	-	31,2	A
Corporación Financiera Colombiana S.A.	13,39%	1.808,2	24.209.384	830.866,1	830.866,1	614.989,2	-	A
A Toda Hora S.A.	20,00%	333,3	66.666	263,5	1.254,7	-	991,2	A
Depósito Central de Valores Deceval S.A.	1,26%	12.050,9	6.093	457,0	866,5	-	409,5	A
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	453,9	204.252	780,4	1.562,7	-	782,3	A
Redeban Multicolor S.A.	7,24%	10.119,5	723.317	1.563,5	4.753,4	-	3.189,9	A
A.C.H. Colombia S.A.	4,79%	6.504,8	315.668	271,9	1.060,8	-	788,9	A
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	3,19%	-	79.687.500	79,7	82,2	-	2,5	A
Master Card Int.	0,0010%	-	1.244	73,1	73,1	-	-	A
Visa Internacional	0,0066%	-	55.784	4.564,3	7.173,8	-	2.607,5	A
Gestión y Contacto	1,02%	-	816	15,3	36,5	-	21,2	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia Pizano S.A.	1,17%	-	396.748.947	401,9	490,9	-	89,0	A
	0,92%	640,0	597.746	1.797,4	1.921,4	-	124,0	A
<b>Inversiones en el Exterior:</b>			(2)					
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	95,00%	US\$10,8	915.500	29.342,3	55.127,5	-	25.785,2	A
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%	US\$13,4	1.491	22.916,6	37.939,3	-	15.022,7	A
		\$		1.035.516,0	1.147.140,6	614.989,2	11.624,6	

30 de Junio de 2010								
Razón Social	% de Particip.	Capital Social	No. Acciones Poseídas	Costo (1) Ajustado	Valor Patrimonial	Gan o perd. Acum. No realiz.	Valoriz (Desval)	Calific.
<b>Inversiones en Colombia</b>								
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	\$ 6.099,9	12.984.341	39.960,0	73.931,2	-	33.971,2	A
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	23,10%	33.997,8	15.466.671	90.204,4	112.427,8	-	22.223,4	A
Casa de Bolsa S.A.	7,95%	15.223,0	1.210.187	2.583,8	2.652,1	-	68,3	A
Corporación Financiera Colombiana S.A.	13,39%	11.156,6	23.704.799	672.742,2	672.742,2	471.343,4	-	A
A Toda Hora S.A.	20,00%	333,3	66.666	263,4	1.166,1	-	902,7	A
Depósito Central de Valores Deceval S.A.	1,26%	6.344,0	6.093	457,0	840,2	-	383,2	A
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	324,6	204.252	780,4	1.325,2	-	544,8	A
Redeban Multicolor S.A.	7,24%	7.000,0	723.317	1.563,5	4.434,4	-	2.870,9	A
A.C.H. Colombia S.A.	4,79%	3.346,4	315.668	271,9	933,5	-	661,6	A
Cámara de Compensación Divisas de Colombia S.A.	3,19%	-	79.687.500	79,7	80,4	-	0,7	A
MasterCard Int.	0,0010%	-	1.244	73,1	73,1	-	-	A
Visa Internacional	0,0066%	-	55.784	4.564,3	4.564,3	-	-	A
Gestión y Contacto	1,02%	-	816	15,3	22,0	-	6,7	A
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia Pizano S.A.	1,17%	-	396.748.947	402,0	514,6	-	112,7	A
	0,92%	640,0	597.746	1.797,4	1.922,2	-	124,8	A
<b>Inversiones en el Exterior:</b>			(2)					
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	95,00%	US\$10,8	915.500	29.329,6	45.481,3	-	16.151,7	A
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%	US\$13,4	1.491	22.906,7	36.586,5	-	13.679,8	A
		\$		867.994,7	959.697,1	471.343,4	91.702,5	

(1) De acuerdo con lo previsto en el acápite (i) del literal c de los numerales 6.2.1 y 8.2 de la Circular Externa 033 de 2002 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el costo de adquisición de las inversiones efectuadas con anterioridad al 2 de septiembre de 2002 es el valor intrínseco calculado a esa fecha. Para las compras posteriores el costo de adquisición es su valor de compra.

(2) Las cifras en divisas están expresadas en millones de dólares.

Durante el segundo y el primer semestre de 2010 el banco recibió dividendos en acciones, que representaron mayor número de acciones poseídas de las siguientes sociedades:

	31 de Dic-10		30 de Jun-10	
	Fecha	Valor	Fecha	Valor
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.	sep-10	\$ 9.372,8	mar-10	\$ 6.642,6
Corficolombiana S.A.	ago-10	14.478,1	mar-10	17.644,4
Gestion y Contacto S.A.	-	-	mar-10	9,4
Ventas y Servicios S.A.	-	-	abr-10	150,0
		\$ 23.850,9		24.446,4

Todas las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos corresponden a acciones con baja y mínima liquidez, excepto la inversión en la Corporación Financiera Colombiana S.A. que corresponde a acciones con alta liquidez bursátil.

Mediante resolución número 0952 de mayo 6 de 2010 la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la fusión por absorción del Banco de Occidente S.A., con Leasing de Occidente S.A., acto que fue formalizado en la Escritura Pública, número 1170 del 11 de Junio de 2010 de la Notaría 11 del círculo de Cali y debidamente inscrita en las cámaras de Comercio de Bogotá y Cali.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

La inversión en el Banco de Occidente (Panamá) S.A. corresponde a un aporte inicial de US \$4,382,130 (dólares) mediante suscripción de 438,213 acciones con valor nominal de US \$10 (dólares) cada una; el 6 de diciembre de 1995 se incrementó el aporte en US \$2,999,993 (dólares) mediante la conversión de Bonos en acciones (158,311 acciones) y el 30 de abril de 2003 se incrementó el aporte en US \$2,849,980 (dólares) mediante la conversión de 102,739 acciones.

La Inversión en Occidental Bank Barbados Ltd. fue adquirida el 23 de junio de 2006 por el Banco, vía fusión con el Banco Unión Colombiano S.A., correspondiente a una inversión de US \$ 3,295,000 (dólares) equivalente a 659 acciones cuyo valor nominal es de US \$ 100 (dólares) y en junio de 2009 se capitalizó en US \$2.425.000 (dólares) correspondiente a 485 acciones.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 bajo el riesgo de solvencia, el Banco calificó en "A" las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

En relación con la calificación de los títulos de Deuda, y de acuerdo a lo establecido por la circular externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio. Del total de títulos de deuda pertenecientes al portafolio Banco de Occidente, excluyendo las inversiones obligatorias, el 94% de los mismos se encuentra invertido en títulos de emisor Nación. El 6% restante se encuentra invertido en títulos de calificación AAA como son los títulos hipotecarios, CDT y bonos deuda privada entre otros.

En la evaluación del riesgo jurídico y crediticio al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, se determinó que el Banco no requería constituir provisiones.

## (8) Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El siguiente es el detalle de la cartera y operación de Leasing Financiero por modalidad de crédito:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Préstamos ordinarios	\$ 8.157.384,8	7.473.308,3
Bienes muebles dados en leasing	831.573,3	708.350,0
Maquinaria y equipo dado en leasing	729.952,4	680.972,4
Vehículos dados en leasing	530.135,7	516.415,4
Tarjeta de crédito	459.889,3	451.316,8
Préstamos con recursos de otras entidades	427.559,2	442.289,8
Bienes inmuebles dados en leasing habitacional	268.665,7	234.897,1

Descubiertos en cuenta corriente bancaria	38.306,2	72.751,5
Equipo de cómputo dados en leasing	66.195,1	71.419,6
Muebles y enseres dados en leasing	59.376,0	63.666,7
Cartas de crédito cubiertas	44.556,3	54.485,3
Reintegro de anticipos	71.020,0	45.191,9
Otros bienes dados en leasing	41.974,4	39.686,1
Barcos, trenes, aviones y similares dados en leasing	22.042,5	20.118,4
Descuentos y operaciones factoring	980,6	1.450,6
Semovientes dados en leasing	91,2	244,3
<b>\$</b>	<b>11.749.702,7</b>	<b>10.876.564,2</b>

El siguiente es el detalle de la cartera y operación de Leasing Financiero por destino económico

Comercio al por mayor y Vehículos automotores	\$ 1.506.378,5	1.473.241,2
Asalariados	1.817.425,2	1.668.270,9
Actividades relacionadas transporte, (carga, pasajeros, otros)	848.441,6	846.924,9
Comercio al por menor	457.089,5	457.342,2
Elaboración de productos alimenticios y de bebidas	448.659,6	446.027,3
Otras actividades Empresariales	678.345,8	501.037,7
Construcción	551.807,4	513.589,7
Fabricación de sustancias, productos químicos, caucho y plástico	363.301,2	338.009,5
Administración pública y defensa, seguridad social	556.403,8	536.466,2
Actividades relacionadas con el sector financiero	302.809,3	265.368,6
Fabricación de productos metalúrgicos básicos, no metálicos y otros	349.348,9	329.151,5
Fabricación de prendas de vestir y prendas piel - Sector textil	320.587,2	329.020,8
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	314.059,2	295.398,8
Servicios sociales de salud y educación	430.079,6	436.464,8
Actividades de esparcimiento y otras actividades culturales	263.978,2	255.145,9
Extracción de petróleo crudo y de gas natural	445.888,0	254.923,5
Actividades de servicio, inmobiliarias, empresariales y de alquiler	371.643,8	276.328,7
Generación, captación y distribución de energía eléctrica, gas	226.865,9	236.219,1
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas	5.610,2	-
Hoteles, restaurantes, bares y similares	4.524,1	5.122,7
Otras Actividades y Crédito de consumo Otros	1.486.455,7	1.412.510,2
<b>\$</b>	<b>11.749.702,7</b>	<b>10.876.564,2</b>

#### Cartera y Operación de Leasing Financiero por Modalidad y su Calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de Diciembre de 2010

Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 9.452.723,5</b>	<b>65.283,6</b>	<b>389.552,1</b>	<b>10.607,9</b>	<b>2.363.687,3</b>
Categoría A Normal	8.405.934,1	49.976,7	137.633,8	849,5	2.020.088,2
Categoría B Aceptable	626.739,1	4.379,2	31.247,5	218,2	189.097,4
Categoría C Apreciable	111.724,1	948,3	22.044,7	196,8	58.888,2
Categoría D Significativo	218.648,1	6.416,9	120.520,1	5.845,8	73.237,5
Categoría E Incobrable	89.678,1	3.562,5	78.106,0	3.497,6	22.376,0
<b>Consumo</b>	<b>2.296.979,2</b>	<b>26.981,1</b>	<b>145.702,2</b>	<b>4.669,0</b>	<b>861.651,9</b>
Categoría A Normal	2.108.411,4	21.598,9	46.214,3	562,8	795.028,7
Categoría B Aceptable	48.736,2	1.122,0	4.490,3	170,4	16.105,1
Categoría C Apreciable	30.119,0	849,7	4.907,1	610,4	11.528,5
Categoría D Significativo	49.838,4	1.665,0	33.397,2	1.596,1	26.281,5
Categoría E Incobrable	59.874,2	1.745,5	56.693,3	1.729,3	12.708,1
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$ 11.749.702,7</b>	<b>92.264,7</b>	<b>535.254,3</b>	<b>15.276,9</b>	<b>3.225.339,2</b>

31 de Diciembre de 2010

Por Zona Geográfica	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 9.452.723,5</b>	<b>65.283,6</b>	<b>389.552,1</b>	<b>10.607,9</b>	<b>2.363.687,3</b>
Región Suroccidental	1.800.087,9	12.893,6	87.914,2	3.201,3	543.782,6
Región Bogotá	4.583.459,7	29.911,1	159.030,9	3.460,6	895.337,3
Región Noroccidental	1.523.652,5	10.545,3	68.804,7	1.966,1	407.999,7
Región Norte	1.506.060,7	11.078,0	68.737,1	1.754,0	516.567,7
Credencial	39.462,7	855,6	5.065,2	225,9	-
<b>Consumo</b>	<b>2.296.979,2</b>	<b>26.981,1</b>	<b>145.702,2</b>	<b>4.669,0</b>	<b>861.651,9</b>
Región Suroccidental	400.343,3	4.470,2	30.717,7	946,6	121.119,3
Región Bogotá	723.363,4	7.502,6	41.821,2	1.390,5	360.128,8
Región Noroccidental	352.067,6	3.559,6	20.392,0	603,7	203.227,9
Región Norte	400.778,3	4.740,8	29.855,6	1.077,0	177.175,9
Credencial	420.426,6	6.707,9	22.915,7	651,2	-
<b>Total por Zona Geográfica</b>	<b>\$ 11.749.702,7</b>	<b>92.264,7</b>	<b>535.254,3</b>	<b>15.276,9</b>	<b>3.225.339,2</b>

Por Monedas	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 9.452.723,5</b>	<b>65.283,6</b>	<b>389.552,1</b>	<b>10.607,9</b>	<b>2.363.687,3</b>
Moneda Legal	8.896.597,8	63.347,0	379.991,6	10.544,2	2.321.481,5
Moneda Extranjera	556.125,7	1.936,6	9.560,5	63,7	42.205,8
<b>Consumo</b>	<b>2.296.979,2</b>	<b>26.981,1</b>	<b>145.702,2</b>	<b>4.669,0</b>	<b>861.651,9</b>
Moneda Legal	2.278.909,3	26.631,4	144.965,5	4.647,6	861.651,9
Moneda Extranjera	18.069,9	349,7	736,7	21,4	-
<b>Total por Monedas</b>	<b>\$ 11.749.702,7</b>	<b>92.264,7</b>	<b>535.254,3</b>	<b>15.276,9</b>	<b>3.225.339,2</b>

#### Cartera por Modalidad y su Calificación

30 de Junio de 2010

Categoría Riesgo	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 8.719.481,0</b>	<b>69.895,9</b>	<b>442.481,4</b>	<b>15.659,1</b>	<b>1.909.330,4</b>
Categoría A Normal	7.755.590,0	49.968,6	124.867,5	865,4	1.671.520,2
Categoría B Aceptable	475.995,5	3.983,6	58.512,9	224,3	84.805,5
Categoría C Apreciable	110.730,7	1.058,4	21.108,2	635,7	33.829,2
Categoría D Significativo	278.952,0	11.124,6	153.793,4	10.290,4	83.282,6
Categoría E Incobrable	98.212,8	3.760,7	84.199,4	3.643,3	35.892,9
<b>Consumo</b>	<b>2.157.083,2</b>	<b>29.943,7</b>	<b>154.852,3</b>	<b>5.794,6</b>	<b>814.234,2</b>
Categoría A Normal	1.938.204,2	22.916,5	42.273,3	577,0	737.402,1
Categoría B Aceptable	61.185,9	1.626,3	5.440,2	230,6	20.140,7
Categoría C Apreciable	32.027,7	986,3	4.991,1	696,2	13.161,4
Categoría D Significativo	57.158,2	2.044,7	38.095,5	1.950,4	29.637,7
Categoría E Incobrable	68.507,2	2.369,9	64.052,2	2.340,4	13.892,3
<b>Total por Modalidad</b>	<b>\$ 10.876.564,2</b>	<b>99.839,6</b>	<b>597.333,7</b>	<b>21.453,7</b>	<b>2.723.564,6</b>

#### Cartera por Zona Geográfica

	Capital	Intereses	Provision Capital	Provision Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 8.719.481,0</b>	<b>69.895,9</b>	<b>442.481,4</b>	<b>15.659,1</b>	<b>1.909.330,4</b>
Región Suroccidental	1.596.269,7	13.804,2	127.361,2	3.995,7	428.871,3
Región Bogotá	4.050.822,8	30.733,0	157.107,6	5.879,0	614.106,1
Región Noroccidental	1.549.790,2	11.496,9	75.955,7	2.898,5	375.044,2
Región Norte	1.484.890,7	12.940,9	77.035,4	2.625,5	491.308,8
Credencial	37.707,6	920,9	5.021,5	260,4	-
<b>Consumo</b>	<b>2.157.083,2</b>	<b>29.943,7</b>	<b>154.852,3</b>	<b>5.794,6</b>	<b>814.234,2</b>
Región Suroccidental	364.713,0	4.759,4	31.712,6	1.192,3	112.219,8
Región Bogotá	642.545,4	7.759,6	42.946,2	1.682,0	316.940,3
Región Noroccidental	356.700,2	4.073,8	22.472,7	776,4	218.661,3
Región Norte	379.515,3	5.206,3	31.546,1	1.252,4	166.412,8
Credencial	413.609,3	8.144,6	26.174,7	891,5	-
<b>Total por Zona Geográfica</b>	<b>\$ 10.876.564,2</b>	<b>99.839,6</b>	<b>597.333,7</b>	<b>21.453,7</b>	<b>2.723.564,6</b>

#### Por Monedas

	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>\$ 8.719.481,0</b>	<b>69.895,9</b>	<b>442.481,4</b>	<b>15.659,1</b>	<b>1.909.330,4</b>
Moneda Legal	8.267.207,0	68.468,6	433.080,1	15.542,3	1.860.084,1
Moneda Extranjera	452.274,0	1.427,3	9.401,3	116,8	49.246,3

Por Monedas

	Capital	Intereses	Provisión Capital	Provisión Intereses	Garantía
<b>Consumo</b>	<b>2.157.083,2</b>	<b>29.943,7</b>	<b>154.852,3</b>	<b>5.794,6</b>	<b>814.234,2</b>
Moneda Legal	2.142.142,3	29.626,9	154.141,1	5.773,3	814.234,2
Moneda Extranjera	14.940,9	316,8	711,2	21,3	-
<b>Total por Monedas</b>	<b>\$ 10.876.564,2</b>	<b>99.839,6</b>	<b>597.333,7</b>	<b>21.453,7</b>	<b>2.723.564,6</b>

Al 31 de Diciembre y 30 de junio de 2010, el Banco realizó compra y ventas de cartera de contado, en firme y a tasas de mercado, de las cuales el 83% de las transacciones de compra y venta se realizan con Fanalca S.A. y dentro de las políticas del producto Motos plan venta, el 17% restante corresponde a venta de derechos litigiosos de obligaciones vencidas o castigadas, así:

Al 30 de mayo de 2010 el Banco de Occidente compro cartera a Leasing de Occidente por \$ 88.751.9 a condiciones y característica de mercado, como anticipo a la fusión.

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Compras	6.686,8	179.773,9
Ventas	33.340,9	116.516,2

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos

31 de Diciembre de 2010

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>725</b>	<b>\$ 294.702,5</b>	<b>2.321,2</b>	<b>86.575,7</b>	<b>207.396,7</b>
Ley 116	13	11.275,2	61,3	10.313,7	2.752,3
Ley 550	39	14.659,3	287,9	12.899,4	4.454,0
Ley 617	7	95.594,3	884,8	15.667,8	84.359,9
Ordinarios	664	171.982,0	1.087,2	46.629,0	114.965,8
Concordatos Homologados	2	1.191,7	0,0	1.065,8	864,7
<b>Consumo</b>	<b>6.639</b>	<b>44.817,5</b>	<b>1.015,9</b>	<b>37.183,2</b>	<b>11.004,2</b>
Ordinarios	6.636	44.809,7	1.015,9	37.183,2	11.004,2
Concordatos Homologados	3	7,8	-	-	-
<b>Total Modalidad y Concepto</b>	<b>7.364</b>	<b>\$ 339.520,0</b>	<b>3.337,1</b>	<b>123.758,9</b>	<b>218.400,9</b>

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por su Calificación de Riesgo

31 de Diciembre de 2010

Categoría Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>725</b>	<b>\$ 294.702,5</b>	<b>2.321,2</b>	<b>86.575,7</b>	<b>207.396,7</b>
Categoría A Normal	42	93.231,9	527,2	996,5	71.365,9
Categoría B Aceptable	111	37.318,7	246,5	5.724,9	28.387,7
Categoría C Apreciable	34	49.685,8	519,5	4.073,1	44.410,5
Categoría D Significativo	327	63.140,4	307,3	32.634,9	39.442,5
Categoría E Incobrable	211	51.325,7	720,7	43.146,3	23.790,1
<b>Consumo</b>	<b>6.639</b>	<b>44.817,5</b>	<b>1.015,9</b>	<b>37.183,2</b>	<b>11.004,2</b>
Categoría A Normal	1785	3.004,8	43,6	69,1	0,0
Categoría B Aceptable	602	984,6	13,3	59,0	0,0
Categoría C Apreciable	381	714,0	8,0	75,5	0,0
Categoría D Significativo	803	9.139,6	192,1	6.160,9	6.096,5
Categoría E Incobrable	3068	30.974,5	758,9	30.818,7	4.907,7
<b>Total Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos</b>	<b>7.364</b>	<b>\$ 339.520,0</b>	<b>3.337,1</b>	<b>123.758,9</b>	<b>218.400,9</b>

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Zona Geográfica

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>725</b>	<b>\$ 294.702,5</b>	<b>2.321,2</b>	<b>86.575,7</b>	<b>207.396,7</b>
Región Suroccidental	193	101.007,5	627,8	19.577,4	84.625,6
Región Bogotá	240	100.305,2	702,2	30.820,9	64.542,6
Región Noroccidental	174	37.090,7	209,5	15.901,4	18.376,2
Región Norte	117	56.297,5	781,7	20.274,7	39.852,3
Credencial	1	1,6	0,0	1,3	0,0
<b>Consumo</b>	<b>6.639</b>	<b>44.817,5</b>	<b>1.015,9</b>	<b>37.183,2</b>	<b>11.004,2</b>
Región Suroccidental	937	11.697,7	295,3	10.637,9	3.682,0
Región Bogotá	809	10.199,8	221,4	9.743,7	1.584,9
Región Noroccidental	860	6.753,0	154,9	6.315,2	1.263,2
Región Norte	756	10.448,4	268,3	9.330,1	4.474,1
Credencial	3277	5.718,6	76,0	1.156,3	0,0
<b>Total Reestructurados por Zona Geográfica</b>	<b>7.364</b>	<b>\$ 339.520,0</b>	<b>3.337,1</b>	<b>123.758,9</b>	<b>218.400,9</b>

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Monedas

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>725</b>	<b>\$ 294.702,5</b>	<b>2.321,2</b>	<b>86.575,7</b>	<b>207.396,7</b>
Moneda Legal	725	294.702,5	2.321,2	86.575,7	207.396,7
<b>Consumo</b>	<b>6.639</b>	<b>44.817,5</b>	<b>1.015,9</b>	<b>37.183,2</b>	<b>11.004,2</b>
Moneda Legal	6639	44.817,5	1.015,9	37.183,2	11.004,2
<b>Total</b>	<b>7.364</b>	<b>\$ 339.520,0</b>	<b>3.337,1</b>	<b>123.758,9</b>	<b>218.400,9</b>

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos

30 de Junio de 2010

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>719</b>	<b>\$282.119,9</b>	<b>2.687,8</b>	<b>91.281,4</b>	<b>204.099,4</b>
Ley 116	5	3.107,1	-	1.806,9	742,9
Ley 550	35	9.046,7	57,6	7.019,7	4.523,1
Ley 617	6	87.887,2	914,7	25.849,3	75.690,5
Ordinarios	673	182.078,9	1.715,5	56.605,5	123.142,9
Concordatos Homologados	0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Consumo</b>	<b>7.069</b>	<b>47.125,8</b>	<b>1.257,3</b>	<b>38.494,5</b>	<b>10.065,3</b>
Ordinarios	7.069	47.125,8	1.257,3	38.494,5	10.065,3
<b>Total Modalidad y Concepto</b>	<b>7.788</b>	<b>\$329.245,7</b>	<b>3.945,1</b>	<b>129.775,9</b>	<b>214.164,7</b>

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por su Calificación de Riesgo

Categoría Riesgo	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>719</b>	<b>\$ 282.119,9</b>	<b>2.687,8</b>	<b>91.281,4</b>	<b>204.099,4</b>
Categoría A Normal	97	95.708,6	1.142,2	600,5	72.954,0
Categoría B Aceptable	58	31.510,1	229,2	6.964,3	24.407,5
Categoría C Apreciable	46	42.023,0	122,8	9.865,3	36.842,1
Categoría D Significativo	372	67.306,6	730,1	34.730,7	37.456,3
Categoría E Incobrable	146	45.571,6	463,5	39.120,6	32.439,5
<b>Consumo</b>	<b>7.069</b>	<b>47.125,8</b>	<b>1.257,3</b>	<b>38.494,5</b>	<b>10.065,3</b>
Categoría A Normal	2.066	3.443,8	59,0	78,3	-
Categoría B Aceptable	675	1.114,3	15,7	69,4	-
Categoría C Apreciable	388	703,0	8,8	73,2	-
Categoría D Significativo	885	10.884,7	269,1	7.384,4	6.359,9
Categoría E Incobrable	3.055	30.980,0	904,7	30.889,2	3.705,4

Total Reestructuraciones,

Acuerdos y Concordatos 7.788 \$ 329.245,7 3.945,1 129.775,9 214.164,7

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Zona Geográfica

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>719</b>	<b>\$ 282.119,9</b>	<b>2.687,8</b>	<b>91.281,4</b>	<b>204.099,4</b>
Región Suroccidental	193	107.552,7	830,8	33.376,2	87.740,0
Región Bogotá	235	94.452,8	699,3	22.350,3	74.536,9
Región Noroccidental	167	29.476,0	264,5	12.426,5	10.057,2
Región Norte	124	50.638,4	893,2	23.128,4	31.765,3
<b>Consumo</b>	<b>7.069</b>	<b>47.125,8</b>	<b>1.257,3</b>	<b>38.494,5</b>	<b>10.065,3</b>
Región Suroccidental	1001	12.007,5	363,7	10.826,5	3.379,9
Región Bogotá	795	10.583,3	290,7	10.228,4	1.284,5
Región Noroccidental	738	6.326,9	159,8	5.880,1	982,9
Región Norte	748	11.512,5	345,1	10.067,7	4.418,0
Credencial	3.787	6.695,6	98,0	1.491,8	-

Total Reestructurados por

Zona Geográfica 7.788 \$ 329.245,7 3.945,1 129.775,9 214.164,7

Reestructuraciones, Acuerdos y Concordatos por Monedas

	Número	Capital	Intereses	Provisión	Garantía
<b>Comercial</b>	<b>719</b>	<b>\$ 282.119,9</b>	<b>2.687,8</b>	<b>91.281,4</b>	<b>204.099,4</b>
Moneda Legal	719	282.119,9	2.687,8	91.281,4	204.099,4
<b>Consumo</b>	<b>7.069</b>	<b>47.125,8</b>	<b>1.257,3</b>	<b>38.494,5</b>	<b>10.065,3</b>
Moneda Legal	7.069	47.125,8	1.257,3	38.494,5	10.065,3
<b>Total</b>	<b>7.788</b>	<b>\$ 329.245,7</b>	<b>3.945,1</b>	<b>129.775,9</b>	<b>214.164,7</b>

La tasa de interés efectiva promedio ponderado de la Cartera de crédito es la siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Moneda Legal	8,89%	9,53%
Moneda Extranjera	2,40%	2,35%

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el Banco tenía préstamos celebrados con accionistas y directores; estas operaciones son realizadas bajo condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares, así:

Garantía Admisible	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Accionistas	\$ 89.991,5	12.517,0
Directores	1.542,4	876,9
	<b>91.533,9</b>	<b>13.393,9</b>
<b>Otras Garantías</b>		
Accionistas	16.022,1	26.533,4
Directores	40.150,3	76,4
	56.172,4	26.609,8
	<b>\$ 147.706,3</b>	<b>40.003,7</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el Banco no presenta operaciones activas de crédito que superen el 10% del patrimonio técnico.

#### Provisión para Cartera de Créditos y Operaciones de Leasing Financiero

El movimiento de provisiones de Cartera y operaciones de Leasing Financiero por modalidad es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Total Provisión
<b>Saldo provisión Cartera al 31 de Diciembre de 2009</b>	\$ 316.966,3	149.192,6	466.158,9
<b>Saldo Inicial provisión Leasing Occidente</b>	81.992,0	0,0	81.992,0
Más:			
Provisión cargada a gastos	227.949,6	93.733,7	321.683,4
Menos:			
Prestamos castigados	(46.850,3)	(46.670,1)	(93.520,4)
Reintegros de provisiones	(137.576,2)	(41.403,9)	(178.980,2)
<b>Saldo provisión Cartera al 30 de Junio de 2009</b>	<b>442.481,4</b>	<b>154.852,3</b>	<b>597.333,7</b>
Más:			
Provisión cargada a gastos	187.766,9	88.630,6	276.397,5
Menos:			
Prestamos castigados	(74.624,5)	(50.664,3)	(125.288,8)
Reintegros de provisiones	(166.025,6)	(47.162,5)	(213.188,1)
<b>Saldo provisión Cartera al 31 de Diciembre de 2010</b>	<b>\$ 389.598,2</b>	<b>145.656,1</b>	<b>535.254,3</b>

#### Componente Individual Contracíclico

El siguiente es el detalle del componente individual Contracíclico:

31 de Diciembre de 2010			
Provisión Individual Contracíclico	Comercial	Consumo	Total
Provisión individual	\$ 389.598,2	145.656,0	535.254,2
Provisión individual	326.425,4	116.402,6	442.828,0
<b>Provisión individual contra-cíclica</b>	<b>\$ 63.172,8</b>	<b>29.253,4</b>	<b>92.426,2</b>
30 de junio de 2010			
Provisión Individual Contra-Cíclica	Comercial	Consumo	Total
Provisión total individual	413.045,5	154.852,3	567.897,8
Provisión individual	355.223,8	127.589,5	482.813,3
<b>Provisión individual contra-cíclica</b>	<b>57.821,7</b>	<b>27.262,8</b>	<b>85.084,5</b>

#### (9) Aceptaciones y Derivados

El siguiente es el detalle de las aceptaciones y derivados:

##### Aceptaciones Bancarias

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
En plazo	\$ 18.479,1	15.149,1
Después de plazo	485,0	137,3
	<b>\$ 18.964,1</b>	<b>15.286,4</b>

##### Operaciones de Contado

Derechos de Compra sobre divisas	\$ 861,3	254,4
Derechos de Venta sobre divisas	-	337,8
Obligaciones de compra sobre divisas	(858,3)	(254,9)
Obligaciones de Venta sobre divisas	-	(338,5)
	<b>\$ 3,0</b>	<b>(1,2)</b>

#### Derivados

##### Contratos Forward

Derechos de Compra divisas	\$ 1.224.933,6	405.942,7
Derechos de Venta sobre divisas	683.771,7	1.004.070,8
Derechos de Compra de moneda	35.286,6	-
Derechos de Venta de moneda	10.282,1	3.190,6
Obligaciones de compra sobre divisas	(1.200.409,0)	(403.464,4)
Obligaciones de Venta sobre divisas	(671.165,5)	(978.025,1)
Obligaciones de Compra de moneda	(34.983,7)	-
Obligaciones de Venta de moneda	(10.037,2)	(3.116,4)
	<b>\$ 37.678,6</b>	<b>28.598,2</b>

##### Contratos Futuros

Derechos de Venta sobre divisas	3.932,6	-
Derechos de Compra sobre títulos	6.672,6	-
Derechos de Venta sobre títulos	987,6	-
Obligaciones de Venta sobre divisas	(3.803,8)	-
Obligaciones de Compra sobre títulos	(6.669,9)	-
Obligaciones de Venta sobre títulos	(986,6)	-
	<b>132,5</b>	<b>-</b>

##### Utilidad en valoración de Opciones

Calls sobre divisas	\$ 31,7	12,1
Puts sobre divisas	73,6	2,5
	<b>\$ 105,3</b>	<b>14,6</b>
	<b>\$ 37.916,4</b>	<b>28.612,8</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el Banco tenía registrados forward en moneda legal y moneda extranjera con plazos pactados inferiores a un año.

Para las operaciones de derivados se establecen niveles de endeudamiento específicos por cada contraparte, los cuales se definen con base en el análisis financiero y la calificación de rating asignada por el modelo. Estos niveles tienen vigencia máxima de un año y permiten limitar las operaciones con las contrapartes en función de su riesgo específico.

El siguiente es el detalle de la utilidad o pérdida en valoración de operaciones de contado y derivados por los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

Derivados	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Contrato de compra de divisas	\$ 5,5	58,7
Contrato de venta de divisas	55,4	38,6
Utilidad en valoración operaciones de contado	\$ 60,9	97,3

Forwards compra de moneda (peso/dólar)	\$ 106.973,5	39.708,3
Forwards venta de moneda (peso/dólar)	70.157,3	130.145,2
Forwards compra de moneda (diferen.peso/dólar)	326,4	243,9
Forwards venta de moneda (diferen.peso/dólar)	260,8	985,3
Futuros de compra de monedas	1.738,6	264,0
Futuros de compra de títulos	73,9	-
Futuros de ventas de títulos	39,3	-
Emisiones o venta de opciones call	-	1,2
Emisiones o venta de opciones put sobre monedas	344,6	33,4
<b>Utilidad en valoración de derivados</b>	<b>\$ 179.914,4</b>	<b>171.381,3</b>

Derivados	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Contrato de compra de divisas	\$ 56,7	98,0
Contrato de venta de divisas	-	0,7
<b>Pérdida en valoración operaciones de contado</b>	<b>\$ 56,7</b>	<b>98,7</b>

Forwards compra de moneda (peso/dólar)	\$ 78.063,3	105.916,5
Forwards venta de moneda (peso/dólar)	98.461,8	40.783,7
Forwards compra de moneda (diferen.peso/dólar)	200,9	-
Forwards venta de moneda (diferen.peso/dólar)	442,0	56,3
Futuros de compra de monedas	1.516,6	161,8
Futuros de venta de monedas	127,8	131,2
Futuros de compra de títulos	-	79,5



Futuros de ventas de títulos	76,9	33,1
Compra de opciones call	136,1	5,6
Compra de opciones put sobre monedas	147,6	65,8
Emissiones o venta de opciones call	264,2	-
Emissiones o venta de opciones put sobre monedas	30,4	-
<b>Pérdida en valoración de derivados</b>	<b>\$ 179.467,6</b>	<b>147.233,5</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el ingreso neto acumulado fue de \$ 446.8 y de \$24,147.8, respectivamente.

Estos contratos se realizan dentro del marco de políticas que estableció la Junta Directiva del Banco, en armonía con la Circular Externa 004 de 2010 emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sobre las aceptaciones bancarias y derivados no existen restricciones.

### (10) Cuentas por Cobrar

El siguiente es el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar:

<b>Intereses:</b>	<b>31 de Dic-10</b>	<b>30 de Jun-10</b>
Fondos interbancarios vendidos	\$ 44,0	0,9
Cartera de crédito comercial, consumo y microcrédito	81.395,9	85.862,3
Otros	4.618,7	4.157,0
	<b>\$ 86.058,6</b>	<b>90.020,2</b>

<b>Componente Financiero Operaciones de Leasing</b>	10.868,9	13.977,3
<b>Comisiones y Honorarios</b>	1.122,1	1.294,8
<b>Cánones de bienes dados en leasing operacional</b>	<b>\$ 4.848,9</b>	<b>6.524,4</b>

### Pago por Cuenta de Clientes

Consumo Comercial	115.362,5	109.830,5
Otros	17.191,6	18.055,5
	380,1	448,9
<b>Pago por Cuenta Clientes Comercial</b>	<b>\$ 132.934,2</b>	<b>128.334,9</b>

### Otras

Dividendos y participaciones	\$ 17.226,0	19.711,7
Arrendamientos	14,1	21,3
Venta de bienes y servicios	3.191,1	3.115,8
Prometientes vendedores	-	10.027,3
Anticipos de contratos y proveedores	99.347,8	61.945,4
Adelantos al personal	99,0	126,5
Diversos:		
Faltantes en caja	69,8	56,8
Faltantes en canje	54,3	60,5
Reclamaciones a compañías aseguradoras	10.149,9	4.811,6
Impuesto a las ventas por cobrar	560,0	207,9
Otros deudores varios:		
Servibanca y otras redes	2.474,1	1.868,8
Devoluciones Credencial	21,7	33,0
Incapacidad	158,8	178,6
Ventas internas - Credencial	18,0	2,1
Master Card M/E	82,3	57,9
Master Card giros pendientes	344,9	-
Otros	21.197,9	19.606,2
	<b>\$ 155.009,7</b>	<b>121.831,4</b>

### Provisión para Cuentas por Cobrar:

El movimiento es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 37.602,7	31.636,7
Saldo Inicial Leasing Occidente	-	7.538,8
Más: Provisión cargada a gastos de operación	25.383,2	23.849,7
Vr Prov Riesgo Operativo	575,1	402,6
	<b>63.561,0</b>	<b>63.427,8</b>

### Menos:

Cuentas por cobrar castigadas	(18.307,7)	(15.959,9)
Reintegro provisión contracíclica	(2.198,4)	(2.202,7)
Reintegro a ingresos y recuperaciones	(12.203,4)	(7.662,5)

<b>Saldo final</b>	<b>\$ 30.851,5</b>	<b>37.602,7</b>
--------------------	--------------------	-----------------

### (11) Bienes Recibidos en Pago y Restituidos

El siguiente es el detalle:

Bienes inmuebles para vivienda	\$ 375,5	480,0
Bienes inmuebles diferente de vivienda	19.123,5	15.383,3
Bienes restituidos	8.567,2	10.417,1
Bienes muebles	1.162,2	1.123,9
	29.228,4	27.404,3
Provisión	(17.841,4)	(16.468,1)
	<b>\$ 11.387,0</b>	<b>10.936,2</b>

El costo incluye ajustes por inflación por \$ 2,099.7 efectuados hasta el 31 de diciembre de 2000.

La siguiente es la relación de los títulos valores recibidos como Bienes Muebles al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

Entidad	Descripción del Título	Costo Ajustado	Provisión
Country Club	1 acción empresarial	\$ 36,9	36,9
Fiduciaria "Fidufes"	1.4353% sobre proyecto Calima Resort	323,3	323,3
Palacio de Exposiciones "Acriclas S.A."	28.65% sobre 10.000 acciones	1,7	1,7
Probolsa - Alvaro Diego Montoya	141 acciones AV Villas Promotora	0,3	0,3
La Alborada S.A.	642.744.545 acciones	205,0	205,0
La Enseñanza S.A.	317.710 acciones	123,6	123,6
		<b>\$ 690,8</b>	<b>690,8</b>

### Provisión para bienes recibidos en pago y restituidos

El movimiento es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 16.468,1	11.308,9
Saldo Inicial Leasing Occidente	-	5.359,8

### Más:

Provisión cargada a gastos de operación	2.616,5	2.077,1
	<b>\$ 19.084,6</b>	<b>18.745,8</b>

### Menos:

Recuperación de provisiones durante el periodo	(1.243,2)	(2.277,7)
--	-----------	-----------

<b>Saldo final</b>	<b>\$ 17.841,4</b>	<b>16.468,1</b>
--------------------	--------------------	-----------------

La Administración adelanta las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas; cuando no es posible su enajenación se solicita la correspondiente prórroga.

Para la enajenación de los bienes, se ha venido suministrando periódicamente al personal administrativo el detalle y se realizan publicaciones en la prensa, carta de ofrecimientos a personas o entidades que puedan estar interesadas en adquirirlos y una oferta directa a los clientes.

Los avalúos fueron practicados por personas con conocimiento en la materia, para determinar el valor comercial de los bienes realizables y recibidos en pago al momento de recibir los bienes.

## (12) Propiedades, Equipo y Bienes Dados en Leasing Operativo

El siguiente es el detalle de propiedades y equipo:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Terrenos	\$ 20.140,1	24.194,5
Construcciones en curso	2.045,0	913,9
Edificios	179.104,0	168.458,8
	<b>\$ 201.289,1</b>	<b>193.567,2</b>
<b>Otras</b>		
Vehículos	1.045,0	1.045,0
Bodegas	-	3.540,6
Importaciones en curso	61.278,5	25.501,4
	<b>\$ 62.323,5</b>	<b>30.087,0</b>

El siguiente es el detalle de bienes dados en leasing operativo:

Maquinaria y Equipo	\$ 71.719,1	72.135,4
Vehículos	9.729,5	7.605,2
Muebles y Enseres	34.807,5	33.788,2
Equipo de Computo	200.247,6	233.901,5
Bienes inmuebles	24.934,1	24.934,1
Programas para computador	83.578,4	74.109,3
	425.016,2	446.473,7
Menos: Depreciación acumulada	(160.036,1)	(176.947,3)
Provisión bienes dados en leasing operativo	(3.662,0)	(3.288,0)
	<b>\$ 261.318,1</b>	<b>266.238,4</b>

El Banco tiene pólizas de seguro para la protección de sus propiedades y equipo por valor de \$357.677,4 y \$315.673,1 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 respectivamente, que cubre riesgos de robo, incendio, rayo, explosión, temblor, huelga, asonada y otros.

Para los bienes inmuebles, el Banco registra valorizaciones que son determinadas con base en avalúos comerciales realizados por especialistas en la materia. La mayoría de los avalúos de los bienes compartidos con otras entidades fueron efectuados en el año 2008, los avalúos de los bienes propios fueron realizados entre el 2009 y 2010.

Sobre las propiedades y equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 el Banco tiene provisiones para protección de edificios en cuantía de \$121.0 y \$18.4, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los bienes dados en Leasing Operativo:

La clasificación de los activos dados en Leasing operativo de acuerdo con su modalidad y calificación es como sigue:

31 de Diciembre de 2010				
Categoría Riesgo Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Categoría A Normal	\$ 252.875,7	3.967,7	3.021,3	57,5
Categoría B Aceptable	11.244,9	358,6	347,5	10,9
Categoría C Apreciable	505,4	3,5	38,1	3,1
Categoría D Significativo	268,0	199,5	177,7	197,6
Categoría E Incobrable	86,0	319,6	77,4	319,7
	<b>\$ 264.980,0</b>	<b>4.848,9</b>	<b>3.662,0</b>	<b>588,8</b>
30 de Junio de 2010				
Categoría Riesgo Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Categoría A Normal	\$ 265.500,4	6.039,9	2.788,6	70,5

Categoría B Aceptable	3.317,8	164,1	128,0	6,1
Categoría C Apreciable	4,5	0,9	0,8	0,2
Categoría D Significativo	607,2	190,0	289,2	182,1
Categoría E Incobrable	96,5	129,5	81,4	128,8
	<b>\$ 269.526,4</b>	<b>6.524,4</b>	<b>3.288,0</b>	<b>387,7</b>

Por zona geográfica:

31 de Diciembre de 2010				
Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Región Suroccidental	\$ 92.070,3	920,1	992,3	76,2
Región Bogotá	107.712,7	2.686,6	1.712,4	270,1
Región Noroccidental	43.141,9	836,3	629,0	218,7
Región Norte	22.055,1	405,9	328,3	23,8
	<b>\$ 264.980,0</b>	<b>4.848,9</b>	<b>3.662,0</b>	<b>588,8</b>

30 de Junio de 2010

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Región Suroccidental	\$ 91.805,3	1.257,8	941,1	78,5
Región Bogotá	116.771,8	3.917,6	1.479,4	234,0
Región Noroccidental	40.958,6	855,6	613,8	48,1
Región Norte	19.990,7	493,4	253,7	27,1
	<b>\$ 269.526,4</b>	<b>6.524,4</b>	<b>3.288,0</b>	<b>387,7</b>

Por monedas:

31 de Diciembre de 2010				
Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Moneda Legal	\$ 264.980,0	4.848,9	3.662,0	588,8

30 de Junio de 2010

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Moneda Legal	\$ 269.526,4	6.524,4	3.288,0	387,7

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos:

31 de Diciembre de 2010				
Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Ordinarios	\$ 7.163,2	234,1	162,4	7,5

30 de Junio de 2010

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Ordinarios	\$ 8.315,4	257,6	86,2	2,8

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo:

31 de Diciembre de 2010				
Categoría Riesgo Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Categoría A Normal	\$ 5.936,6	135,9	105,7	2,4

Categoría B Aceptable	744,2	95,2	20,2	2,1
Categoría C Apreciable	482,5	3,0	36,5	3,0
	<b>\$ 7.163,3</b>	<b>234,1</b>	<b>162,4</b>	<b>7,5</b>

**30 de Junio de 2010**

Categoría Riesgo	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
<b>Comercial</b>				
Categoría A Normal	\$ 8.315,4	257,6	86,2	2,8

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por Zona Geográfica:**

**31 de Diciembre de 2010**

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Región Bogotá	\$ 5.936,6	135,9	105,7	2,4
Región Suroccidental	1.226,7	98,2	56,7	5,1
	<b>\$ 7.163,3</b>	<b>234,1</b>	<b>162,4</b>	<b>7,5</b>

**30 de Junio de 2010**

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Región Bogotá	\$ 1.258,5	99,1	12,8	1,0
Región Norte	7.056,9	158,5	73,4	1,7
	<b>\$ 8.315,4</b>	<b>257,6</b>	<b>86,2</b>	<b>2,7</b>

**Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por moneda:**

**31 de Diciembre de 2010**

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Moneda Legal	\$ 7.163,3	234,1	162,4	7,5

**30 de Junio de 2010**

Comercial	Capital	Canon Operativo	Provisión Capital	Provisión Canon Operativo
Moneda Legal	\$ 8.315,4	257,6	86,2	2,7

**Provisión para bienes dados en leasing operativo:**

El movimiento es el siguiente: 31 de Dic-10    30 de Jun-10

Saldo Inicial Leasing Occidente		3.288,0	3.669,6
<b>Más:</b>			
Provisión cargada a gastos de operación		1.493,5	1.723,8
	<b>\$</b>	<b>4.781,5</b>	<b>5.393,4</b>

**Menos:**

Recuperación de provisiones durante el periodo		(1.119,5)	(2.105,4)
<b>Saldo final</b>	<b>\$</b>	<b>3.662,0</b>	<b>3.288,0</b>

**(13) Otros Activos**

**Gastos Anticipados y Cargos Diferidos**

El siguiente es el detalle:

	30 de Jun-10	Adiciones	Reclasifi- caciones	Amortiza- ciones	31 de Dic-10
<b>Gastos anticipados:</b>					
Intereses	\$ 11,0	106,4	-	103,0	14,4
Seguros	1.197,2	978,3	-	2.164,3	11,2

Mantenimiento Equipos	115,0	0,0	-	115,0	0,0
Otros	854,5	794,0	-	1.006,6	641,9
	<b>\$ 2.177,7</b>	<b>1.878,7</b>	<b>-</b>	<b>3.388,9</b>	<b>667,5</b>

**Cargos diferidos:**

Organización y preoperativos	3.428,9	2.011,2	68,9	1.757,0	3.614,2
Remodelación	6.927,3	883,7	451,9	2.502,4	4.856,7
Estudios y proyectos	19.362,3	10.885,3	4.223,4	3.166,1	22.858,1
Programas para computador	387,3	975,8	249,7	975,7	137,7
Mejoras a propied. en arriendo	3.160,1	717,3	17,9	1.523,3	2.336,2
Utiles y papelería	337,5	1.455,6	-	1.331,2	461,9
Comisiones colocadas en títulos	1.588,9	143,0	-	1.731,9	0,0
Impuesto de renta diferido	1.218,9	1.715,4	-	872,8	2.061,5
Impuesto Predial	656,1	78,6	-	734,7	0,0
Contribuciones y afiliaciones	175,6	2.559,1	-	2.734,7	0,0
Otros cargos diferidos	202,1	-	-	202,1	0,0
	<b>37.445,0</b>	<b>21.425,0</b>	<b>5.011,8</b>	<b>17.531,9</b>	<b>36.326,3</b>
	<b>\$ 39.622,7</b>	<b>23.303,7</b>	<b>5.011,8</b>	<b>20.920,8</b>	<b>36.993,8</b>

El siguiente es el detalle:

	31 de Dic-09	Adiciones	Reclasifi- caciones	Amortiza- ciones	30 de jun-10
<b>Gastos anticipados:</b>					
Intereses	\$ 5,0	25,9	-	19,9	11,0
Seguros	88,3	2.386,4	-	1.277,5	1.197,2
Mantenimiento Equipos	0,0	136,0	-	21,0	115,0
Otros	160,3	1.018,8	-	324,6	854,5
	<b>\$ 253,6</b>	<b>3.567,1</b>	<b>-</b>	<b>1.643,0</b>	<b>2.177,7</b>

**Cargos diferidos:**

Organización y preoperativos	3.687,0	3.947,2	2.657,2	1.548,1	3.428,9
Remodelación	5.119,2	16.789,6	12.556,9	2.424,6	6.927,3
Estudios y proyectos	14.569,1	13.241,3	6.233,6	2.214,5	19.362,3
Programas para computador	34,8	1.901,8	801,1	748,2	387,3
Mejoras a propied. en arriendo	2.048,4	5.371,3	3.045,7	1.213,9	3.160,1
Utiles y papelería	399,5	1.843,7	-	1.905,7	337,5
Comisiones colocadas en títulos	-	1.636,0	-	47,1	1.588,9
Impuesto de renta diferido	2.235,5	691,5	-	1.708,1	1.218,9
Impuesto Predial	-	936,6	-	280,5	656,1
Contribuciones y afiliaciones	-	1.720,7	-	1.545,1	175,6
Otros cargos diferidos	404,3	404,4	404,4	202,2	202,1
	<b>28.497,8</b>	<b>48.484,1</b>	<b>25.698,9</b>	<b>13.838,0</b>	<b>37.445,0</b>
	<b>\$ 28.751,4</b>	<b>52.051,2</b>	<b>25.698,9</b>	<b>15.481,0</b>	<b>39.622,7</b>

**Activos Intangibles – Crédito Mercantil:**

El siguiente es el movimiento del crédito Mercantil originado en la compra de Banco Unión:

<b>Porcentaje de adquisición</b>	<b>39,28%</b>
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Jun de 2006</b>
Patrimonio	\$ 32.795,9
Inversión Banco de Occidente S.A.	74.730,8
Valor Crédito Mercantil	41.934,9
Saldo acumulado a diciembre de 2009	29.547,6
Amortización I semestre 2010	1.812,9
Saldo por amortizar a junio de 2010	27.734,7
Amortización II semestre 2010	655,0
<b>Saldo por amortizar a diciembre de 2010</b>	<b>\$ 27.079,7</b>

El siguiente es un detalle de la distribución inicial del crédito mercantil adquirido a cada línea de negocio y la valoración al 30 de septiembre de 2010:

Asignación crédito mercantil por línea de negocio	Valor Crédito mercantil por línea negocio	Participación % de línea en el crédito mercantil	30 de Sep-10 Valoración línea de negocio adquisición Banco Unión (tasas en USD)		
			14,13%	13,11%	12,09%
Cartera Ordinaria	\$13.076,5	31,2%	113.876,0	123.873,0	135.605,0
Crédito tesorería	12.044,0	28,7%	16.675,0	18.307,0	20.231,0
Unidirecto	4.073,6	9,7%	55.039,0	60.014,0	65.861,0
Vehiculos	2.449,9	5,8%	41.459,0	45.109,0	49.397,0
Préstamos personal	3.887,1	9,3%	49.160,0	53.660,0	58.952,0
Credencial y Visa	1.372,5	3,3%	38.251,0	41.703,0	45.762,0
Crediunión plus	1.437,9	3,4%	0,0	0,0	0,0
Descubiertos Cta Cte	961,8	2,3%	7.750,0	8.418,0	9.202,0
Cartera fomento	247,2	0,6%	1.834,0	1.985,0	2.162,0
Deudor M.E. Colombia	2.384,4	5,7%	3.658,0	4.059,0	4.535,0
	<b>\$ 41.934,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>327.702,0</b>	<b>357.128,0</b>	<b>391.707,0</b>

#### Otros activos – Bienes por colocar en contratos leasing:

El siguiente es el detalle:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Maquinaria y equipo	\$ 11.746,4	6.455,9
Vehiculos	27.935,9	24.045,0
Muebles y enseres	1.017,8	1.030,2
Equipo de cómputo	11.332,2	5.138,6
Software	1.145,1	1.077,9
Bienes inmuebles	22.884,5	27.550,6
	<b>\$ 76.061,9</b>	<b>65.298,2</b>

#### Otros activos – Otros:

El siguiente es el detalle:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Créditos a empleados (1)	\$ 16.462,6	16.665,0
Especies valoradas	32,5	4,6
Bienes de arte y cultura	674,1	642,1
Diversos:		
Anticipo impuesto de renta	-	44.542,6
Retenciones en la fuente	-	16.255,7
Remesas en tránsito no confirmadas	20,5	11,5
Muebles y enseres en almacén	12,7	12,7
Anticipo impuesto industria y comercio	3.259,2	1.778,2
Iva descontable en el impuesto de renta	-	97,8
Caja menor	23,0	22,3
Otros	600,8	727,5
	<b>\$ 21.085,4</b>	<b>80.760,0</b>

1) La totalidad de los créditos a empleados fueron calificados categoría "A" y están respaldados con categoría idónea.

#### Provisión para otros activos

El movimiento es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Saldo inicial	\$ 2.735,1	3.670,0
Saldo Inicial Leasing Occidente	-	0,5
Más: Provisión cargada a gastos de operación	1.688,7	904,4
Menos: Reintegro provisiones del período	-	(1.839,8)
	<b>\$ 4.423,8</b>	<b>2.735,1</b>

#### (14) Depósitos y Exigibilidades

El detalle de los certificados de depósito a término por vencimiento es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Emitidos menos de 6 meses	\$ 603.339,9	597.931,3
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses	496.648,5	616.349,7
Emitidos igual o superior a 12 meses	385.103,0	741.176,0
	<b>\$ 1.485.091,4</b>	<b>1.955.457,0</b>

El detalle de otros depósitos y exigibilidades es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Fondos en fideicomiso	\$ 44.593,9	84.942,6
Bancos y corresponsales	13.575,4	13.657,8
Depósitos especiales	14.590,5	11.306,7
Exigibilidades por servicios bancarios	166.639,9	105.721,1
	<b>\$ 239.399,7</b>	<b>215.628,2</b>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 los depósitos en moneda legal tienen un encaje obligatorio ordinario, así:

	Encaje Ordinario
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11,0%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11,0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11,0%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4,5%
Depósitos de ahorro ordinario	11,0%
Depósitos de ahorro a término	11,0%
Depósitos y acreedores fiduciarios	11,0%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4,5%
Compromisos de recompra inversiones negociadas y cartera negociada	11,0%

Mediante Resolución Externa No. 11 de octubre de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República se estableció un encaje ordinario único a los establecimientos de crédito sobre el monto de cada tipo de sus exigibilidades en moneda legal.

#### (15) Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

El siguiente es el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetarios y relacionadas:

	Tasa de Interés	31 de Dic-10	Tasa de Interés	30 de Jun-10
<b>Fondos Interbancarios Comprados:</b>				
Bancos ML	\$	-	-	-
Bancos ME	0,45%	60.694,3	0,45%	117.667,4
		60.694,3		117.667,4

#### Operaciones de Reporto o Repo:

Banco de la República	-	3,74%	150.015,3
	\$	-	150.015,3
	<b>\$</b>	<b>60.694,3</b>	<b>267.682,7</b>

Sobre las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas no existen restricciones.

#### (16) Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de Crédito de Bancos y otras Obligaciones Financieras:

Entidad	31 de Diciembre de 2010				
	Intereses Causados	Garantías	Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Comercio Exterior M/L\$	2.484,4	739.616,9	242.808,3	496.808,6	739.616,9
Banco de Comercio Exterior M/E	29,3	-	11.808,2	28.791,9	40.600,1
Finagro	1.093,3	120.638,4	27.145,6	93.492,8	120.638,4



31 de Diciembre de 2010					
Entidad	Intereses		Corto plazo	Largo plazo	Total
	Causados	Garantías			
Financiera de Desarrollo Territorial					
Findeter S.A.	568,1	300.973,6	40.883,3	260.090,3	300.973,6
Otros	-	31,9	31,9	-	31,9
Bancos del Exterior:					
Citibank NA	122,4	-	57.882,7	-	57.882,7
Corporación Andina Fomento (CAF)	88,8	-	61.671,6	-	61.671,6
Banco de Occidente Panamá	50,1	-	214.258,9	18.405,8	232.664,7
Standard Chartered Bank	70,6	-	42.240,0	-	42.240,0
JP Morgan Chase Bank NY.	59,1	-	47.807,1	-	47.807,1
Bank Of America	92,1	-	41.331,3	-	41.331,3
Wells Bank	123,9	-	60.300,7	-	60.300,7
HSBC Bank Usa NY	49,0	-	28.705,6	-	28.705,6
Helm Bank Panamá	10,4	-	10.952,9	-	10.952,9
	<b>\$ 4.841,5</b>	<b>1.161.260,8</b>	<b>887.828,1</b>	<b>897.589,4</b>	<b>1.785.417,5</b>

30 de Junio de 2010					
Entidad	Intereses		Corto plazo	Largo plazo	Total
	Causados	Garantías			
Banco de Comercio Exterior M/L	\$ 2.229,7	764.587,2	139.236,4	625.350,8	764.587,2
Banco de Comercio Exterior M/E	27,9	-	12.637,4	8.883,9	21.521,3
Finagro	1.191,0	136.865,1	27.269,2	109.595,9	136.865,1
Financiera de Desarrollo territorial Findeter S.A.	1.053,3	391.569,1	49.005,3	342.563,8	391.569,1
Otros	86,1	55.514,4	55.514,4	-	55.514,4
Bancos del Exterior:					
Citibank NA	91,0	-	58.080,8	-	58.080,8
Corporación Andina Fomento (CAF)	121,5	-	95.052,8	-	95.052,8
Banco de Occidente Panamá	112,9	-	197.333,1	10.570,2	207.903,3
Standard Chartered Bank	64,4	-	40.778,1	-	40.778,1
Occidental Bank Barbados Ltd	28,5	-	6.696,0	-	6.696,0
Bank Of America	48,1	-	33.858,4	-	33.858,4
Wells Bank	33,4	-	27.124,6	-	27.124,6
Helm Bank Panamá	12,6	-	12.305,2	-	12.305,2
	<b>\$ 5.100,4</b>	<b>1.348.535,8</b>	<b>754.891,7</b>	<b>1.096.964,6</b>	<b>1.851.856,3</b>

No se especifica tasas únicas por tratarse de distintas modalidades de crédito.

Las garantías de los créditos de bancos en moneda legal corresponden a pagarés de cartera de crédito.

Los vencimientos de créditos de bancos y otras obligaciones financieras a largo plazo a partir del 1 de enero de 2012, son los siguientes:

Año	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total
2012	\$ 265.730,3	21.865,7	287.596,0
2013	191.945,8	14.835,0	206.780,8
2014	115.394,5	5.803,2	121.197,7
2015	81.618,7	4.693,8	86.312,5
2016	60.701,8	-	60.701,8
2017	50.846,9	-	50.846,9
2018	24.830,4	-	24.830,4
2019	26.971,3	-	26.971,3
2020	16.398,2	-	16.398,2
2021	9.977,0	-	9.977,0
2022	4.476,8	-	4.476,8
2023	600,0	-	600,0
2024	600,0	-	600,0
2025	300,0	-	300,0
	<b>\$ 850.391,7</b>	<b>47.197,7</b>	<b>897.589,4</b>

## (17) Cuentas por Pagar

### Intereses

El detalle de los intereses por pagar, es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Depósitos y Exigibilidades	\$ 24.129,4	31.338,9
Operaciones mercado monetario	1,6	11,6
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	4.175,1	4.572,7
Títulos de inversión en circulación	6.973,4	6.346,3
Bonos de Seguridad	1.486,1	1.487,7
Bonos para la Paz	6.837,3	6.992,0
Otros	0,9	784,4
	<b>\$ 43.603,8</b>	<b>51.533,6</b>

### Otras

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Impuestos	\$ 5.939,9	16.923,1
Dividendos y excedentes	51.529,9	49.430,2
Contribución sobre Transacciones Financ.	6.904,4	3.228,6
Prometientes compradores	2.284,1	945,2
Proveedores	92.899,3	65.489,9
Retenciones y aportes laborales	48.254,5	39.768,2
Primas de seguros	6.959,8	11.374,5
Recaudo de Impuestos	87.607,1	215.025,7
Diversas:		
Cheques girados no cobrados	9.275,0	9.738,9
Otras	30.713,0	33.007,5
	<b>\$ 342.367,0</b>	<b>444.931,8</b>

## (18) Títulos de Inversión en Circulación

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó emisión de bonos ordinarios mediante la resolución No. 400 de 1995 con las siguientes características:

- Emisiones de Bonos Ordinarios Subordinados en el 2004, 2005, 2006 (dos emisiones), 2007 (una emisión) y 2008 (segundo tramo del 2007). Emisiones de Bonos Ordinarios en el 2006 II, 2007 (una emisión), 2008 (una emisión), 2009 y 2010.
- Monto autorizado de la emisión
 

2004,	\$ 80,000
2005,	\$ 40,000
2006,	\$ 75,000
2006,	\$ 48,000
2006 II,	\$ 250,000
2007,	\$ 80,000
2007,	\$ 300,000
2008,	\$ 250,000
2009,	\$ 500,000
2010,	\$ 359,550

Nota: La emisión que se realizó en el año 2007 (\$80,000) se realizó en dos tramos, el primero fue el 9 de agosto de 2007 con un monto colocado de \$50,500 y el segundo se realizó el 25 de febrero de 2008 con un monto total de \$29,500.

- Representante legal de los tenedores
  - Fiduciaria de Bogotá S.A.
  - Fiduciaria la Previsor S.A.
  - Helm Fiduciaria S.A.
- Valor Nominal e Inversión Mínima \$10,000,000 y \$10,000,000 (En pesos)
- Serie, plazo y rendimiento

Año	Serie	Plazo meses	Rendimiento	31 de Dic-10	30 de Jun-10
2004	Unica	84	IPC + 6.19	\$ 80.000,0	80.000,0
2005	Unica	84	IPC + 5.09	40.000,0	40.000,0
2006	Unica	84	IPC + 5.58	75.000,0	75.000,0
2006	C	85	IPC + 5.75	44.680,0	44.680,0
2006	B	85	DTF + 3.00	8.730,0	8.730,0
2007	Unica	84	IPC + 5.90	50.500,0	50.500,0
2007	B	48	DTF + 2.90	39.299,4	39.299,4
2007	B	60	DTF + 3.10	81.564,4	81.564,4
2007	C	85	IPC + 6.60	53.841,1	53.841,1
2008	Unica	84	IPC + 5.90	29.500,0	29.500,0
2008	A	24	FUA 1.2 E.A.	-	20.100,4
2008	B	24	DTF + 2.40	-	119.297,8
2008	B	36	DTF + 2.70	3.502,8	3.502,8
2008	B	60	DTF + 3.10	112.983,4	112.983,4
2008	C	85	IPC + 5.90	21.023,9	21.023,9
2008	C	121	IPC + 7.00	52.902,5	52.902,5
2009	A	36	FUA 5.2 E.A.	39.307,8	39.307,8
2009	B	18	DTF + 0.70	-	46.000,0
2009	B	24	DTF + 0.70	51.507,0	51.507,0
2009	B	18	DTF + 1.20	-	70.000,0
2009	B	24	DTF + 1.30	80.054,2	80.054,2
2009	B	36	DTF + 1.60	22.595,3	22.595,3
2009	C	60	IPC + 5.00	50.086,1	50.086,1
2009	C	121	IPC + 5.75	1.000,0	1.000,0
2009	C	85	IPC + 6.00	123.449,6	123.449,6
2010	B	36	IPC + 2.72	149.550,0	-
2010	B	60	IPC + 3.15	122.000,0	-
2010	C	60	DTF + 1.35	6.000,0	-
2010	D	36	IBR + 1.42	82.000,0	-
				\$ 1.421.077,5	1.316.925,7

### (19) Otros Pasivos

El detalle es el siguiente:

#### Obligaciones Laborales Consolidadas:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Cesantías consolidadas	\$ 9.068,2	6.086,2
Intereses sobre las cesantías	1.203,9	426,2
Vacaciones consolidadas	8.507,8	9.107,3
Otras prestaciones sociales	15.802,9	15.846,3
	\$ 34.582,8	31.466,0

#### Ingresos Anticipados:

	30 de Jun-10	Cargos	Abonos	31 de Dic-10
Intereses	\$ 4.373,2	13.703,4	16.177,8	6.847,6
Comisiones	3.023,5	14.489,9	14.502,8	3.036,4
Arrendamientos	453,0	1.845,7	1.961,0	568,3
Otros	2.433,6	1.471,0	1.107,2	2.069,8
	\$ 10.283,3	31.510,0	33.748,8	12.522,1
Intereses	\$ 16.502,2	25.438,6	13.309,6	4.373,2
Comisiones	3.056,4	14.129,4	14.096,5	3.023,5
Arrendamientos	-	24,0	477,0	453,0
Otros	1,1	166,2	2.598,7	2.433,6
	\$ 19.559,7	39.758,2	30.481,8	10.283,3

El siguiente es el detalle de y otros pasivos- otros:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Abonos Diferidos	\$ 11.312,3	13.568,5
Impuesto de Renta Diferido	67.396,4	71.257,1
Cuentas Canceladas	1.545,6	1.810,7
Diversos:		
Abonos para aplicar Obligaciones al Cobro	7.790,7	4.728,1
Sobrantes en Caja	74,1	58,0
Sobrantes en Canje	4,8	1.122,7
Otros	2.387,3	3.453,0
	\$ 90.511,2	95.998,1

Las pensiones de jubilación por \$ 3.705,9 y \$ 3.147,3 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 incluyen el cálculo actuarial de 40 empleados y se encuentra totalmente amortizado.

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Saldo al semestre anterior	\$ 3.147,3	3.086,7
Pensiones pagadas en el semestre	(208,7)	(215,4)
Amortización llevada a gastos	767,3	276,0
Cálculo actuarial al final del semestre	\$ 3.705,9	3.147,3

### (20) Pasivos Estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los Pasivos estimados de Impuestos:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Renta y Complementarios	\$ 11.943,9	38.191,1
Industria y comercio	352,0	3.413,2
Iva no descontable	5.189,1	4.805,7
Predial	-	6,1
	\$ 17.485,0	46.416,1

### (21) Capital Social

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, presenta el siguiente detalle:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Capital autorizado		
Dividido en 200.000.000 acciones	\$ 6.000,0	6.000,0
Capital por Suscribir		
50.159.686 y 50.159.707 acciones al 31 de diciembre y 30 de junio 2010, respectivamente.	(1.504,8)	(1.504,8)
Capital suscrito y pagado		
149.840.314 y 149.840.233 acciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, respectivamente.	\$ 4.495,2	4.495,2

El valor nominal por acción es \$30 pesos.

### (22) Reserva Legal

La Reserva Legal está conformada así:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Apropiación de utilidades	\$ 715.819,6	623.415,4
Prima en colocación de acciones	520.666,0	520.666,0
	\$ 1.236.485,6	1.144.081,4

La prima en colocación de acciones incluye la capitalización de la cuenta de revalorización del patrimonio, originada en los ajustes integrales por inflación, por \$272.018.5.

### (23) Reservas Ocasionales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, el saldo de las reservas ocasionales corresponde a las apropiaciones de las utilidades

hechas por voluntad de la asamblea general de accionistas;  
el detalle es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Estabilidad del dividendo a disposición de la Asamblea de Accionistas	\$ 20.841,8	26.568,3
Protección cartera de créditos	24,9	24,9
Disposiciones fiscales	158.564,3	153.870,9
Para protección de inversiones	26.568,3	20.841,8
	<b>\$ 205.999,3</b>	<b>201.305,9</b>

#### (24) Cuentas Contingentes y de Orden

El siguiente es el detalle de las cuentas contingentes:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
<b>Deudoras:</b>		
Intereses cartera de créditos	\$ 34.501,1	40.505,3
Intereses leasing financiero	13.877,7	17.711,6
Canonos y sanciones contratos leasing	941,9	767,6
Derechos en opciones - de especulación	11.873,9	1.679,7
Canonos por recibir (1)	3.377.054,9	3.044.992,4
Opciones Compra por recibir	172.671,2	185.609,4
Valores Entregados en Operaciones Repo y Simultáneas	-	147.576,6
Otras contingencias deudoras	2.934,7	1.430,3
	<b>\$ 3.613.855,4</b>	<b>3.440.272,9</b>

#### Acreeedoras:

Valores Recibidos en Operaciones Repo y Simultáneas	40.037,5	27.199,1
Avales y Garantías	503.509,8	525.884,3
Cartas de crédito	110.665,0	74.770,6
Créditos aprobados no desembolsados	1.138.030,0	1.204.582,9
Apertura de crédito	1.948.895,5	1.888.442,2
Obligaciones en opciones	31.772,7	2.066,0
Otras contingencias acreedoras	18.691,7	7.997,8
	<b>\$ 3.791.602,2</b>	<b>3.730.942,9</b>

(1) Calificación de cánones por recibir:

El siguiente es el detalle de la calificación de los cánones por recibir según lo establecido en la circular externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia:

31 de Diciembre de 2010			
Categoría Riesgo	Cánones por recibir Financieros	Cánones por recibir Operativos	Total
<b>Comercial</b>	<b>3.098.624,0</b>	<b>273.256,4</b>	<b>3.371.880,4</b>
Categoría A Normal	\$ 2.690.180,3	261.862,9	2.952.043,2
Categoría B Aceptable	283.487,0	10.636,2	294.123,2
Categoría C Apreciable	28.297,1	569,3	28.866,4
Categoría D Significativo	79.909,7	149,4	80.059,1
Categoría E Incobrable	16.749,9	38,6	16.788,5
<b>Consumo</b>	<b>5.174,5</b>	<b>-</b>	<b>5.174,5</b>
Categoría A Normal	\$ 4.864,8	-	4.864,8
Categoría B Aceptable	42,3	-	42,3
Categoría C Apreciable	30,5	-	30,5
Categoría D Significativo	191,5	-	191,5
Categoría E Incobrable	45,4	-	45,4
	<b>\$ 3.103.798,5</b>	<b>273.256,4</b>	<b>3.377.054,9</b>

30 de Junio de 2010

Categoría Riesgo	Cánones por recibir Financieros	Cánones por recibir Operativos	Total
<b>Comercial</b>	<b>2.765.275,9</b>	<b>276.057,7</b>	<b>3.041.333,6</b>
Categoría A Normal	\$ 2.461.730,1	272.314,8	2.734.044,9
Categoría B Aceptable	163.874,6	3.205,2	167.079,8
Categoría C Apreciable	38.625,3	-	38.625,3
Categoría D Significativo	87.123,6	464,1	87.587,7
Categoría E Incobrable	13.922,3	73,6	13.995,9
<b>Consumo</b>	<b>3.658,8</b>	<b>-</b>	<b>3.658,8</b>
Categoría A Normal	\$ 3.510,9	-	3.510,9
Categoría B Aceptable	19,5	-	19,5
Categoría C Apreciable	63,8	-	63,8
Categoría D Significativo	50,6	-	50,6
Categoría E Incobrable	14,0	-	14,0
	<b>\$ 2.768.934,7</b>	<b>276.057,7</b>	<b>3.044.992,4</b>

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
<b>Deudoras:</b>		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 13,2	13,2
Bienes y valores entregados en garantía	5.759,2	2.490,9
Valorización de bienes recibidos en pago	7.503,6	5.856,4
Remesas enviadas al cobro	2.437,5	2.174,7
Cheques negociados impagados	524,6	524,6
Activos castigados (1)	900.773,5	787.043,9
Créditos a favor no utilizados	1.309.746,1	1.371.005,0
Títulos de inversión amortizados	1.306.654,7	1.051.256,5
Ajustes por inflación activos	38.313,2	38.815,7
Cuentas por cobrar rendimientos	-	850,1
Crédito a Matriz, Filiales y Subsidiarias	-	4,1
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	87.600,5	106.688,0
Propiedades y equipo totalmente depreciados	65.964,7	58.730,0
Valor fiscal de los activos	13.921.267,7	15.714.379,8
Provisión personas en situación concordataria	1.104,3	1.157,3
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.563.157,2	2.035.155,7
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	721.898,7	710.616,3
Inversiones disp p/vta títulos de deuda	336.038,2	312.509,0
Oper.Recip.Activas con Matrices y Subordinadas	997.421,6	859.665,0
Oper.Recip.que afectan Gtos y costos con Matrices y Sub	3.508,0	3.482,0
Otras cuentas de orden deudoras	106.187,6	647.375,3
	<b>\$ 21.375.874,1</b>	<b>23.709.793,5</b>

(1) Activos castigados se describen así:

Inversiones	14.187,1	14.187,1
Cartera de Crédito:		
Banca Empresarial	273.647,5	295.990,2
Banca Personal	362.765,0	260.876,7
Cuentas por Cobrar	117.010,2	107.975,1
Otros Activos	133.163,7	108.014,8
	<b>\$ 900.773,5</b>	<b>787.043,9</b>

#### Acreeedoras:

Bienes y valores recibidos en custodia	\$ 213.162,1	177.954,5
Bienes y valores recibidos en garantía futuros créditos	2.522.493,6	1.767.422,5
Garantías pendientes de cancelar	298.227,0	304.422,9
Bienes y valores recibidos en garantía idónea	5.405.584,2	3.917.919,2
Bienes y valores recibidos otras garantías	761.189,7	443.348,0
Cobranzas recibidas	10.551,3	12.028,5
Ajuste por inflación patrimonio antes del 1/1/01	225.565,1	225.565,1
Capitalización por revalorización del patrimonio	225.565,1	225.565,2

Rendimiento Inversiones	4.575,0	24.106,1
Valor fiscal del patrimonio	1.812.587,1	1.512.511,8
Calificación de cartera (Capital Intereses y Otros)	12.279.146,7	11.418.416,3
Oper.Recip.Pasivas con Matrices y Subordinadas	420.544,1	362.321,8
Oper.Recip.que afectan Patrimonio con Matrices y Subordinadas	642.117,3	494.537,7
Oper.Recip.que afectan Ingresos con Matrices y Subordinadas	64.590,3	89.201,9
Otras cuentas de orden acreedoras	41.678,5	270.626,6
	<b>\$ 24.927.577,1</b>	<b>21.245.948,1</b>

## (25) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se detallan los saldos y transacciones con Partes Relacionadas con operaciones realizadas con vinculadas a tasas de mercado para los plazos de las mismas:

### Operaciones con Filiales

Activo	Tasa	31 de Dic-2010	Tasa	30 de Jun 2010
<b>Disponible - Corresponsales</b>				
Banco de Occidente (Panamá) S.A.	-	\$ 12.737,3	-	40.852,9
<b>Compromiso de Tranferencia</b>				
Occidental Bank Barbados	0,51%	\$ 5.315,1	0,25%	8.202,0
<b>Cartera de Crédito</b>				
Fiduciaria de Occidente S.A.	DTF + 6	946,1	DTF + 6	1.187,9
Ventas y Servicios S.A.	-	-	22,56%	8,0
		<b>\$ 946,1</b>		<b>1.195,9</b>

### Tarjeta de Crédito

Ventas y Servicios S.A.	20,98%	\$ 18,9	22,56%	10,3
-------------------------	--------	---------	--------	------

### Cuentas por cobrar:

Fiduciaria de Occidente S.A.	-	7.076,0	-	7.777,4
Ventas y Servicios S.A.	-	911,9	-	1.452,3
Occidental Bank Barbados	-	-	-	83,0
		<b>\$ 7.987,9</b>		<b>9.312,7</b>

### Otros Activos

	Tasa	31 de Dic-2010	Tasa	30 de Jun-2010
Ventas y Servicios	\$	502,4	-	-

### Inversiones Disponible para la Venta en Títulos Participativos

<b>Inversiones en Colombia</b>			
Fiduciaria de Occidente S.A.		39.960,0	39.960,0
Ventas y Servicios S.A.		780,4	780,4
		<b>\$ 40.740,4</b>	<b>40.740,4</b>

### Inversiones en el exterior

Banco de Occidente (Panamá) S.A.		29.342,3	29.329,6
Occidental Bank Barbados Ltd.		22.916,7	22.906,7
		<b>\$ 52.259,0</b>	<b>52.236,3</b>

### Valorizaciones:

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	\$	25.785,2	16.151,8
Ventas y Servicios S.A.		782,3	544,8
Fiduciaria de Occidente		35.673,7	33.971,2
Occidental Bank Barbados Ltd.		15.022,7	13.679,8
		<b>\$ 77.263,9</b>	<b>64.347,6</b>

### Pasivo

#### Depósitos en cuenta corriente:

Fiduciaria de Occidente		460,9	282,5
Ventas y Servicios S.A.		502,1	304,0
Occidental Bank Barbados Ltd.		2,7	1,7
		<b>\$ 965,7</b>	<b>588,2</b>

### Depósitos en cuentas de ahorro:

	Tasa	31 de Dic 2010	Tasa	30 de Jun 2009
Fiduciaria de Occidente S.A.	2,75%	\$ 183,0	2,75%	118,5
Ventas y Servicios S.A.	1,35%	29,6	1,55%	56,1
Occidental Bank Barbados Ltd.	1,00%	0,1	1,45%	28,9
		<b>\$ 212,7</b>		<b>203,5</b>

### Otras Exigibilidades:

#### Crédito de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasa	31 de Dic 2010	Tasa	30 de Jun 2010
Banco de Occidente (Panamá) S.A. (1)	\$	265.814,3	(1)	208.145,4
Occidental Bank Barbados Ltd.		-	1,96%	6.696,0
		<b>\$ 265.814,3</b>		<b>214.841,4</b>

### Fondos Interbancarios Comprados

Banco de Occidente (Panamá) S.A.	0,45%	\$ 54.952,4	0,45%	79.404,2
----------------------------------	-------	-------------	-------	----------

### Otras Cuentas por Pagar:

Banco de Occidente (Panamá) S.A.		1,4	4,2
Occidental Bank Barbados Ltd.		-	27,7
Ventas y Servicios S.A.		562,7	2.176,3
		<b>\$ 564,1</b>	<b>2.208,2</b>

(1) La tasa de interés depende del monto y el plazo las cuales oscilan entre 0.61% y 3.20% para el segundo semestre de 2010 y de 0.78% al 6.89% para el primer semestre de 2010.

### Ingresos

<b>Ventas y Servicios S.A.</b>	<b>31 de Dic-10</b>	<b>30 de Jun-10</b>
Comisiones	\$ 89,8	92,3
Dividendos	-	375,0
Otros	2,1	5,0
	<b>\$ 91,9</b>	<b>472,3</b>

### Fiduciaria de Occidente S.A.

Dividendos	14.122,4	15.540,3
Otros	54,1	68,9
Arrendamientos	31,8	29,6
Comisiones	12,3	10,6
	<b>\$ 14.220,6</b>	<b>15.649,4</b>

### Banco de Occidente (Panamá) S.A.:

Dividendos	\$ -	10.261,5
------------	------	----------

### Occidental Bank Barbados Ltd.

Depósitos a la vista	4,3	-
Dividendos	-	4.794,8
Otros	57,2	72,9
	<b>\$ 61,5</b>	<b>4.867,7</b>

### Gastos y Costos

#### Banco de Occidente (Panamá) S.A.

Comisiones	\$ 2,6	2,7
Intereses	891,8	816,5
	<b>\$ 894,4</b>	<b>819,2</b>

#### Ventas y Servicios S.A.

Intereses	0,1	0,3
Otros	9.641,8	7.904,1
	<b>\$ 9.641,9</b>	<b>7.904,4</b>

### Occidental Bank Barbados Ltd.

Intereses	\$ 17,3	70,0
-----------	---------	------



## Operaciones con Accionistas

El siguiente es el detalle de los saldos con accionistas cuya participación es superior al 10%; las operaciones celebradas con accionistas son realizadas bajo condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares:

### Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Pasivo:	Tasa	31 de Dic-10	Tasa	30 de Jun-10
Depósitos y exigibilidades	3,38%	\$ 5.147,1	3,88%	1.104,1
Cuentas por Pagar Dividendos		30.708,1		30.096,9
		<b>\$ 35.855,2</b>		<b>31.201,0</b>
<b>Gastos:</b>				
Honorarios		\$ 1.420,0		1.280,8

### Operaciones con Vinculadas

Entidad	A Diciembre 31 de 2010				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 110,7	235,6	-	95,9	300,3
Banco AV Villas	68,8	-	-	804,3	-
Banco Popular	17,3	-	-	-	21,9
ATH	1.255,9	-	991,2	-	780,
Porvenir	129.162,9	1.000,1	26.105,8	16.936,8	-
Corficol	837.552,8	65.237,0	614.989,2	28.165,9	459,4
Leasing Corficol	-	588,6	-	62,4	-
Fiduciaria Corficol	-	271,0	-	111,9	28,4
Valle Bursátiles	-	16,0	-	-	-
Casa de Bolsa S.A.	2.628,2	350,3	31,2	322,5	-
Valora S.A.	-	0,1	-	-	-
Fiduciaria Popular	-	-	-	0,1	-
Al Popular	508,0	0,1	-	31,9	25,6
Seguros Alfa	-	3.322,5	-	424,1	28,2
Seguros de Vida Alfa	42,3	28.124,0	-	3.352,3	952,5

Entidad	A Junio 30 de 2010				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Gastos
Banco de Bogotá	\$ 76,9	69,4	-	75,3	301,2
Banco AV Villas	45,8	1,2	-	833,8	-
Banco Popular	17,3	-	-	-	25,6
ATH	1.166,1	142,6	902,7	-	784,9
Porvenir	115.920,8	1.766,6	22.223,4	18.773,2	-
Almaviva	-	-	-	-	0,9
Corficol	680.662,1	22.941,4	471.343,4	34.286,4	464,7
Leasing Corficol	36,6	66,6	-	215,6	-
Fiduciaria Corficol	2,5	2.228,8	-	294,8	47,3
Casa de Bolsa S.A.	2.741,2	292,9	68,3	167,0	-
Fiduciaria Popular	-	-	-	0,4	-
Al Popular	810,9	4,8	-	48,9	26,9
Leasing Popular	-	7,3	-	0,4	-
Seguros Alfa	58,1	2.156,4	-	44,5	36,3
Seguros de Vida Alfa	27,5	37.934,7	-	3.683,0	905,9

## (26) Depreciaciones y amortizaciones

El siguiente es el detalle de la depreciación y amortización: :

Depreciación:	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Maquinaria y equipo	\$ 8.074,5	8.043,7
Vehículos	587,3	771,4
Muebles y enseres	4.454,6	4.462,0
Equipo de cómputo	31.128,6	35.083,0
	44.245,0	48.360,1
Bienes de uso propio	13.272,9	11.534,1
	<b>\$ 57.517,9</b>	<b>59.894,2</b>

## Amortización:

Programas de computador en leasing operativo	\$ 11.341,2	10.028,0
Cargos diferidos e ingresos anticipados	10.781,8	8.971,3
	<b>\$ 22.123,0</b>	<b>18.999,3</b>

## (27) Otros Ingresos y Gastos Operacionales - Neto

El siguiente es el detalle de los Ingresos por Dividendos y Participación:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Filiales y subsidiarias	\$ 14.122,4	30.971,6
Otras Personas Jurídicas	44.335,1	52.191,0
	<b>\$ 58.457,5</b>	<b>83.162,6</b>

## Otros Ingresos Operacionales - Recuperaciones

El detalle de los Ingresos Operacionales Otros es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	12.203,6	7.662,5
Reintegro provisiones de cartera de créditos	150.905,4	113.390,7
Reintegro provisiones de leasing	22.220,8	33.001,3
Reintegro provisiones contraccional	43.379,7	39.025,4
	<b>\$ 228.709,5</b>	<b>193.079,9</b>

Estos reintegros corresponden en gran medida a cancelación de la cartera provisionada, cambio de calificación que conforman este registro.

## Ingresos y Gastos Operacionales - Otros

El detalle de los ingresos operacionales otros es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Venta de chequeras	\$ 11.816,6	11.443,1
Información comercial	133,8	130,0
Cables, portes, teléfono	1.279,3	1.214,9
Cuota de manejo credencial	15.390,9	15.150,9
Cuota de manejo master card	946,0	868,8
Consignación nacional	2.845,6	2.596,8
Estudio de proyectos crediticios	43,8	51,6
Servicio de cajero automático	5.228,0	4.881,2
Reintegro cuentas por pagar	1.475,4	2.531,9
Cuota administración banca personal	2.136,7	2.057,9
Retorno polizas de seguros	3.808,6	3.629,7
Otros	11.044,6	9.779,0
	<b>\$ 56.149,3</b>	<b>54.335,8</b>

El detalle de los gastos operacionales otros es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Otros Intereses pagados -Rend		
Operaciones Repo	\$ 47.136,6	48.073,8
Servicio de Aseo y Vigilancia	4.455,7	4.324,6
Publicidad y Propaganda	12.183,1	11.245,8
Relaciones Públicas	263,7	427,8
Servicios Públicos	12.278,5	11.070,5
Procesamiento Electrónico de Datos	2.249,0	2.565,5
Gastos de Viaje	3.862,0	3.066,3
Transportes	3.974,9	3.945,3
Útiles y Papelería	3.955,9	3.239,1
Donaciones	1.106,0	295,4
Entrenamiento de Personal	860,0	1.027,2
Cafetería	1.530,6	1.386,9
Enseres Menores	196,2	155,9
Preparación Efectivo	727,9	826,5
Atención Sociales Empleados	1.115,1	883,8

Información y Crédito	2.641,7	2.372,2
Fotocopias	107,8	223,1
Suscripción y Libros de Consulta	75,4	159,3
Costos Caja Menor	83,0	76,0
Honorarios	5.473,1	5.373,3
Contribuciones y Afiliaciones	20.112,7	19.763,9
Mantenimiento y Reparación	2.638,7	2.393,3
Adecuación e Instalación	1.514,4	1.025,7
Impuestos	30.096,2	35.516,0
Arrendamientos	14.576,3	12.847,6
Seguros	16.993,7	9.491,7
Mercadeo Tarjetahabientes	6.274,3	6.353,6
Servicios Temporales	35,4	27,0
Otros	10.496,0	7.538,3
	<b>\$ 207.013,9</b>	<b>195.695,4</b>

## (28) Otros Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de otros ingresos no operacionales:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Arrendamientos	\$ 1.090,7	1.146,1
Ingresos bienes recibidos en pago	66,0	32,6
Otros	1.001,0	5.843,4
	<b>\$ 2.157,7</b>	<b>7.022,1</b>

## (29) Impuesto a la Renta y Complementarios

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada por los periodos de seis meses terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2010:

a) Renta:	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 273.267,8	234.634,0
Más (Menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:		
Multas y sanciones	1.963,8	1.032,8
Provisiones no deducibles	8.271,2	872,6
Amortización depreciación diferida	(23.236,3)	(4.183,9)
Deducción especial del 30% para el año 2010 y 40% para el año 2009 en Inversión Activos Fijos	(21.822,9)	(11.845,0)
Otros gastos no deducibles	31.109,7	24.477,4
Diferencia neta, ingreso entre la valoración contable y la valoración fiscal de las inversiones	47.546,1	(8.378,4)
Valoración contratos forward, neto	(9.080,4)	(29.592,8)
Dividendos causados 2008, exigibles y no registrados en el 2009	-	14.729,2
Crédito mercantil amortizado	(3.530,3)	(3.579,4)
Otras deducciones fiscales	634,2	(23.952,0)
Dividendos y participaciones no gravados	(58.392,9)	(82.576,4)
Renta exenta	(15.736,5)	(19.183,2)
Base gravable	230.993,5	92.454,9
Impuesto de renta corriente	76.227,9	30.510,0
Impuesto diferido	(4.392,0)	15.780,8
Exceso de provisión de impuesto de renta	(588,1)	891,9
<b>Total impuesto de renta</b>	<b>\$ 71.247,8</b>	<b>47.182,7</b>

El impuesto diferido se origina por las siguientes diferencias temporales entre la causación contable y la fiscal:

Provisiones neto, para:	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Industria y comercio	\$ (533,3)	690,4
Impuesto predial	2,0	(2,0)
Valoración Forwards	2.996,5	9.765,6
Total impuesto diferido por cobrar	2.465,2	10.454,0
Amortización Crédito Mercantil	1.165,0	1.181,2
Valoración de Inversiones	(15.690,2)	2.764,9
Depreciación diferida	7.668,0	1.380,7
<b>Impuesto diferido neto por pagar</b>	<b>\$ (4.392,0)</b>	<b>15.780,8</b>

La siguiente es la conciliación patrimonial contable y el patrimonio fiscal:

b) Conciliación Patrimonial	31 de Dic-10
Patrimonio Contable	\$ 2.592.622,5
Más: (menos) Partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:	
Reajustes fiscales de activos fijos, neto	39.292,0
Pasivos estimados y provisiones que no constituyen pasivo fiscal	35.982,9
Provisiones de activos que no constituyen disminución fiscal	8.129,0
Impuesto diferido por pagar acumulado	67.396,4
Otros Activos neto	(78.142,1)
Valoración contable de los activos fijos netos	(195.238,9)
Impuesto diferido por cobrar acumulado	(2.061,4)
Depreciación diferida acumulada	(73.722,3)
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b>\$ 2.394.258,1</b>

Las declaraciones de renta de los años gravables 2008 y 2009 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos Nacionales.

## (30) Revelación de Riesgos

### Objetivo

El objetivo es mantener en la organización una cultura de administración y control de riesgos que permita la ejecución de los distintos negocios del Banco en los frentes comercial y de tesorería, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

### Marco Legal

Todas las actividades llevadas a cabo en desarrollo de una adecuada gestión de riesgos de mercado, están enmarcadas dentro de la Circular Básica Financiera Contable C.E 100 de 1995, especialmente en los siguientes apartes:

- Capítulo I: Clasificación, valoración y Contabilización de Inversiones
- Capítulo VI: Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Gestión de los Riesgos de Liquidez - Gestión de Activos y Pasivos (GAP).
- Capítulo XVIII: Valoración y Contabilización de Derivados.
- Capítulo XXI: Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM)

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el Riesgo de Liquidez al cual se expone permanentemente la compañía. Contiene los siguientes elementos y definiciones: políticas, procedimientos, documentación, funciones de la estructura organizacional, soporte tecnológico y sistema de divulgación de información (reportes internos y externos), empleados desde tiempo atrás en la administración del Riesgo de Liquidez y que han venido evolucionando al compás de los cambios en el mercado, en la economía y en las reglamentaciones.

Conceptualmente se definen los riesgos así

### Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos.

En el Banco de Occidente los niveles de endeudamiento de crédito, tanto para las operaciones comerciales como para las operaciones de tesorería, son analizados previamente por las áreas de crédito para luego ser sometidos a consideración y aprobación de los estamentos correspondientes, especialmente el Comité de Crédito de la Dirección General o la Junta Directiva.

En el análisis se tienen en cuenta los estados financieros de los clientes, mínimo de dos periodos anteriores, el flujo de caja y demás elementos necesarios para la toma de la decisión. Las operaciones de tesorería no son independientes del resto de operaciones que se le asignen al cliente. Se hace especial énfasis en la capacidad de pago del cliente, no solo a través del flujo de caja, sino mediante la observación de los indicadores de liquidez, la participación del pasivo corriente sobre las ventas, el ciclo operativo de la empresa y la solvencia de la misma y demás indicadores que integren el modelo de análisis crediticio.

Desde el año 2002 el Banco inició un proyecto para el desarrollo del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio SARC, el cual contempla la documentación de políticas y procedimientos de administración de riesgo crediticio, la estructuración de las bases de datos con información histórica de los clientes y su comportamiento, el desarrollo de modelos para otorgamiento, seguimiento y calificación de clientes, estimación de pérdidas esperadas, entre otros. Este desarrollo se ha ajustado con base en los cambios de la Normatividad (Capítulo II de Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Las entidades financieras deben presentar el modelo (por tipo de crédito) para aprobación por parte de la Superintendencia Financiera, antes de su aplicación. Las entidades que no presenten modelo interno o que su modelo interno haya sido objetado, deben aplicar los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera. El modelo para la cartera comercial empezó a regir a partir de julio 1 de 2007 y el de la cartera de consumo a partir de julio 1 de 2008. Para las carteras de vivienda y microcrédito aún no se tienen modelos de referencia.

Durante el primer semestre de 2008 se trabajó en los desarrollos requeridos para la implementación del Modelo de Referencia de Consumo (MRCO) para la calificación de clientes y la estimación de provisiones, de acuerdo con el Anexo 5 del Capítulo II de la Circular 100 de 1995, así como en los desarrollos para el análisis de cosechas de cartera de consumo desde enero de 2005, con base en lo requerido en la Circular Externa 012 de 2008.

En mayo de 2009 finalizó el desarrollo de las actividades originadas en las recomendaciones efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, resultado de la evaluación del Modelo Interno SARC, comunicadas en diciembre de 2006, las cuales se agruparon en cinco frentes de trabajo: Políticas, Procedimientos, Modelación, Base de Datos y Capacitación. De esta manera se subsanaron las debilidades encontradas.

Desde octubre de 2009 se viene trabajando de acuerdo a las Circulares Externas 035 de septiembre de 2009 y 054 de diciembre de 2009, mediante las cuales se define el nuevo sistema de provisiones de cartera, que incluye la definición de dos componente de la pérdida esperada (Componente Individual Procíclico - CIP y Componente Individual Contracíclico - CIC) y el cálculo de cuatro (4) indicadores que permiten establecer si la entidad puede ubicarse en fase acumulativa o desacumulativa de sus provisiones.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

A partir del 1 de Abril del 2009 entró en vigencia el nuevo capítulo de "Reglas relativas a la administración del Riesgo de Liquidez", el cual derogó el anterior capítulo de "Criterios y procedimientos para la gestión de activos y pasivos" el cual hacía relevancia principalmente al indicador del GAP de Liquidez.

Se establece el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el cálculo del indicador de Riesgo de Liquidez (IRL). Este indicador

compara el nivel de Activos líquidos ajustados por liquidez del mercado, riesgo cambiario y encaje requerido (ALM), contra el requerimiento de liquidez neto (RLN). Sus principales características son:

- El IRL se calcula de forma semanal (con fecha de corte viernes) y se reporta el segundo día hábil de cada semana.
- Los Activos Líquidos Netos corresponden a la suma del disponible, las inversiones negociables en títulos de deuda, las inversiones negociables en títulos participativos, las inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda y las inversiones hasta el vencimiento.
- El requerimiento de Liquidez Neto solo puede incluir los vencimientos contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance (no contiene pronósticos).
- Los retiros de depósitos a la vista serán ajustados por el Factor de Retiros Netos FRN, el cual se calcula como el mayor retiro mensual desde Diciembre de 1996.
- Las bandas de tiempo se distribuyen en: menor a 7 días, de 7 a 15 días, de 15 a 30 días y de 30 a 90 días.
- Se considera que un establecimiento de crédito puede estar presentando una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando en un determinado reporte semanal el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL a una (1) semana sea negativo.
- En caso de presentar un IRL negativo a 7 días, el banco deberá informar por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia las razones fundamentales que originan la caída del indicador por debajo del límite mínimo establecido, incluyendo las estrategias necesarias para afrontar la situación de iliquidez.

### Riesgo de Mercado

Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otros índices.

Dentro de la medición de riesgos de mercado también se tienen en cuenta los instrumentos derivados los cuales se definen como operaciones financieras que pueden ejercerse para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles. Los ejemplos más comunes de derivados son los contratos a término o "forwards", las opciones, los futuros y los swaps o permutas financieras. Todos ellos son operaciones con cumplimiento en un futuro.

### Modelo Estándar Superintendencia Financiera

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

**Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.**

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería. En el caso del módulo de tasa de cambio se incluyen también las posiciones del libro bancario.

#### 1. Medición del riesgo de tasa de interés:

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada
- Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés
- Ajustes entre bandas y zonas
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas
- Determinación exposición total

## 2. Medición del riesgo de tasa de cambio:

Mediante esta metodología se calcula el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones denominadas en monedas extranjeras, tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Para el cálculo de la exposición al riesgo de tasa de cambio, las entidades vigiladas deben calcular la sensibilidad neta en cada moneda como el producto de la posición neta y el factor de sensibilidad correspondiente.

## 3. Medición del riesgo de Precio de Acciones:

Debido a que el objetivo las posiciones que se tienen en Acciones no es el de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, dichas posiciones no se consideran pertenecientes al Libro de Tesorería y por tanto no se tienen en cuenta para el cálculo del Valor en Riesgo.

## 4. Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar (acciones).

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

## Cálculo de Valor en Riesgo – Modelo Interno

El cálculo de Valor en Riesgo para los diferentes portafolios se hace utilizando la metodología de Risk Metrics publicada por J.P Morgan, la cual tiene como objetivo pronosticar el nivel de pérdida máximo que puede experimentar el portafolio con un nivel de confianza del 95%. Para el cálculo de las volatilidades diarias, se utiliza un modelo EWMA que permite otorgar un mayor peso a la información más reciente.

## Valoración a Precios de Mercado

El Banco de Occidente según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; igual procedimiento aplica en el registro y causación de las operaciones interbancaria y repos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la Circular Cásica Contable y Financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificada y que se encuentran vigentes, para este proceso de valoración el Banco utiliza el aplicativo adquirido a una casa de Software especializada en la materia.

## Estructura para el manejo de riesgos de Tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 088 de Diciembre 29 de 2000 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco de Occidente conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de trading (Front Office); monitoreo, control y administración de riesgos (Middle Office) y procesamiento y contabilidad (Back Office).

## Resultado de los Riesgos de Liquidez

Corte: 30 de Diciembre de 2010

### Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez

El Banco de Occidente al 31 de diciembre de 2010 presentó un IRL a 7 días de \$2.254.606 el cual permite apreciar que no existe valor significativo en riesgo de liquidez. Los activos líquidos netos sumaron \$2.285.319 contra un Requerido Neto de Liquidez positivo de \$30.713.

### Comportamiento del IRL al 31 de Diciembre de 2010 (\$Miles)

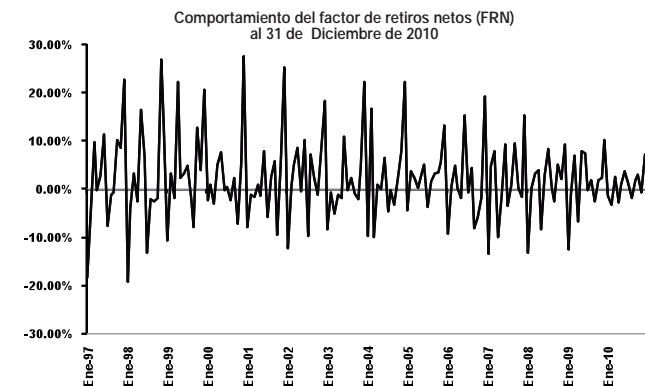
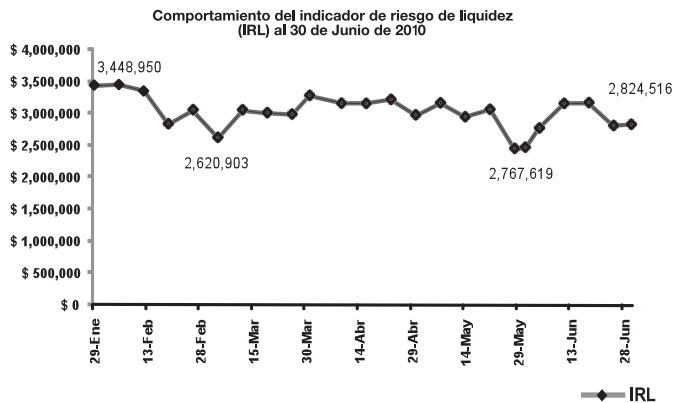
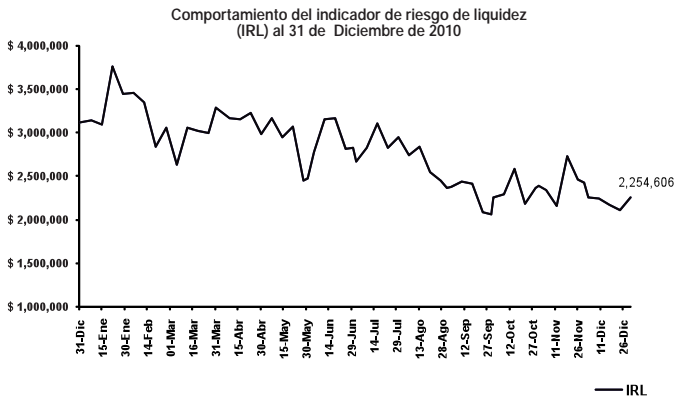
Descripción	Saldo	Banda 1 Días 1 - 7	Banda 2 Días 8 a 15	Banda 3 Días 16 a 30	Banda 4 Días 1 a 30	Banda 5 Días 31 a 90
<b>Disponible</b>	894.539	-	-	-	-	-
Fondos Int., Repos, Simult. y TTV	-	308.028	5.315	-	313.343	-
Inversiones	2.478.338	1.263	10.233	159.966	171.461	41.766
Títulos en Garantía Der. Trans.	-	-	-	-	-	-
Cartera	-	345.812	392.350	749.485	1.487.647	1.599.754
Derivados	-	492.565	828.351	1.028.847	2.3497.62	947.857
Cuentas por Cobrar	-	40.788	46.615	87.403	174.806	174.806
Bienes dados en Leasing	-	905	1.314	7.040	9.258	27.410
Otros activos y cont. Deudoras	-	-	-	-	-	4.509.543
<b>Posiciones Activas</b>	<b>3.372.877</b>	<b>1.189.361</b>	<b>1.284.177</b>	<b>2.032.740</b>	<b>4.506.278</b>	<b>7.301.136</b>
Cuentas Corrientes	4.970.271	-	-	-	-	-
CDTS	-	87.033	81.180	284.124	452.337	552.369
Depósitos de Ahorro	4.384.781	-	-	-	-	-
Exigibilidades	239.400	-	-	-	-	-
Fondos Int., Repos, Simult. y TTV	-	111.366	30.000	-	141.366	-
Derivados	-	487.457	824.677	1.033.068	2.345.203	947.202
Creditos de Bancos	-	32.801	22.502	79.747	135.050	249.760
Cuentas por Pagar	-	65.826	75.230	141.057	282.113	-
Títulos de Inv. en Circulación	-	-	-	297	297	86.310
Otros Pasivos y Cont. Acreedoras	-	-	-	-	-	3.795.399
<b>Posiciones Pasivas</b>	<b>9.594.452</b>	<b>784.484</b>	<b>1.033.589</b>	<b>1.538.294</b>	<b>3.356.367</b>	<b>5.631.039</b>
Flujo Neto con Venc. Contractuales - Ajustado	-	399.118	235.254	325.287	959.660	1.607.946
Flujo Neto Retiros no sujetos a Venc. Contractuales	-	429.831	491.236	921.067	1.842.135	-
<b>Requerimiento Liquidez Neto</b>	<b>-</b>	<b>(30.713)</b>	<b>(255.982)</b>	<b>(595.781)</b>	<b>(882.475)</b>	<b>1.608</b>
Disponible menos Encaje	-193.019	-	0.0	0.0	-	-
Total Inversiones Activos Líquidos	2.478.338	-	0.0	0.0	-	-
<b>Total Activos Líquidos Netos</b>	<b>2.285.319</b>	<b>-</b>	<b>2.254.606</b>	<b>1.998.624</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)	-	2.254.606	1.998.624	1.402.844	-	-

### Comportamiento del IRL al 30 de Junio de 2010 (\$Miles)

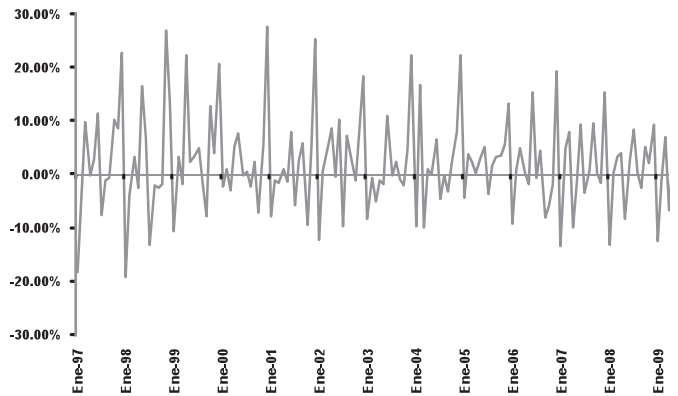
Descripción	Saldo	Banda 1 Días 1 - 7	Banda 2 Días 8 a 15	Banda 3 Días 16 a 30	Banda 4 Días 1 a 30	Banda 5 Días 31 a 90
<b>Disponible</b>	\$ 1.335.156.721	-	-	-	-	-
Fondos Int., Repos, Simult. y TTV	-	97.772.197	8.216.706	-	105.988.904	-
Inversiones	2.784.857.627	1.350.440	4.372.758	68.043.315	73.766.513	168.397.817
Títulos en Garantía Der. Trans.	-	147.621.948	-	-	147.621.948	7.723.750
Cartera	-	196.084.547	252.271.257	725.851.162	1.174.206.965	1.315.440.845
Derivados	-	462.276.569	421.468.365	718.766.539	1.602.511.473	557.400.599
Cuentas por Cobrar	-	38.892.531	44.448.607	83.341.138	166.682.277	166.682.277
Otros Activos y contingencias deudoras	-	-	-	-	-	4.381.142.974
<b>Posiciones Activas</b>	<b>4.120.114.348</b>	<b>943.998.232</b>	<b>730.777.693</b>	<b>1.596.002.154</b>	<b>3.270.778.000</b>	<b>6.596.788.261</b>
Cuentas Corrientes	3.839.981.199	-	-	-	-	-
CDTS	-	104.586.260	111.467.994	220.698.027	436.752.281	678.627.703
Depósitos de Ahorro	4.595.387.367	-	-	-	-	-
Fondos Int., Repos, Simult. y TTV	-	150.000.000	-	-	150.000.000	-
Derivados	-	468.871.033	419.578.044	721.902.710	1.610.351.788	552.870.042
Creditos de Bancos	-	14.780.024	26.421.315	49.272.420	90.473.760	196.723.932
Cuentas por Pagar	-	91.644.884	104.737.011	196.381.895	392.763.789	442.194.006
Títulos de Inv. en Circulación	-	-	-	-	-	5.306.655
Otros Pasivos y Cont. Acreedoras	-	-	-	-	-	3.669.480.489
<b>Posiciones Pasivas</b>	<b>8.651.182.205</b>	<b>829.882.201</b>	<b>662.204.364</b>	<b>1.108.255.052</b>	<b>2.680.341.618</b>	<b>5.545.202.826</b>



Descripción	Saldo	Banda 1	Banda 2	Banda 3	Banda 4	Banda 5
		Días 1 - 7	Días 8 a 15	Días 16 a 30	Días 1 a 30	Días 31 a 90
Flujo Neto con Venc. Contractuales - Ajustado	-	109.726.280	60.290.722	329.482.434	499.499.436	864.433.368
Flujo Neto Retiros no sujetos a Venc. Contractuales	-	387.572.963	442.940.529	830.513.492	1.661.026.983	-
<b>Requerimiento Liquidez Neto</b>		<b>(277.846.683)</b>	<b>(382.649.807)</b>	<b>(501.031.058)</b>	<b>(1.161.527.547)</b>	<b>864.433.368</b>
Disponible menos Encaje		317.404.721	-	-	-	-
Total Inversiones Activos Liquidos		2.784.957.627	-	-	-	-
<b>Total Activos Liquidos Netos</b>		<b>3.102.362.348</b>	<b>2.824.515.665</b>	<b>2.441.865.858</b>		
<b>Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL)</b>		<b>2.824.515.665</b>	<b>2.441.865.858</b>	<b>1.940.834.801</b>		



Comportamiento del factor de retiros netos (FRN) al 30 de Junio de 2010



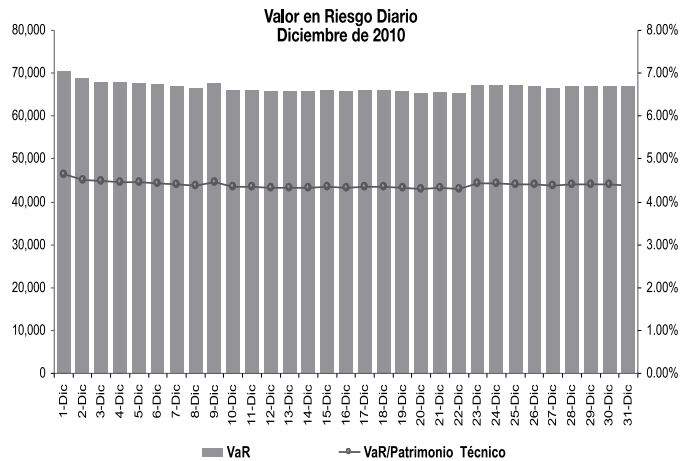
Resultado de los Riesgos de Mercado  
Corte: 31 de Diciembre de 2010

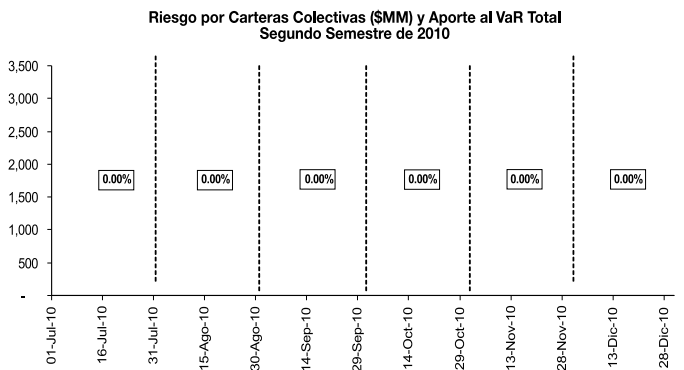
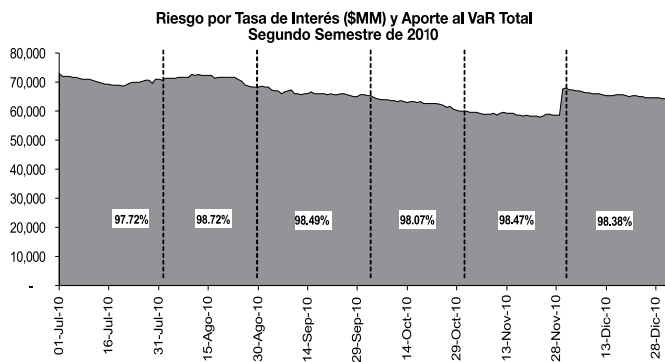
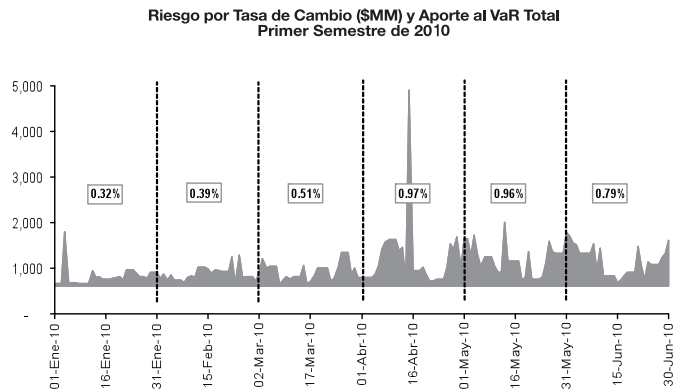
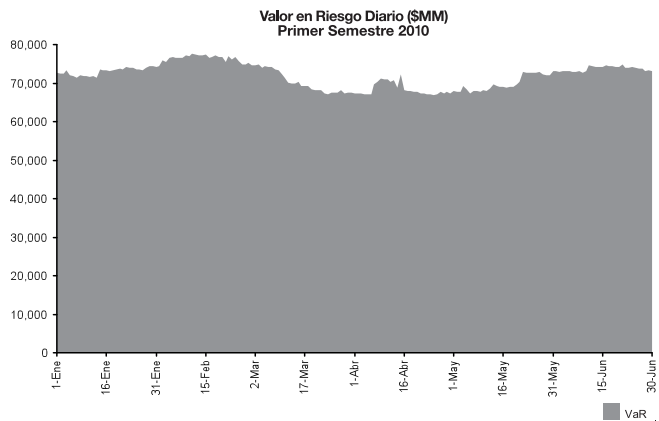
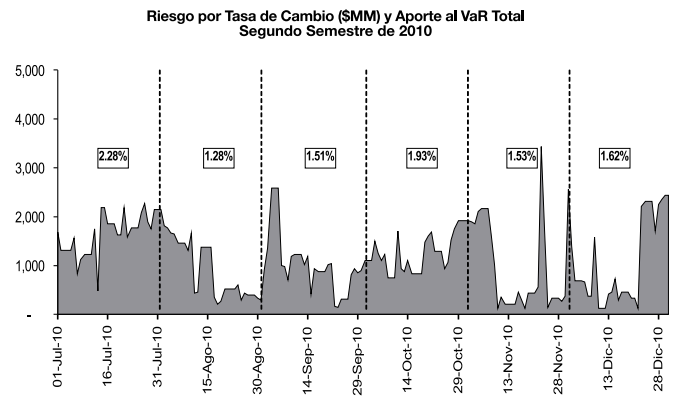
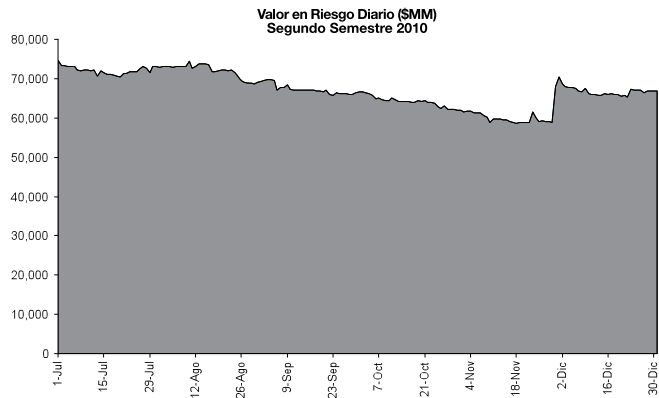
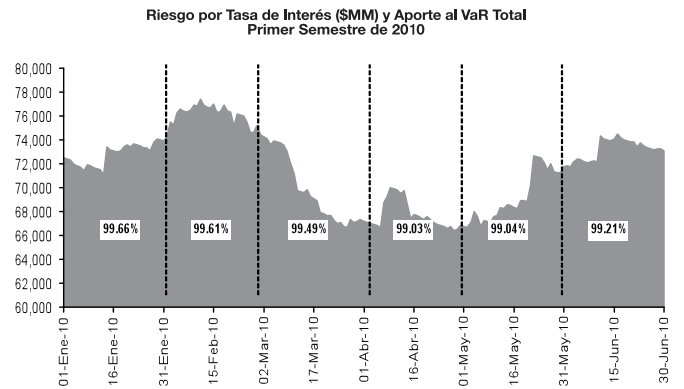
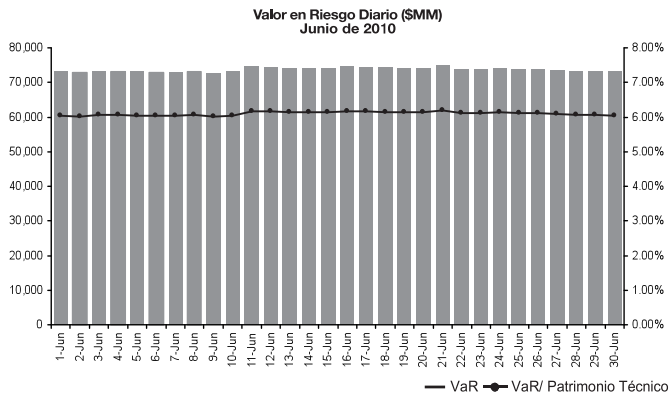
Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2010 el valor en riesgos del Banco de Occidente, calculado mediante la nueva metodología dispuesta en la circular 051 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arroja un resultado \$66.757,8. El siguiente gráfico muestra la evolución reciente del Valor en Riesgo:

Valor en Riesgo por Módulos

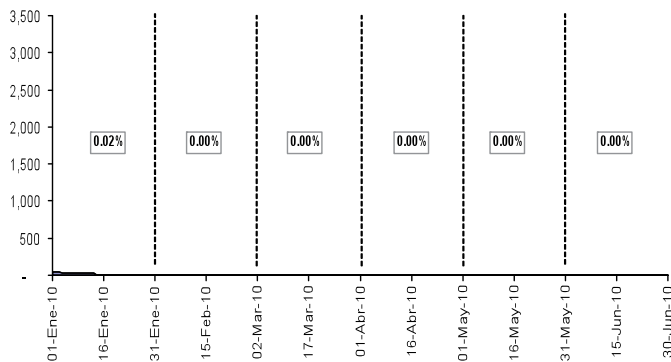
	31 de Dic-10	30 de Jun-10
Tasa de interés\$	64.317,8	73.071,0
Tasa de cambio	2.440,0	1.100,0
<b>Valor total en riesgo</b>	<b>\$ 66.757,8</b>	<b>74.171,0</b>

A continuación se presentan los resultados del valor en riesgo regulatorio que se trasmite a diario:





**Riesgo por Carteras Colectivas (\$MM) y Aporte al VaR Total  
Primer Semestre de 2010**



#### Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, es el siguiente:

	31 de Dic-10	30 de Jun-10
VeR Total (*)	\$ 66.758	74,172
Patrimonio Técnico (*)	\$ 1.530.556	1,427,190
Activos Ponderados por Nivel Riesgo (*)	\$ 13.832.990	12,683,252
Relación de Solvencia	11.06%	11.25%
Relación de Solvencia (VeR 100%)	10.50%	10.57%
VeR / P TECN. (Requerido legal)	4.36%	5.20%

Al cierre del ejercicio del mes de diciembre de 2010 el valor en riesgo de mercado representa el 4.36% del patrimonio técnico, compatible con la estructura de activos y pasivos del Banco y con las políticas de inversión y riesgo establecidas, así como el uso del capital y el comportamiento histórico en estos riesgos.

#### Riesgo Operativo

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye los riesgos legal, de custodia y reputacional, asociados a tales factores.

Con el objetivo de llevar a cabo una adecuada administración del Riesgo Operativo, y dando cumplimiento a la Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera y sus precedentes, "Instrucciones Relativas a la Adopción de un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)", durante el segundo semestre de 2010 el Banco continuó realizando la gestión del riesgo operativo a través del monitoreo, la autogestión, la consolidación de los riesgos y el registro de eventos. Lo anterior también incluye la actualización de las matrices de riesgos y controles, en la medida que se incorporan nuevos riesgos, fallas y/o controles, de acuerdo con la dinámica del sistema.

Con el fin de manejar de manera integral la información de procesos, riesgos, controles, indicadores de riesgo, estado de avance de planes de acción, entre otros, el Banco llevó a cabo la implementación de ORM – Operational Risk Manager, herramienta tecnológica que facilita el adecuado funcionamiento del SARO.

#### Plan de Continuidad de Negocio

Como parte de la administración de Riesgo Operativo y de acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto deta-

llado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Durante el segundo semestre del 2010 se continuó con la gestión de Continuidad del Negocio a través de los esquemas de mantenimiento como: actualización del Análisis de Impacto al Negocio, Plan de Emergencias, directorio de continuidad, planes de recuperación, seguimiento a terceros críticos y capacitación en la herramienta virtual.

Vía dueño de proceso crítico se realizaron pruebas de estrategias de continuidad como por ejemplo pruebas integrales de las Unidades de Cuadre y Consolidación de las ciudades de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla, pruebas de conectividad periódicas y pruebas de Tecnología - Centro de Cómputo Alterno.

#### Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El Marco legal sobre el tema de Prevención y Control de Lavado de Activos, tiene como base fundamental las políticas, normas y procedimientos consignados en la Circular 026 de junio 27 de 2008 contenidas en el Título Primero del Capítulo 11 de la Circular 007 de 1996 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como lo consagrado en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las 40 recomendaciones del GAFI, las 9 recomendaciones del GAFISUD y las normas legales colombianas.

Para tal efecto el Banco, viene ejecutando a cabalidad el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo "SARLAFT". Basado en la metodología internacional COSO ERM.

De otra parte es de resaltar que el Banco cuenta con el denodado compromiso de todos sus empleados y directivos, cumple a cabalidad con la remisión oportuna de los diferentes Reportes e información a todos los órganos de control, cuenta con un Oficial de Cumplimiento ampliamente capacitado quien a su vez lidera una adecuada estructura de cumplimiento debidamente capacitada en Administración de Riesgos con énfasis en la prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, posee un sistema avanzado de monitoreo transaccional el cual está debidamente segmentado y perfilado y aunado al análisis de las variables cuantitativas y cualitativas hace del mismo un sistema robusto y confiable, de la misma manera adquirió un software especializado para la Administración del Riesgo SARLAFT, cuenta con un programa funcional e interactivo de capacitación para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo dirigido a la totalidad de sus empleados el cual permite realizar una evaluación del conocimiento adquirido conforme a los estándares internacionales. Así mismo implementó una metodología ampliamente reconocida para la calificación de los diferentes factores de riesgo y los riesgos asociados orientados a la prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Así las cosas el SARLAFT desarrollado por el Banco de Occidente contiene controles idóneos que le permiten mitigar los riesgos tanto del lavado de dinero y de la financiación del terrorismo, al igual que el riesgo legal, reputacional, operacional y de contagio, ejerciendo el debido control, monitoreo y el oportuno reporte, logrando de esta manera satisfacer las expectativas de las autoridades supervisoras, así como las de los Bancos corresponsales extranjeros.

#### (31) Gobierno Corporativo

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva del Banco consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia del buen gobierno, estableció y expidió un código sobre gobierno corporativo.

## Junta Directiva y Alta Gerencia

El Banco es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos del negocio bancario, conocen plenamente cómo se compaginan con la estrategia general de la entidad y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es política de la Junta Directiva y Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios del Banco, impartir las directrices en el otorgamiento de crédito, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de mercado, producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la entidad; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los nuevos riesgos financieros; establecer la estructura Organizacional requerida y evaluar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar la metodología, los procedimientos y los límites para la asignación de cupos de crédito y contraparte. Existe un protocolo de reporte dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgo crediticio.

Adicionalmente, la Junta vela por el cumplimiento de las políticas de control interno a través de su Comité de Auditoría, con el ánimo de disminuir los riesgos operacionales.

## Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco dispone de herramientas de información claras, precisas y oportunas, lo cual le permite ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes al negocio bancario con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio.

Estos informes permiten efectuar un seguimiento periódico de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código sobre gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la entidad, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma Junta.

Igualmente, establece las responsabilidades, límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios del Banco, con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo los de: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasas de Interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo en derivados y Riesgos Operacionales.

## Infraestructura Tecnológica

El Banco se ha dotado de sistemas y tecnologías que han hecho más controlable su actividad. El proceso de modernización tecnológica no se ha limitado a software tradicional de registro y contabilización de operaciones, sino también ha implicado actualizar los sistemas de seguridad y comunicaciones.

Por su parte, las diferentes Áreas de Control y Gestión de Riesgos cuentan con la estructura tecnológica para brindar la información, evaluar los procesos de producción y los resultados obtenidos, tanto por operación individual como a nivel de portafolio.

El Banco cuenta con diversos sistemas de información documentados para apoyar todas las actividades, además de aplicativos que disponen de bases de datos para atender los requerimientos del control. La mayoría de éstos son sistemas abiertos que permiten bajar la información a hojas electrónicas de manera que soporten el trabajo de medición, seguimiento y control de riesgos.

El Banco permanentemente hace desarrollos tecnológicos, con el fin de verificar y aumentar los controles operacionales y de disminuir los riesgos asociados.

## Modelo para Medición de Riesgos

Para identificar, medir y monitorear los diferentes tipos de riesgo, el Banco tiene metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las Normas vigentes: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, el Banco adoptó las metodologías estándar de la Superintendencia Financiera.

## Estructura Organizacional

El Banco cuenta con una Estructura Organizacional en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a los diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo crediticio de las operaciones de crédito, así como el riesgo operativo y de continuidad de negocio se efectúa en la División de Riesgo de Crédito y Operativo, mientras la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de Tesorería y del Riesgo de Liquidez se lleva a cabo por Dirección de riesgo de Tesorería.

Igualmente en lo que compete al riesgo operacional y continuidad del negocio, el Banco ha iniciado un trabajo de cuantificación.

Específicamente para el riesgo jurídico vinculado con la prevención de lavado de activos, el Banco cuenta con la Dirección de Unidad de Control y Cumplimiento.

De la misma manera, la Vicepresidencia Jurídica administra los demás riesgos legales.

Los niveles de autoridad y responsabilidad en la gestión de riesgos están identificados y son reconocidos por los funcionarios de cada área, quienes cuentan con una descripción exacta de las funciones, objetivos y alcance de su cargo.

## Recursos Humanos

El área de Selección de Personal del Banco tiene establecidos unos criterios en cuanto a niveles educativos y de experiencia mínimos exigidos, de acuerdo con el perfil requerido para cada cargo.

Las personas involucradas en el análisis, medición y gestión de riesgos poseen la experiencia, formación profesional y aptitudes necesarias para el ejercicio de sus funciones de manera calificada.

Específicamente se busca combinar un nivel de formación profesional exigente en el área financiera con una reconocida moralidad y calidad humana.

Para mantener competencia técnica en los funcionarios, se adelantan programas de entrenamiento, se capacitan interna y externamente en los temas requeridos de gestión de riesgos, se participa en los diferentes foros y se interactúa con los entes reguladores y de supervisión.

## Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas. Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

En la actualidad se cuenta con diversos mecanismos de seguridad, tales como grabación de llamadas telefónicas; cámaras de seguridad en puntos estratégicos; control electrónico de acceso físico a las dependencias; planes de contingencia y asistencia para fallas o interrupción en los sistemas; áreas de acceso restringido; controles de acceso a los sistemas; así mismo, los procedimientos establecidos para el cierre de operaciones permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las operaciones.



Específicamente en la mesa de tesorería se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el Código de Conducta, el cual dicta los lineamientos, políticas, parámetros, deberes y obligaciones que rigen a todos los funcionarios, prohíbe el uso del celular en la sala de negociación. Igualmente, el Banco cuenta con un bloqueador de señal para estos dispositivos de comunicación.

#### **Auditoría**

La Contraloría del Banco asignó el recurso humano necesario para revisar y evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos. El sistema de control interno establecido en el Banco permite a la Contraloría informarse en detalle de las operaciones realizadas y efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas, de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Contraloría tiene como función principal la revisión periódica y sistemática de las operaciones; análisis y verificación del cumplimiento del control interno; generación de reportes con recomendaciones de mejoramiento y seguimiento y asesoría sobre las acciones implementadas.

Los entes de control del Banco validan permanentemente que todas las actividades, transacciones y operaciones del Banco, se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Dirección.

#### **(32) Controles de Ley**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, el Banco ha cumplido los requerimientos de encaje, posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

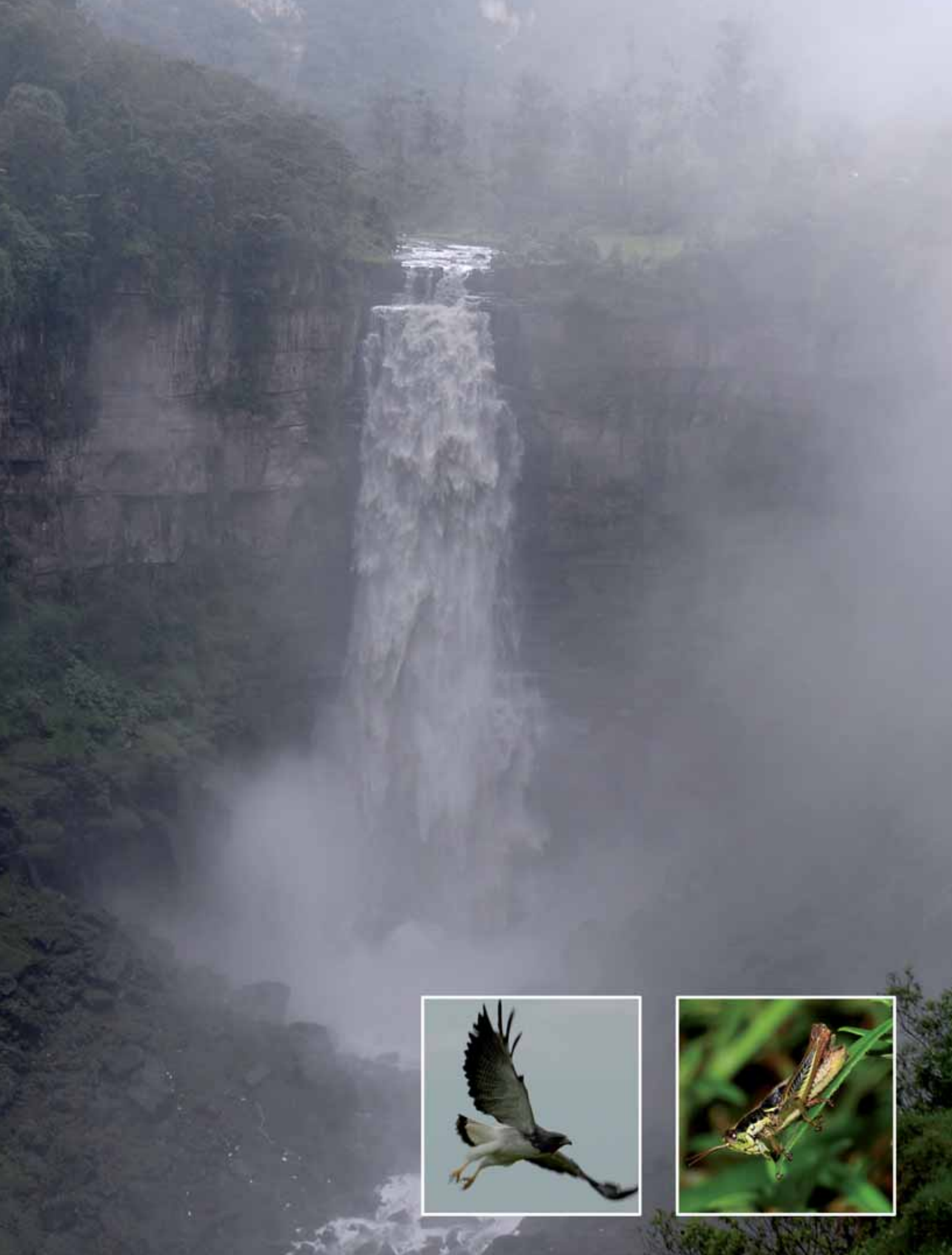
#### **(33) Contingencias**

Contra el Banco cursan procesos civiles cuyas valoraciones detallamos a continuación

<b>Demandante</b>	<b>Valoración</b>	<b>Provisión</b>	<b>Tipo de proceso</b>
Carlos Viña	\$ 616,7	616,7	Ordinario
Carlos Zuluaga	762,0	762,0	Laboral
Rodolfo Díaz Millan	81,5	81,5	Laboral
Tesorería Municipal Medellín	191,9	191,5	Ejecutivo
Tesorería Distrital Bogotá	2.494,8	2.494,8	Ejecutivo
DIAN	1.818,7	1.818,7	Ejecutivo
Arquidiócesis de Cali	1.090,0	-	Ordinario
Otros	1.692,3	577,9	Varios
	<b>\$ 8.747,9</b>	<b>6.543,1</b>	

#### **(34) Presentación**

Para dar aplicación a lo establecido en la Circular Externa 028 de 2010, algunas cifras de los estados financieros al y por el semestre terminado el 30 de junio de 2010 fueron reclasificadas para propósitos de presentación con las del semestre terminado el 31 de diciembre de 2010.



# Banco de Occidente Panamá S.A.

## Balances de Situación Financiera

### Año terminado el 31 de Diciembre de 2010

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
<b>Activos</b>		
Efectivo	323,601	49,326
Depósitos en bancos:		
A la vista en bancos locales	594,429	1,577,161
A la vista en bancos del exterior	7,017,104	13,242,604
A plazo en bancos locales	16,587,344	9,613,390
A plazo en bancos del exterior	220,738,945	180,002,869
<b>Total de Depósitos en Bancos</b>	<b>244,937,822</b>	<b>204,436,024</b>
<b>Total de Efectivo y Depósitos en Bancos</b>	<b>245,261,423</b>	<b>204,485,350</b>
Préstamos, sector externo	34,305,609	22,881,023
Menos reserva para pérdida en préstamos	287,665	287,665
<b>Prestamos, Neto</b>	<b>34,017,944</b>	<b>22,593,358</b>
Inversiones en valores	319,530,230	301,172,792
Mobiliarios y equipos, neto	89,775	98,026
Activos varios:		
Intereses acumulados por cobrar sobre:		
Préstamos	251,019	189,977
Depósitos a plazo	11,047	3,989
Inversiones en valores	8,464,340	7,959,473
Otros Activos	478,117	464,644
<b>Total de Activos Varios</b>	<b>9,204,523</b>	<b>8,618,083</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>608,103,895</b>	<b>536,967,609</b>

	2010	2009
<b>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>		
<b>Depósitos del Exterior:</b>		
A la vista	146,791,559	166,007,830
Ahorro	26,935,954	17,298,246
A plazo fijo	401,694,919	318,181,920
<b>Total de Depósitos del Exterior</b>	<b>575,422,432</b>	<b>501,487,996</b>
<b>Pasivos Varios:</b>		
Intereses acumulados por pagar	3,509,371	3,043,368
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	1,086,033	2,031,754
<b>Total Pasivos Varios</b>	<b>4,595,404</b>	<b>5,075,122</b>
<b>Total de Pasivos</b>	<b>580,017,836</b>	<b>506,563,118</b>
<b>Patrimonio de los Accionistas:</b>		
Acciones comunes de capital	9,636,830	9,636,830
Valor pagado en exceso del valor nominal por acción	7,395,047	7,395,047
(Ganancia) no realizada en inversiones		
Disponibles para la venta	441,714	2,804,020
Utilidades no distribuidas	10,612,468	10,568,594
<b>Total de Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>28,086,059</b>	<b>30,404,491</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>608,103,895</b>	<b>536,967,609</b>



# Banco de Occidente Panamá S.A.

## Estado de Resultados

**Año terminado el 31 de Diciembre de 2010**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos por Intereses		2010	2009
Préstamos	US \$	1,533,818	868,372
Depósitos a plazo en bancos		1,107,849	1,481,750
Inversiones en valores		11,281,556	11,311,998
<b>Total de Ingresos por Intereses</b>		<b>13,923,223</b>	<b>13,662,120</b>

Gastos por Intereses		12,299,020	9,907,468
<b>Ingreso Neto por Intereses</b>		<b>1,624,203</b>	<b>3,754,652</b>

Ingresos por servicios bancarios y otros:

Comisiones por:

Transferencias		288,962	233,457
Avales y garantías		361,530	329,967
Otros		(55,429)	2,308
Ganacia neta realizada en valores		6,527,271	3,512,887
Otros ingresos		21,133	279,897
<b>Total de Ingresos por Servicios Bancarios y Otros</b>		<b>7,143,467</b>	<b>4,358,516</b>

**Gastos de operaciones:**

Salarios y otros gastos de personal		1,578,579	1,239,166
Honorarios y servicios profesionales		348,746	328,840
Depreciación y amortización		62,526	60,987
Alquileres		273,930	194,488
Teléfonos, cables y correo		146,596	139,265
Otros Gastos		726,594	563,597
<b>Total de gastos de operaciones</b>		<b>3,136,971</b>	<b>2,526,343</b>
<b>Utilidad neta del Período</b>	<b>US\$</b>	<b>5,630,699</b>	<b>5,586,825</b>

**Otras utilidades integrales:**

Cambio neto en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta		(2,362,306)	3,869,014
<b>Utilidad neta del Período</b>	<b>US\$</b>	<b>3,268,393</b>	<b>9,455,839</b>

# Occidental Bank (Barbados) LTD.

## Balance de Posición Financiera

### Con corte al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

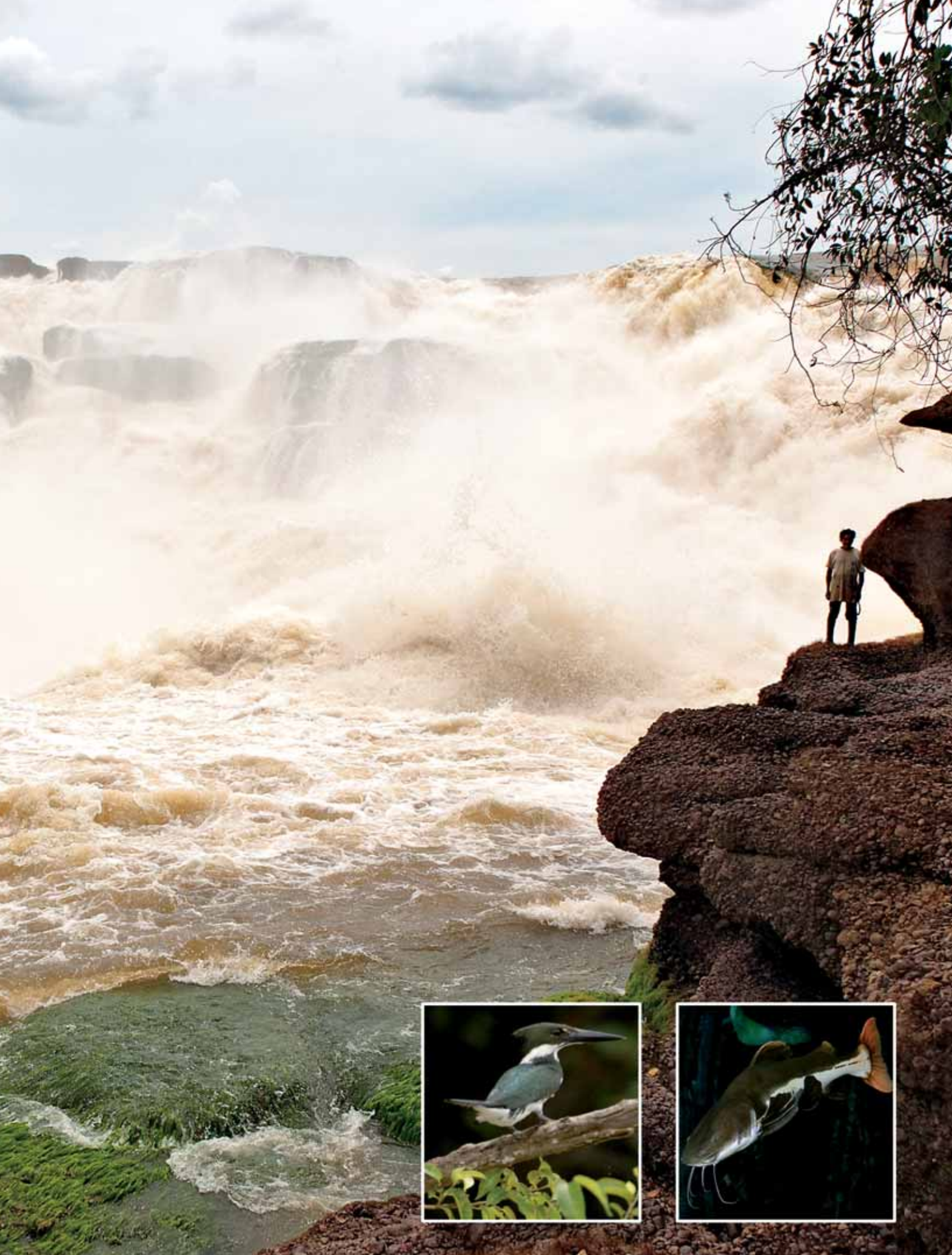
<b>Activos</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Efectivo y equivalentes en caja	12.111.006	25.583.975
Títulos de inversión	128.243.448	84.960.204
Instrumentos derivados	0	0
Créditos otorgados a clientes	27.546.427	21.628.29
Otras cuentas por cobrar	39.932	35.591
Propiedades y equipos	48.516	27.768
Otros activos	111.645	87.852
<b>Total Activo</b>	<b>168.100.974</b>	<b>132.323.688</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>		
Pasivo Corrientes		
Depósitos de clientes e intereses por pagar	147.109.926	108.150.160
Montos adeudados a bancos	1.785.007	7.553.932
Impuestos por pagar	-	88.315
Instrumentos derivados	1.315.523	213.594
Cuentas por pagar y otros pasivos	134.803	488.345
<b>Total pasivo</b>	<b>150.345.260</b>	<b>116.494.346</b>
Capital accionario y prima de emisión	7.455.000	6.255.000
Reservas	8.735.982	7.063.998
Utilidades retenidas	1.564.732	2.510.344
<b>Patrimonio total de los accionistas</b>	<b>17.755.714</b>	<b>15.829.342</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>	<b>168.100.974</b>	<b>132.323.688</b>

# Balances de Resultados Integrales

Con corte al 31 de Diciembre de 2010 y 2009

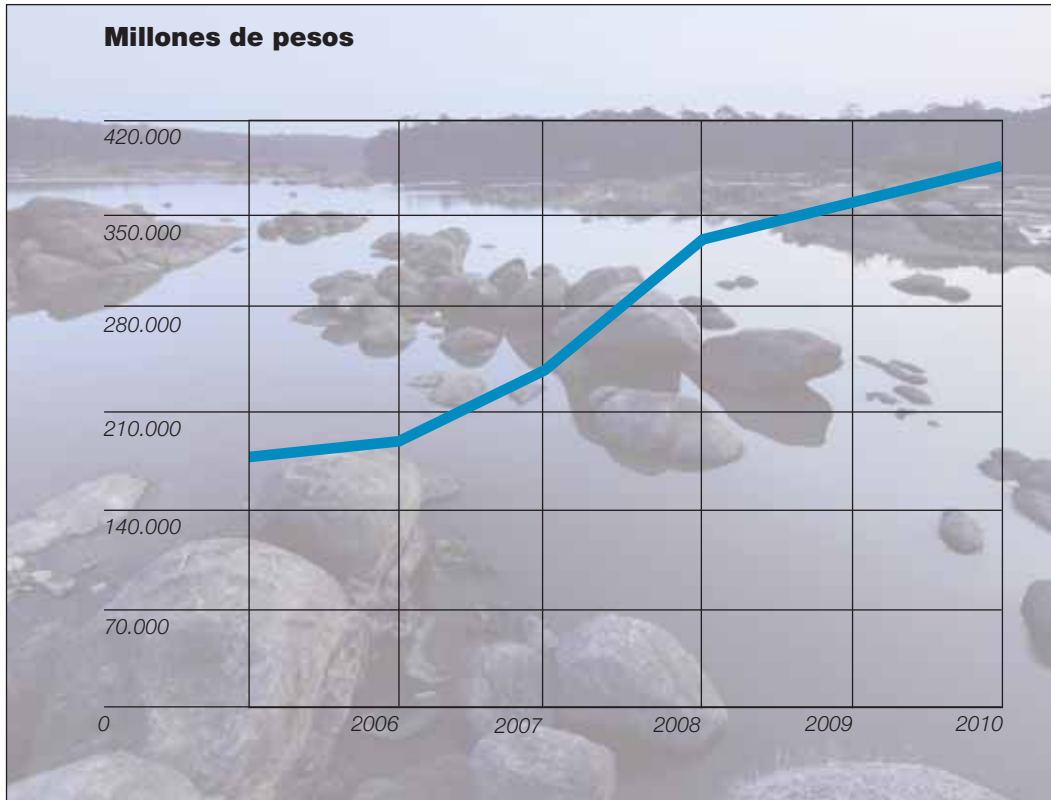
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	2010	2009
Ingresos provenientes de intereses		
Recursos interbancarios	108.051	124.681
Otros intereses	6.456	71
Créditos otorgados a clientes	983.520	1.102.825
<b>Total ingresos provenientes de intereses</b>	<b>1.098.027</b>	<b>1.227.576</b>
Gastos de intereses		
Depósitos de clientes	3.059.069	1.945.935
Otros	1.281	6
<b>Total gastos de intereses</b>	<b>3.060.350</b>	<b>1.945.941</b>
Gastos netos de intereses	(1.962.323)	(718.364)
Ingresos provenientes de tarifas y comisiones	588.348	557.135
Gastos de comisiones	(185.301)	(165.874)
Ingresos netos provenientes de tarifas y comisiones	403.047	391.261
Ingresos netos provenientes de revaloración de títulos	3.035.158	5.313.314
Ingresos netos provenientes de venta de títulos	242.317	9.013
Ingresos por dividendos	98.811	51.353
Otros ingresos operativos	1.454	28.817
Ingresos operativos	1.818.464	5.075.394
Utilidad (pérdida) neta de derivados	1.464.193	(516.429)
Honorarios profesionales	(223.519)	(601.972)
Gastos no operativos	(28.739)	(602)
Provisiones netas por valoración	(261.630)	(207.087)
Gastos de personal	(642.890)	(257.620)
Depreciación	(12.943)	(2.113)
Otros gastos operativos	(26.626)	(54.132)
Utilidad antes de impuestos sobre ingresos	2.086.310	3.435.441
Provisión para impuestos sobre ingresos	0	88.315
Utilidad del período	2.086.310	3.347.125
Otros ingresos integrales		
Provisión neta para cambio en valor de mercado (activos financieros disponibles para la venta)	(339.452)	819.945
<b>Total ingresos integrales</b>	<b>1.746.858</b>	<b>4.167.070</b>
Utilidades por acción	1.399,26	3.222,86





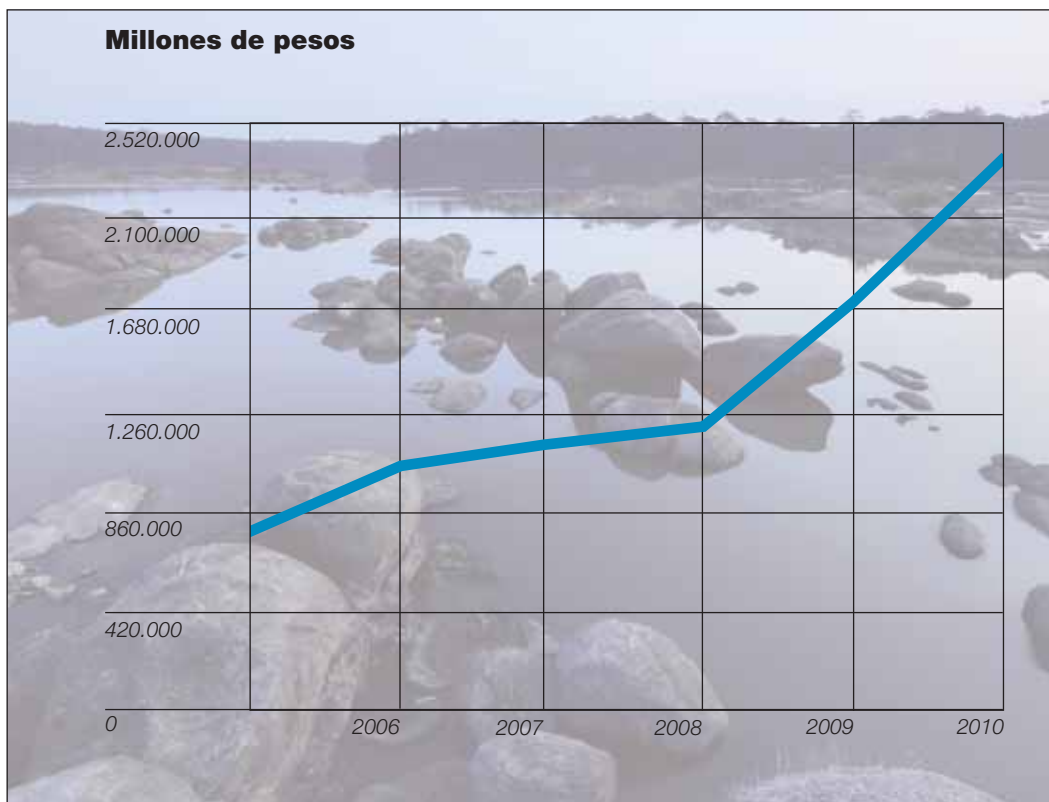
# Utilidades



<b>Año</b>	<b>Primer Semestre</b>	<b>Segundo Semestre</b>	<b>Total</b>
2006	79.864	111.257	191.121
2007	105.175	135.127	240.302
2008	156.604	180.212	336.816
2009	182.683	177.844	360.527
2010	187.451	202.020	389.471

millones de pesos

# Capital, Reservas y Superávit

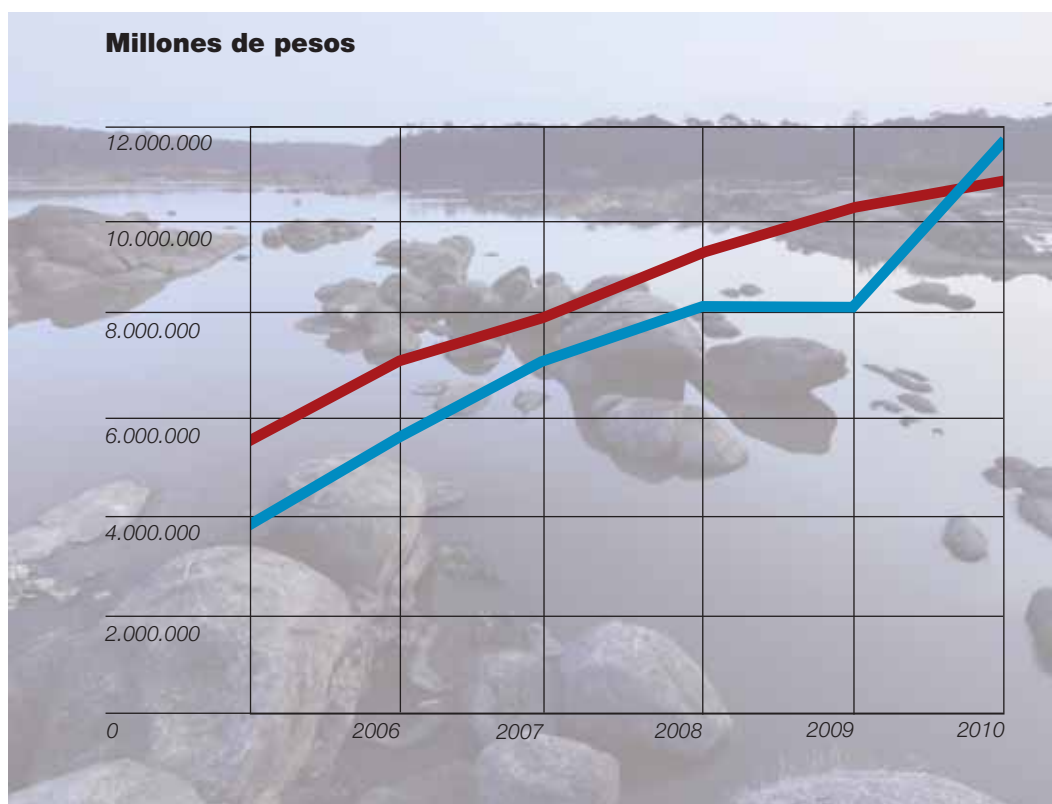


Período	Capital Pagado	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Superávit	Total
Dic. 2006	3.992	441.719	134.719	472.358	1.052.788
Dic. 2007	4.111	595.070	135.679	410.304	1.145.163
Dic. 2008	4.111	772.396	94.720	349.571	1.220.799
Dic. 2009	4.111	934.677	139.946	684.096	1.762.829
Dic. 2010	4.495	1.236.486	205.999	943.622	2.390.603

millones de pesos

# Depósitos y Colocaciones en Moneda Legal y Moneda Extranjera

■ Depósitos Totales  
■ Colocaciones Totales



Período	Depósitos Totales (1)	Colocaciones Totales (2)
Dic. 2006	6.956.953	5.693.931
Dic. 2007	8.158.430	7.251.860
Dic. 2008	9.501.847	8.390.890
Dic. 2009	10.429.792	8.383.215
Dic. 2010	10.972.345	11.822.457

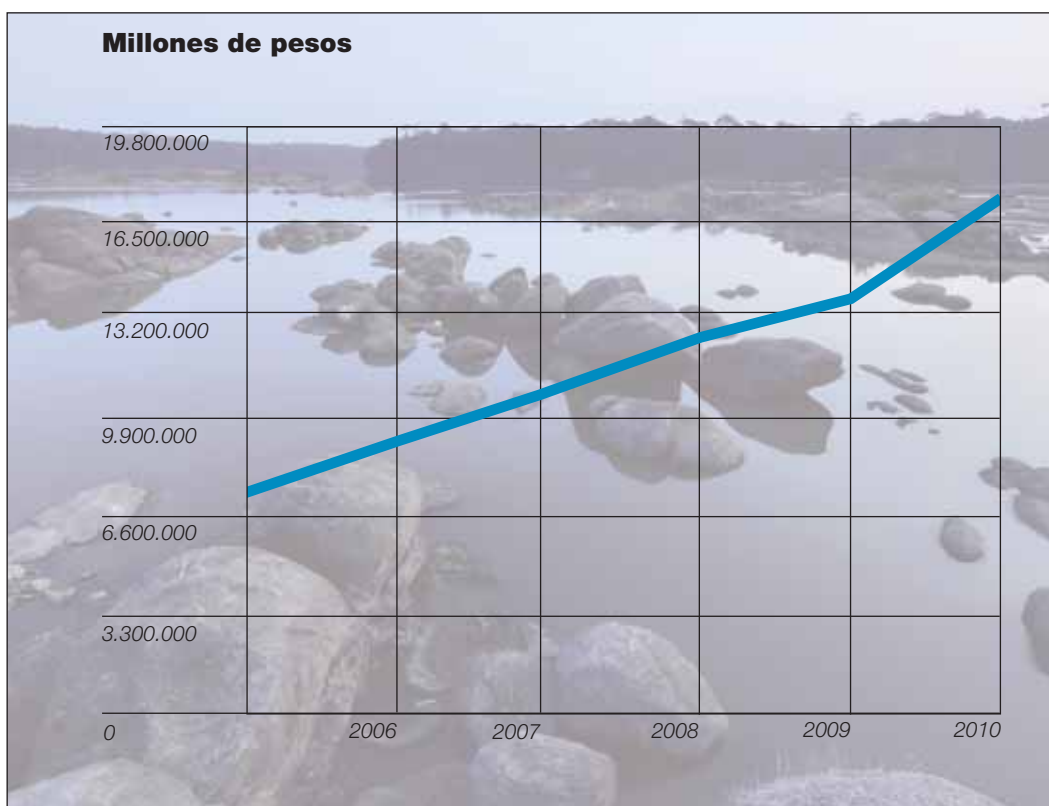
millones de pesos

Notas:

(1) Incluye en Moneda Legal, Depósitos en Cuenta Corriente, Certificados de Depósito a Término, Depósitos de Ahorro, Fondos de Fideicomiso y Servicios Bancarios de Recaudo.

(2) Incluye Cartera de Créditos, Provisiones, Créditos a Empleados, Cuentas por Cobrar Clientes Credencial M/L, Cuentas por Cobrar M/E, Excepto Cuentas por Cobrar Diversos M/E.

# Activos Totales

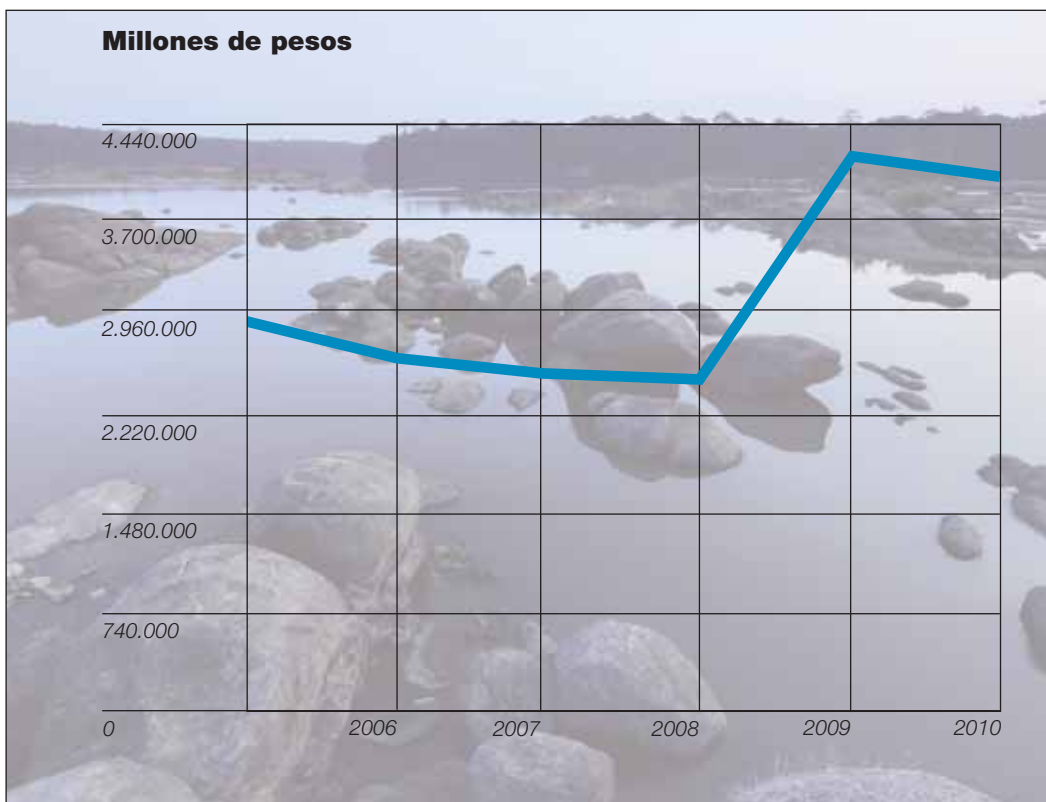


Período	Total
Dic. 2006	9.283.265
Dic. 2007	10.866.593
Dic. 2008	12.817.332
Dic. 2009	14.135.191
Dic. 2010	17.561.403

millones de pesos



# Inversiones

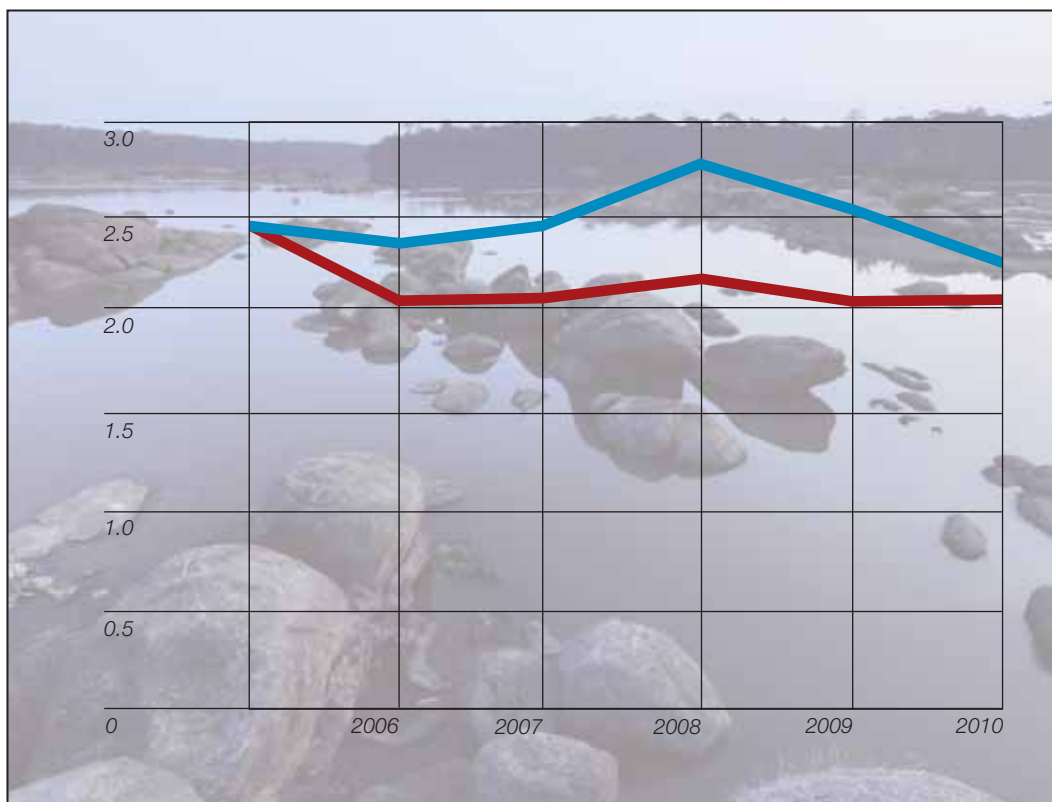


Período	Total
Dic. 2006	2.696.004
Dic. 2007	2.578.233
Dic. 2008	2.528.590
Dic. 2009	4.238.110
Dic. 2010	4.077.114
	millones de pesos

Nota Incluye: Inversiones  
Compromisos de Reventa  
Fondos Interbancarios Vendidos Ordinarios

# Rentabilidad sobre Activos Totales

■ Banco de Occidente  
■ Sistema Bancario



Período (*)	Banco de Occidente %	Total Sistema %
Dic. 2006	2,40	2,05
Dic. 2007	2,49	2,08
Dic. 2008	2,81	2,22
Dic. 2009	2,52	2,02
Dic. 2010	2,30	2,07

(\*) El indicador corresponde a la rentabilidad anualizada para los períodos comprendidos entre el 1 de Julio y el 31 de Diciembre de cada año.

$$\text{Rentabilidad Sobre Activos Totales} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Total Activos}}$$

# Margen de Intermediación Bruto

■ Banco de Occidente  
■ Sistema Bancario

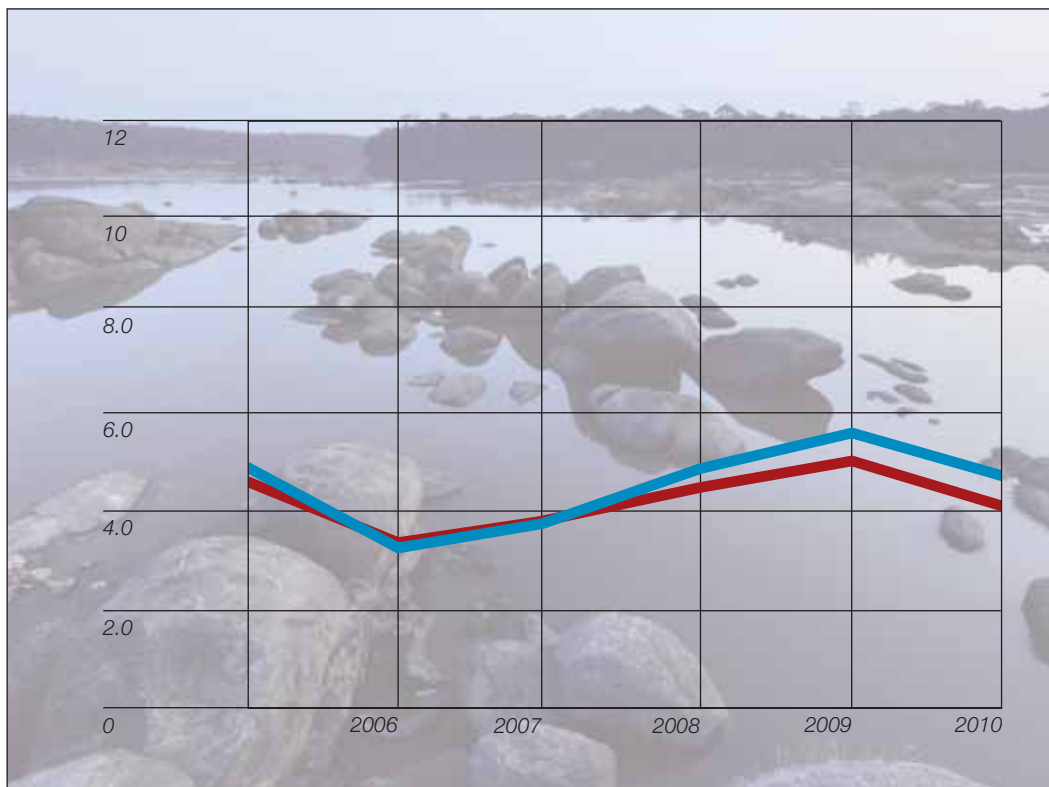


Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Dic. 2006	197,78	188,54
Dic. 2007	181,96	169,89
Dic. 2008	172,04	114,32
Dic. 2009	236,94	198,94
Dic. 2010	246,43	240,68

$$\begin{aligned}
 \text{Margen de Intermediación Bruto} = & \frac{\begin{aligned} & \text{Intereses Recibidos ML + ME} \\ & + \text{Comisiones Recibidas ML + ME + Ingresos Diversos} \\ & + \text{Valorizaciones y Rendimientos de Inversiones} \end{aligned}}{\begin{aligned} & \text{Intereses Pagados ML + ME} \\ & + \text{Comisiones Pagadas ML + ME} \\ & + \text{Valorización Inversiones} \end{aligned}} - 1
 \end{aligned}$$

# Calidad de Cartera por Calificación

■ Banco de Occidente  
■ Sistema Bancario



Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Dic. 2006	3,32	3,44
Dic. 2007	3,83	3,87
Dic. 2008	4,96	4,58
Dic. 2009	5,70	5,12
Dic. 2010	4,80	4,19

Calidad de Cartera por Calificación =

$$\frac{\text{Total Cartera Calificación C + D + E}}{\text{Cartera de Crédito} + \text{Provisión Cartera de Crédito}}$$



# Relación Cartera Vencida

■ Banco de Occidente  
■ Sistema Bancario



Período	Banco de Occidente (%)	Total Sistema (%)
Dic. 2006	0,78	0,95
Dic. 2007	0,99	1,02
Dic. 2008	1,46	1,21
Dic. 2009	1,91	1,62
Dic. 2010	1,00	1,10

Relación Cartera Vencida =  $\frac{\text{Cartera Vencida con más de 6 meses Garantía Admisible y Otras Garantías}}{\text{Cartera de Crédito} + \text{Provisión Cartera de Crédito}}$

# Red de Oficinas

Región Suroccidental	Región Bogotá	Región Noroccidental	Región Norte
<b>Cali</b> 29 Oficinas 2 Credicentros	<b>Bogotá</b> 54 Oficinas 1 Credicentro	<b>Medellín</b> 20 Oficinas 1 Credicentro	<b>Barranquilla</b> 10 Oficinas 1 Credicentro
<b>Andalucía</b> <b>Buenaventura</b> <b>Buga</b> <b>Cartago</b> <b>Espinal</b> <b>Florencia</b> <b>Girardot</b> <b>Ibagué</b> 2 Oficinas 1 Credicentro <b>Ipiales</b> <b>La Victoria</b> <b>La Unión</b> <b>Neiva</b> 2 Oficinas <b>Palmira</b> 2 Oficinas <b>Pasto</b> 2 Oficinas 1 Credicentro <b>Popayán</b> 2 Oficinas <b>Puerto Tejada</b> <b>Tulúa</b> <b>Santander de Quilichao</b>	<b>Chía</b> <b>Duitama</b> <b>Facatativa</b> <b>Tunja</b> 1 Oficina 1 Credicentro <b>Zipaquirá</b>	<b>Armenia</b> 2 Oficinas 1 Credicentro <b>Dosquebradas</b> <b>Envigado</b> <b>Itagüí</b> <b>Manizales</b> 2 Oficinas <b>Montería</b> 2 Oficinas 1 Credicentro <b>Pereira</b> 3 Oficinas 1 Credicentro <b>Rionegro</b> <b>Sabaneta</b>	<b>Barrancabermeja</b> <b>Bucaramanga</b> 6 Oficinas 1 Credicentro <b>Cartagena</b> 6 Oficinas 1 Credicentro <b>Cúcuta</b> 2 Oficinas <b>Riohacha</b> <b>San Andrés (Isla)</b> <b>Santa Marta</b> 2 Oficinas <b>Sincelejo</b> <b>Valledupar</b> <b>Villavicencio</b> 2 Oficinas 1 Credicentro <b>Yopal</b>
<b>Banco de Occidente Panamá S.A.</b>	<b>Occidental Bank (Barbados) Ltd.</b>		
<b>Ciudad de Panamá</b>	<b>Barbados</b>		



